

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

*VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA MÚSICA DE BANDA.
UN ANÁLISIS DEL DISCURSO Y DE LA PERCEPCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES
EN EL ESTADO DE MÉXICO*

TESIS

QUE PRESENTA

ALMA DELIA GONZÁLEZ ESCALONA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

DIRECCIÓN DE TESIS

DRA. ALEJANDRA ARAIZA DÍAZ

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

AGOSTO 2016



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Dirección
Área Académica de Comunicación
Licenciatura en Comunicación

Oficio UAEH/ICSHu/LCC/478/2016

Mtro. Julio Cesar Leines Medécigo

Director de Administración Escolar
Presente.

Estimado Mtro. Leines Medécigo:

Le informo que el jurado asignado a la pasante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación **Alma Delia González Escalona**, con N° de Cuenta **262498**, quien presenta el trabajo titulado **"Violencia de género en la música de banda. Un análisis del discurso y de la percepción de hombres y mujeres en el Estado de México"**, después de revisar el trabajo en la modalidad de tesis en reunión de sinodales, han decidido autorizar la impresión de tesis, luego de que la alumna realizó las correcciones acordadas

A continuación se anotan las firmas de conformidad de los integrantes de jurado:

Dra. Sandra Flores Guevara (Presidente)

Dra. Rosa María González Victoria (Primer Vocal)

Dra. Elvira Hernández Carballido (Segundo Vocal)

Dra. Josefina Hernández Téllez (Tercer Vocal)

Dra. Alejandra Araiza Díaz (Secretario)

Dra. Rosa María Valles Ruiz (1° suplente)

Dra. Azul Kikey Castelli Olvera (2° suplente)

Sin otro particular, reitero a usted mi atenta consideración.

ATENTAMENTE
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
Pachuca, Hgo, a 17 de agosto del 2016

FUVV
Dra. Azul Kikey Castelli Olvera
Coordinadora de la Licenciatura en Comunicación



El opresor no sería tan fuerte, si no tuviese cómplices entre los propios oprimidos.

Simone de Beauvoir

*Nacer mujer es un inmenso reto
Circunstancia toral, dura la vida,
La hembra viene en pecado concebida,
Y el hombre lleno de respeto.*

*Buscas no ser objeto, ser sujeto
Con tu ovárica fuerza sostenida,
Para luchar con alma dividida porque
No en todo lograrás boleto.*

*Te dan sencillo más te piden doble,
Sangras ante la ley cada conquista,
En la maternidad, sustancia noble.*

*Elegante siempre, aunque el dolor embista,
Por fuera suave, muy adentro roble
Pero te hacen a golpes, ¡feminista!*

Soneto dedicado a las mujeres

Griselda Álvarez

Señor mío Jesucristo: porque sin ti, Señor, nada es posible; tengo tanto que agradecerte. Gracias por darme la fuerza y la salud para cumplir mi sueño, gracias por la gente que me rodea, gracias por tantas bendiciones...

A mis papás: porque con su ejemplo, su apoyo incondicional, su amor y sus consejos lograron hacer de mí una mujer de provecho... todo lo bueno que soy es gracias a ustedes. Gracias por haber creído en mí.

Mamá: gracias por todas tus enseñanzas, tus consejos, tus regaños, tu paciencia, tus palabras de aliento cuando me sentí derrotada. Gracias por todo el amor que me has dado, por haber estado ahí cuando más lo he requerido. Siempre serás la mujer que más admiro y mi modelo a seguir. De grande quiero ser como tú.

Papá: gracias por todas esas noches de desvelo trabajando para que yo tuviera una formación escolar, gracias por apoyarme en mis decisiones, por tu ejemplo de que el amor no tiene horarios, gracias por arreglártelas para nunca dejarme sola. Gracias por ser el mejor papá.

A mis hermanas y hermano:

Edith: gracias por tu ejemplo de mujer independiente, buena hija y hermana, generosa y trabajadora, gracias por todos esos préstamos que nunca te pagué y nunca me cobraste, gracias por todo tu apoyo y por creer en mí.

Karina: gracias por tu apoyo y tus ocurrencias, por tu forma de escucharme y por ser mi cómplice, gracias por enseñarme a no tomarme tan en serio todos los problemas, gracias por mostrarme que sí se puede.

Erick: gracias porque a pesar de que no pensamos igual, tú siempre has creído en mí; me has apoyado, me has cuidado y me has aconsejado. Gracias por tus enseñanzas y tus críticas, porque me han ayudado a crecer y a mejorar. Eres el mejor hermano que pudo haberme dado Dios.

A mi compañero de vida: gracias por todo tu apoyo, tu comprensión y por haberme soportado en mis momentos de estrés; gracias por escuchar con atención cuando tenía una nueva idea. Tú me enseñaste que nada es fácil, pero tampoco imposible. Gracias por creer en mí y acompañarme en cada paso que doy, desde que era una estudiante hasta hoy, y para siempre. Te amo Frederik.

Carlos: gracias a ti estudié en Pachuca, te quiero y no te olvido.

Índice

Introducción.....	5
Capítulo 1. Una mirada a los estudios de género.....	9
1.1. Definición de género.....	8
1.2. Teoría de género.....	9
1.2.1. Estudios con perspectiva de género.....	13
1.3. Los medios masivos de comunicación y el género.....	15
1.3.1. Función con respecto a la norma social.....	15
1.3.2. Función de otorgamiento de estatus.....	17
1.3.3. Disfunción narcotizante.....	17
1.3.4. Canalización.....	18
1.3.5. Complementación.....	19
1.4. Medios sexistas.....	19
1.5. Consideraciones finales.....	23
Capítulo 2. Justificación de la violencia: teorías de la justificación.....	25
2.1. Teoría de justificación del sistema.....	25
2.2. Teorías de la justificación: fundacionismo y coherentismo....	27
2.2.1. Fundacionismo.....	27
2.2.2. Coherentismo.....	28
2.3. De justificación y género.....	29
2.3.1. Teoría de la justificación del sistema y género.....	29
2.3.2. Fundacionismo de género.....	31
2.3.3. Coherentismo de género.....	32
2.4. La violencia de género y el sistema mexicano.....	35
2.4.1. Conceptos básicos.....	35
2.4.2. El machismo como parte de la cultura.....	37
2.4.3. La narcocultura: un nuevo y peligroso fenómeno sociocultural.....	43
2.4.4. Consideraciones finales.....	44
Capítulo 3. Análisis de discurso de algunas canciones de música popular mexicana.....	46
3.0. La metodología del análisis de discurso crítico y las canciones de música popular mexicana.....	46
3.1. La dominación masculina en la música popular mexicana.....	47

3.2.	Tabla de resultados.....	50
3.3.	Los tipos de violencia presentes en las canciones.....	50
	3.3.1. Violencia psicológica.....	50
	3.3.2. Cosificación de la mujer.....	51
	3.3.3. Justificación de la violencia física.....	52
	3.3.4. Machismo.....	53
	3.3.5. Hembrismo.....	54
	3.3.6. Dominación masculina en la sexualidad.....	55
	3.3.7. Justificación de la violencia sexual.....	56
	3.3.8. Justificación de la violencia psicológica.....	57
	3.3.9. Promiscuidad.....	58
	3.3.10. Violencia sexual.....	58
3.4.	La justificación del sistema y la normalización de la violencia en la música popular mexicana.....	60
3.5.	La otra cara de la moneda... la refutación de las mujeres.....	64
	3.5.1. La dominación masculina como defensa.....	65
3.6.	Tabla de resultados.....	66
3.7.	Las formas de violencia presentes en las canciones analizadas.....	66
	3.7.1. Estereotipo del macho y su conducta.....	66
	3.7.2. Estereotipo de la mujer sumisa.....	68
	3.7.3. Machismo.....	69
	3.7.4. Violencia psicológica.....	69
3.8.	La justificación del sistema: el juego de los dominados y los dominadores.....	70
Capítulo 4. Análisis de los grupos de discusión.....		75
4.0.	La metodología de los grupos de discusión y la percepción de jóvenes mexiquenses.....	76
4.1.	Resumen de los resultados.....	80
4.2.	Percepciones encontradas en los grupos de discusión.....	82
4.3.	Análisis de percepciones.....	84
	4.3.1. Percepciones que aparecen en todos los grupos.....	84
	4.3.2. Percepciones que aparecen en dos o más grupos.....	93
	4.3.3. Percepciones que sólo aparecen en un grupo.....	97
4.4.	Conclusiones.....	105
La promesa a hombres y mujeres de continuar.....		108
Bibliografía.....		119
Anexos.....		124

Introducción

La violencia de género en México es un problema común desde hace siglos. Es un asunto al que se le ha prestado atención. Es decir, existe un avance significativo, pero sigue siendo insuficiente la información acerca del tema, ya que, en nuestro país, cada día, hombres y mujeres son tratados de forma desigual sólo por la diferencia de su sexo.

El siguiente dato es una muestra de los altos índices de violencia: según el INEGI, en 2011, por cada 100 mujeres de 15 años y más que han tenido pareja o esposo, 47 ha vivido situaciones de violencia emocional, económica, física o sexual durante su actual o última relación.¹

Conociendo este dato es necesario reflexionar acerca del desconocimiento sobre los tipos de violencia, la nula regulación para los contenidos de las canciones de música popular mexicana. Existe una contradicción entre las numerosas campañas que los principales medios de comunicación, y los mismos gobiernos locales, lanzan en contra de la violencia de género y una creciente oleada de melodías que enaltecen distintas formas de violencia, desde las más sutiles hasta las más escandalosas.

El interés científico de esta investigación se basa en la importancia que tienen las letras de las canciones que día a día se escuchan en las estaciones de radio más populares del país, caso específico, las que incluyen palabras altisonantes con las que se refieren para describir el comportamiento o la forma de actuar de una mujer en una situación.

Por ello, la presente tesis busca conocer, por un lado, la violencia simbólica que transmiten las canciones de banda; y, por otro, la opinión que tienen mujeres y hombres de Zumpango y San Martín de las Pirámides, Estado de México, acerca de las canciones de dicha música popular mexicana, las cuales contienen palabras altisonantes o coaccionan a las mujeres a comportarse de cierto modo. Todo esto mediante la utilización de dos técnicas de investigación cualitativa: el análisis crítico del discurso y los grupos de discusión. Así, para analizar el mensaje que transmiten las canciones de banda, seleccioné tres canciones y empleé el análisis crítico del discurso para intentar conocer el mensaje real que estas presentan.

¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Sala de prensa, “ESTADÍSTICAS A PRÓPOSITO DEL...DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)”, <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/violencia0.pdf>

Para conocer la percepción de la población, utilicé grupos de discusión, con el fin de recabar las opiniones de hombres y mujeres, y así, contrastar los puntos de vista con la teoría.

Esto con el fin de mostrar que una parte de la sociedad mexicana normaliza la violencia, justifica las formas de violencia que sufren las mujeres, pondera ideas machistas y, sin darse cuenta, aprueba ideas que segregan a las mujeres a un papel meramente reproductivo y sumiso.

Es así que, además de conocer el discurso de las composiciones seleccionadas, el análisis se contrasta con las percepciones de los participantes de los grupos de discusión, enriqueciendo la investigación de forma significativa.

Cabe mencionar que la presente tesis se hizo en el marco de un proyecto de investigación más amplio, titulado “Género y violencia simbólica. Un estudio sobre la percepción de las canciones de banda en Hidalgo y Estado de México”, del que es responsable la Dra. Alejandra Araiza Díaz y del cual fui becaria. El proyecto contó con el financiamiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y pude participar tanto en la fase de Estado de México (que presento aquí) como en la fase de Hidalgo.

Por lo que respecta al ámbito personal, el tema cobró importancia para mí por los tipos de violencia que como mujer he experimentado a lo largo de mi vida: el hecho de viajar diario un trayecto de más de hora y media, sin la posibilidad de poder dormir por el miedo a ser acariciada por extraños; las críticas y presiones que he tenido que sortear por mi negativa a aprender a cocinar porque sencillamente no me gusta y la creencia de que por esa razón, no le convengo a los hombres, porque qué mujer se niega a cocinarle a su esposo, sólo una floja.

Estos y otros pequeños detalles me hicieron voltear a mi entorno y darme cuenta que había otros aspectos de ser mujer y ser hombre que no necesariamente nos hacen sentir a gusto. El contexto de la ciudad donde vivo es de extrema violencia en la actualidad: robos, asaltos, cadáveres encontrados, violadores detenidos y demás, son un asunto que ha sido común durante los últimos años.

Como estudiante de comunicación, desde mis primeras clases noté que los medios son mucho más importantes de lo que la sociedad cree y después, con más camino recorrido de la licenciatura comencé a relacionar los asuntos de violencia de género, delincuencia y estereotipos con los contenidos en los medios de comunicación. Y poco a poco, fui creyendo que era necesario voltear a lo que nos entretiene día a día.

De tal forma que, después de investigar, leer, escribir, sufrir y demás, la tesis quedó integrada con dos capítulos teóricos: el primero es una introducción a los estudios de género, conceptos básicos al hablar del tema y una vinculación entre los estudios con perspectiva de género y los medios de comunicación, así como las funciones que los medios tienen dentro de una sociedad.

El segundo capítulo teórico es una aportación mía a los estudios de género: se relaciona a la teoría de la justificación del sistema con la violencia de género. Esta asociación resulta provechosa para poder explicar las percepciones de los individuos más adelante. Además, en este apartado se explican los conceptos de machismo, hembrismo y las formas de violencia que pueden sufrir hombres y mujeres.

Por lo que respecta al trabajo de campo, este se dividió en dos capítulos: el primero es un extenso análisis del discurso de seis canciones elegidas, tres por su posicionamiento dentro de la música gruperá y las otras tres por ser una refutación de las originales. Al mismo tiempo, se incluye una tabla en la cual se vinculan los tipos de violencia descritos en el capítulo anterior y las canciones analizadas.

El segundo capítulo sobre los resultados es el de los grupos de discusión, en el cual se muestran las opiniones de los participantes de cuatro grupos (dos de hombres y dos de mujeres).

Se usaron percepciones que resultaron ser muy similares a las ya utilizadas en el análisis de discurso para comprobar la uniformidad y coherencia del estudio. También se mostraron las opiniones más significativas de los voluntarios y se explicaron a la luz de la teoría.

Por último, presento unas conclusiones en las cuales trato de explicar cómo es que el proyecto fue tomando forma poco a poco, los alcances, las limitaciones y una propuesta en la búsqueda de que el feminismo sea un poco más inclusivo y, al mismo tiempo, sea más aceptado dentro de la sociedad mexicana, sin ser visto como una amenaza o un movimiento que busca la preponderancia de mujeres sobre hombres.

Espero que a partir del análisis de discurso el lector pueda reflexionar sobre el contenido que tienen algunas canciones que de forma cuidadosa seleccioné y que, en su contenido presentan una o más formas de violencia que se describirán durante el desarrollo de la investigación. Este trabajo aspira a ser una fuente de consulta para todos aquellos que quieran conocer un poco sobre la violencia de género y la estrecha relación que los medios de comunicación tienen con el comportamiento de una cultura en particular.

Capítulo 1. Una mirada a los estudios de género

Para poder estudiar un tema tan complejo como lo es el género, resulta necesario tener algunas nociones básicas sobre este. Este capítulo, explicará -como primer punto- la definición de género, así como su teoría y antecedentes. Los estudios de género son particularmente jóvenes, apenas nacen en los años sesenta del siglo pasado. En el segundo punto, se explicará el concepto y la importancia de los denominados “estudios con perspectiva de género”, qué son y cómo es un estudio de género. En el tercer punto, se hablará sobre la relación que tiene el tema con algunos conceptos de comunicación y el estudio de los medios masivos.

Por último, se profundizará sobre la indudable responsabilidad que los medios de comunicación tienen al emitir mensajes que llegan a millones de personas diariamente y que pueden influir en sus decisiones, su ideología y su comportamiento. Se pretende hacer un llamado importante para demostrar que los medios de comunicación tienen una gran influencia sobre las audiencias a las que transmiten sus mensajes.

1.1. Definición de género

Conceptualizar la palabra género ocasiona polémicas y múltiples opiniones, empero según la Organización Mundial de la Salud:

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.

A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres con respecto tanto a su estado de salud como a su acceso a la atención sanitaria.²

² Organización Mundial de la Salud. Temas de salud, “género”, <http://www.who.int/topics/gender/es/> (Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2015).

Como se puede leer en la definición anterior, el género de un individuo depende del lugar en el que se desarrolle. Los pensamientos y las actitudes que una persona –sea hombre o mujer- adopte como propias van a ser proporcionales a las que en su sociedad son aceptadas para su género, el cual es dado a partir de una simple diferencia biológica: pene-vagina, ovarios-testículos, óvulos-espermatozoides.

Al depender de lo que es calificado como “normal” dentro de una cultura, las oportunidades para cada género son cambiantes de acuerdo a la sociedad que se esté estudiando. Es probable que la mirada que se tiene en Occidente sobre las conductas que son permitidas a hombres y mujeres sea distinta de a la que prevalece en Medio Oriente.

Tal como lo menciona la OMS, las diferencias que cada cultura marca como necesarias entre ambos géneros pueden ocasionar un estado de injusticia, al privar a alguno de ellos de aspectos que podrían no estar justificados bajo la consigna de que son distintos sólo por tener órganos sexuales desiguales.

Más adelante se explicará cómo es que, a partir de una diferencia mínima que radica en el aparato reproductor y que resulta necesaria para la conservación de la especie, se han establecido estereotipos, roles, conductas, trabajos y demás aspectos que son vistos como propios de hombres y mujeres.

1.2. Teoría de género

Ningún estudio de género puede ser concebido sin citar a Simone de Beauvoir, quien en su libro *El segundo sexo* afirmó que:

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino.³

A partir de este ensayo que fue publicado en forma de libro, numerosas feministas han aportado a los estudios de género. Una de las primeras estudiosas en introducir el concepto en las ciencias sociales fue la socióloga feminista Ann Oakley.

³ Simone de Beauvoir, *El segundo sexo* (Buenos Aires: Editorial Siglo XX, 1977) 109.

Con sus aportaciones, Oakley afirmaba que, a partir de la división del trabajo que resulta a partir de diferenciar a ambos sexos, se va a asignar a los hombres un papel productivo en el cual recibirán un incentivo económico por su trabajo, en contraste a las mujeres se les otorga un trabajo reproductivo y doméstico que no es valorado y muchas veces, tampoco remunerado.⁴

Los trabajos especializados en género también incluyen las formas de educación empero se han centrado en las mujeres al analizar las vestimentas, juegos, juguetes, que son socialmente vistos como designados para ellas.

Antes de ahondar más en la teoría de género resulta importante aclarar que el término género no debe ser visto como sinónimo de mujer, puesto que involucra también a los hombres.

En sus inicios, los estudios de género sólo contemplaban a las mujeres porque fueron precisamente las investigadoras quienes, comenzaron a tocar los problemas de violencia y desigualdad de género. Más adelante también se incluyeron los temas de masculinidades.

Conforme ha avanzado el tiempo, los estudios de género se han vuelto más complejos por incluir aspectos que no habían sido considerados en antaño.

A mediados de la década de los setenta, Gayle Rubin acuñó el término "sexogenero" el cual definió como "el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas."⁵

Tal como se mencionó en líneas anteriores una sociedad marca diferencias de enormes magnitudes con respecto a la pequeña disimilitud que existe en los genitales de ambos y por ello se han dispuesto millones de actividades propias para cada sexo.

Nelly Stromquist observa el género desde un punto de vista político y retoma el concepto arriba mencionado de una construcción social bajo la cual se establecen conductas para hombres y mujeres, empero ella lo divide en tres niveles y lo denomina *sistema de género*.

⁴ Ann Oakley, *Sex, Gender and Society* (Londres: Temple Smith, 1972).

⁵ Gayle Rubin, "EL TRÁFICO DE MUJERES: NOTAS SOBRE LA "ECONOMÍA POLÍTICA" DEL SEXO", *Revista Nueva Antropología*, núm. 30 (noviembre 1986): 99-145.

- Nivel estructural: apoyado por la división social de trabajo.
- Nivel institucional: conformado por las normas y reglas que guían la distribución de recursos y las oportunidades disponibles a hombres y mujeres.
- Simbólico: constituye las concepciones, mentalidades, representaciones colectivas de lo que socialmente implica la feminidad y la masculinidad.⁶

En su análisis, Stromquist fragmenta el término género con base en tres niveles que ella considera fundamentales para estudiarlo, el nivel estructural se refiere a todos aquellos trabajos que son vistos como propios para hombres y para mujeres.

El nivel institucional sugiere que hay una diferencia en el trato que las instituciones dan a cada género: a las mujeres se les otorgan más apoyos contra la pobreza, a los hombres se les brinda la oportunidad de estudiar por tener que ser *el sostén del hogar* desde un punto de vista tradicional y lleno de estereotipos.

Por último, el nivel simbólico se refiere a los comportamientos y conductas que deben adoptar las personas de acuerdo a su género.

Por su parte, la teórica mexicana Martha Lamas menciona que dentro de las atribuciones y roles que la sociedad ha dado a los sexos; las mujeres son educadas para atender un hogar y los hombres para ser los proveedores de ese hogar. Si alguno de ellos se atreve a desafiar esos roles y atribuciones surge un tabú.

Incluso, antes de nacer, se nos es inculcado un color en específico: si eres niña todo será rosa y si eres niño, todo será azul. “La construcción de género es una construcción social que se realiza con cada persona”.⁷

La pareja es la primera institución de género, ahí se les educa a los niños para que cumplan con los roles que les tocan de acuerdo a su sexo.

Existen también muchas otras instituciones como la iglesia, los medios de comunicación, la escuela. Todos estos están encaminados a formar un orden, orden de género

Y entonces, si una mujer o un hombre se salen de estos patrones, se habla de “rebelión de género”.⁵

⁶ Nelly Stromquist, *La construcción del género en las políticas públicas: perspectivas comparadas desde América Latina*. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2006), 15.

⁷ Martha Lamas, “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, *Revista Papeles de Población*, núm. 21 (julio-septiembre 1999): 147-178.

Más adelante se hablará sobre la influencia que los medios de comunicación pueden tener acerca de la construcción de género en una sociedad.

Como se mencionó anteriormente, fue hasta los años ochenta cuando se dieron investigaciones en las cuales el hombre era el centro de atención, con esto se le dio un giro total a los estudios de género, que hasta entonces habían sido trabajos exclusivos sobre la mujer.

Uno de los pioneros de estudios sobre masculinidad es el sociólogo Michael Kimmel, quien definió el término masculinidad como “un conjunto de significados siempre cambiantes, que construimos a través de nuestras relaciones con nosotros mismos, con los otros y con nuestro mundo.

La virilidad no es estática ni atemporal, es histórica; no es la manifestación de una esencia interior, es construida socialmente”.⁸

Este concepto se contrapone totalmente con lo que se había propuesto hasta entonces, ya que la masculinidad era concebida con base en el modelo de las tres P: preñar, proveer y proteger.⁹

Es eso lo que muchos estudiosos sobre el tema de género han olvidado; los hombres también son víctimas de los estereotipos y no están en una situación de gozo con respecto a las mujeres, a ellos también se les coacciona a comportarse de cierto modo. La violencia de género no es un tema de mujeres.

Es innegable que en numerosos estudios se ha ponderado el papel de la mujer como víctima de la violencia que se da a partir de la diferenciación de órganos sexuales, pero de ninguna manera los estudios de género deben olvidar a ellos.

También resulta cierto que fueron las mujeres las pioneras en las investigaciones de género y no se pretende afirmar que ahora el sexo femenino violenta a los hombres, es algo mucho más complejo:

A los hombres se les educa para negar todo comportamiento que es visto como femenino, rechazarlo y verlo como la peor humillación. En el capítulo siguiente se ahondará más en el tema del machismo desde un punto de vista social.

Entender la teoría de género no significa necesariamente ser feminista, tampoco se trata de victimizar a las mujeres que, por supuesto han sufrido a lo largo de la historia, violencia de género.

⁸⁻⁹ Michael Kimmel. *Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina*. (Chile: eds. T. Valdés and J. Olavaría, 1997), 49-51.

Empero, los hombres también han padecido en silencio, ya que se les coacciona a ser valerosos, no quejarse y no tener miedo de nada, se reprimen sus emociones y no son libres de expresar lo que sienten.

Resulta enriquecedor comprender que la teoría de género no debe ser vista como un tema que sólo tiene que ver con mujeres, la masculinidad es una parte imprescindible, ya que es la mirada de los otros. La masculinidad dentro de los estudios de género muestra la violencia que los hombres también resultan afectados por ideologías poco flexibles como el machismo.

Como hombres y mujeres es necesario entender que la violencia de género afecta a toda una población, sin importar el sexo, porque a ambos los coacciona a comportarse de cierto modo.

1.2.1. Estudios con perspectiva de género

En líneas anteriores, se ha abordado el concepto de género, pero -como se ha dicho ya- los estudios con perspectiva de género no deberían verse como aquellos que analizan a las mujeres, sino a ambos sexos.

Es verdad que los estudios con perspectiva de género surgen de la necesidad de mostrar y explicar al mundo las desigualdades que existen entre hombres y mujeres. Son estudios jóvenes, datan de los años sesenta y en América Latina son aún más recientes, pues comenzaron a impactar en los ochenta. La teoría del patriarcado trataba de explicar el porqué de la situación de desventaja en que vivían muchas mujeres, pero resultó insuficiente.¹⁰

Como se definió en líneas anteriores, el género depende de las oportunidades que la sociedad en la que el individuo se desenvuelve otorga a hombres y mujeres, cuáles son las situaciones que le son asignadas de acuerdo al aparato reproductor que tiene: ya sea masculino o femenino.

“Puede denominarse como “estudios de género” el segmento de la producción de conocimientos que se ha ocupado de ese ámbito de la experiencia humana.”¹¹

¹⁰ Susana Gamba, “¿Qué es perspectiva de género y los estudios de género?”, en *Diccionario de estudios de Género y Feminismos* (2007, Buenos Aires: Biblos), 11-13.

¹¹ Enrique Gomariz. “Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas. Periodización y perspectivas” en *ISIS Internacional* (noviembre 1992): 15. Citado en Susana Gamba, *¿Qué es perspectiva de género y los estudios de género?* (Buenos Aires: Biblos, 2007), 11-13.

Resulta importante conocer cómo es que el género y todo lo que esto conlleva dentro de una sociedad ha desencadenado en múltiples consecuencias políticas, culturales y sociales.

Las desigualdades que existen entre hombres y mujeres han ocasionado efectos que deben ser estudiados. No debe ser analizado de forma aislada pues forma parte de distintas sociedades.

“La perspectiva de género opta por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder.”¹²

Un estudio con perspectiva de género busca observar, mostrar y analizar cómo es que la sociedad mira a una mujer y a un hombre, cómo es que espera que sea su comportamiento y también cómo esa mujer y ese hombre miran a sus otros y a sus otras. Cómo es la relación con el sexo opuesto.

Los verdaderos estudios con perspectiva de género no buscan ponderar un sexo sobre el otro, sino más bien concientizar sobre el impacto que tienen esas diferencias en la vida cotidiana de ambos. Es verdad que pretende modificar la ideología machista que permea en la sociedad mexicana, pero también implica atender las necesidades de los hombres como otras víctimas de la violencia de género.

Es así que el presente estudio sobre las canciones de música popular mexicana, que contienen palabras altisonantes o coaccionan a las mujeres a comportarse de cierto modo, también pretende demostrar que los hombres son igualmente violentados al arraigar estereotipos de género.

La “perspectiva de género”, en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas, implica:

- Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres;
- Que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas;

¹² Gomariz. “Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas. Periodización y perspectivas”. Citado en Gamba, *¿Qué es perspectiva de género y los estudios de género?*, 11-13.

- Que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.¹³

Como se ha visto, el simple hecho de analizar la violencia contra las mujeres no hace que un estudio tenga perspectiva de género.

Resulta necesario tener en cuenta que la finalidad de estos estudios es mostrar la perspectiva que tiene una sociedad sobre un fenómeno o problema social tomando en cuenta las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres, las cuales, como se mencionó en los puntos anteriores, son resultado de una construcción social y tiene que ver con la cultura propia de cada lugar.

1.3. Los medios masivos de comunicación y el género

Después de esbozar el concepto de género, resulta importante para esta investigación comprender cómo es que la cosmovisión de género que permea en México permite que los medios masivos de comunicación (MMC) sean una forma de reproducir algunos estereotipos de género y distintos tipos de violencia.

Uno de los objetivos de esta investigación es mostrar la importancia que un mensaje enviado a través de un medio masivo de comunicación –o aun los considerados no masivos como el internet- puede tener en los múltiples receptores.

Los medios masivos de comunicación tienen distintas funciones en la sociedad a la que están enviando sus mensajes, ya que estos como emisores tienen un poder innegable. Estas funciones -que a continuación abordaremos- han sido estudiadas desde mediados del siglo pasado.

1.3.1. Función con respecto a la norma social

Según Lazarsfeld y Merton, pioneros en los estudios de comunicación de masas, los medios masivos de comunicación tienen una función en la cual marcan pautas para la moralidad y normas sociales.

¹³ Gomariz. “Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas. Periodización y perspectivas”. Citado en Gamba, *¿Qué es perspectiva de género y los estudios de género?*, 11-13.

La publicidad ejerce presión: favorece una moralidad única en detrimento de una moralidad doble al impedir que se elida el problema de modo permanente. Provoca la reafirmación pública y la aplicación (aunque esporádica) de la norma social.¹⁴

Esta afirmación es tan antigua como cierta, los medios de comunicación tienen un poder innegable sobre los receptores. No es exactamente que sea como la aguja hipodérmica, pero ellos van a marcar qué es lo que se debe creer o no sobre el universo de información que se encuentra en los medios.

Los MMC refuerzan lo que es visto como normal en una sociedad. Por tanto, reproducen muchos estereotipos presentes en una cultura machista como lo es la cultura mexicana. Ejercen entonces una presión social sobre la población, la cual mira estos comportamientos e ideologías en tantas ocasiones, de tantas formas, que termina asimilando toda esta información hasta que la normaliza, haciéndose indiferente.

No se puede olvidar que, en el caso de las canciones de música popular mexicana que contienen palabras altisonantes o coaccionan a las mujeres a comportarse de cierto modo, estas son transmitidas por medios de comunicación, a saber: la radio y la televisión.

Estas composiciones contienen estereotipos que resultan claves para entender cómo es que la violencia de género sigue siendo un común denominador en la actualidad. En el capítulo tres, se mostrará un análisis de discurso en donde se expondrá la ideología que exhiben seis de estos temas musicales.

Las canciones son un producto pues se paga por adquirir los discos compactos, se paga por descargar canciones, pero también son una forma de comunicar sentimientos. A diferencia de otro producto por el que se pague, tienen la particularidad de transmitir un mensaje, una forma de ver la vida. Lo cual es peligroso porque una canción puede mencionar y hasta volver normal una situación tan grave como lo es la violencia de género.

¹⁴ Paul E. Lazarsfeld y Robert Merton. *Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada* (Nueva York: Columbia University, 1948), 105-120.

1.3.2. Función de otorgamiento de estatus

Según los teóricos de la comunicación: “los medios masivos pueden conferir status a asuntos, personas, organizaciones y movimientos sociales al considerarlos dignos de atención.”¹⁵

Los MMC pueden conferir un grado de importancia a un grupo social, en este caso, tienen el poder de otorgar a los hombres una preponderancia de los hombres sobre las mujeres. Se les mira como los proveedores y los fuertes.

En cambio, a las mujeres se les otorga un estatus de sumisas y calladas. En el capítulo siguiente se hablará más sobre los roles de género.

Diariamente, los medios de comunicación bombardean a las audiencias con mensajes en donde refuerzan los estereotipos de género, dando importancia a los hombres en algunos aspectos. Dentro de este capítulo se profundizará más sobre los mensajes discriminatorios.

1.3.3. Disfunción narcotizante

Es la acumulación (proveniente de los medios masivos) de datos acerca de los problemas públicos y la sustitución de la acción social por esta conciencia o conocimiento. A menudo, se realiza dando por sentado que, si existe tal conciencia, alguna persona (grupo u organismo) debe estar llevando a cabo algún tipo de acción.¹⁰

En el caso de la violencia de género –ya sea hacia hombres o mujeres-, como se ha mencionado en líneas anteriores, en los medios de comunicación se presentan estereotipos como conductas que deben ser imitadas por la población.

Hoy en día, entre la población mexicana se ha arraigado el gusto por las llamadas narconovelas o narcoseries, que son contenidos en los que se enaltece la labor de capos de la droga como Pablo Escobar o Joaquín Guzmán Loera, haciéndolos parecer verdaderos héroes (véase capítulo dos).

¹⁵ Lazarsfeld y Merton. *Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada*, 105-120.

Con este tipo de influencias penetrando en la mente de una sociedad entera, los receptores creen saber cómo comportarse, los hombres por ejemplo creen saber cómo es que supuestamente hay que tratar a una mujer de acuerdo a los contenidos de estos programas.

En el caso de las mujeres, se muestra otro estereotipo de la llamada “mujer cabrona” que no es otra cosa que un comportamiento similar al de estos narcotraficantes. Es decir, los receptores creen saber conductas y tienen una falsa seguridad que la información de los medios de comunicación les otorga, pero es sólo eso, información que muchas veces puede ser errónea.

En esta investigación no se profundizará demasiado sobre la narcocultura pero no debe perderse de vista que es una nueva forma de presentar estereotipos de género.

1.3.4. Canalización

“Se refiere a la capacidad de los medios masivos para encauzar las pautas de conducta o actitudes de un individuo.”¹⁶

Los MMC pueden ser valiosos en la formación de una persona porque pueden favorecer el desarrollo y/o reafirmación de valores, así como también el cambio de actitudes. Pero también pueden canalizar el comportamiento, lo que difiere en la formación o cambio de actitudes.

“Una vez que se ha formado la actitud, los medios pueden actuar como agentes para orientarla según una u otra dirección”.¹⁷

Es decir, se debe tener sumo cuidado sobre los contenidos en los medios de comunicación, ya que aunque un individuo tenga una opinión sobre algún tema en particular, la presión que ejercen los medios sobre una sociedad entera pueden cambiar la visión que se tenga con respecto a ese tema, quizá no de la población en general pero sí de una buena parte de esta.

Los medios de comunicación bombardean a diario con mensajes que a veces pasan inadvertidos, estos mensajes muchas ocasiones están llenos de estereotipos e imágenes falsas acerca de la sexualidad, los roles, las conductas y la población, poco a poco y sin darse cuenta va reproduciendo estas falsas ideas en su vida diaria.

^{16 - 17} Lazarsfeld y Merton. *Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada*, 105-120.

1.3.5. Complementación

Se refiere a la acción recíproca de refuerzo entre los medios masivos y otras fuentes de información, en especial interpersonales.

Se considera que, más que una fuente directa de formación o cambio de actitud o de opinión, los medios desempeñan un papel auxiliar al complementar el empleo de otras fuentes, a menudo organizadas, de comunicación.¹⁸

Como se mencionó en la canalización, los medios de comunicación no son responsables de las conductas que adquieren los receptores empero, si pueden influir en la ideología.

Las canciones posiblemente actúan como esa complementación que, aunada a una educación llena de estereotipos de género pueden lograr que una persona acepte la violencia de género como una realidad.

Es decir, los medios están verificando esas creencias como verdaderas, con lo cual el receptor de dichos mensajes aceptará las conductas porque están calificadas como válidas dentro de su sociedad.

1. 4. Medios sexistas

Todos los días cualquier persona está expuesta a millones de mensajes que son transmitidos por distintas vías, incluso aquellos que no gustan de ver televisión o escuchar la radio, son invadidos por esos mensajes que llegan vía internet.

Por tanto, como se ha reiterado a lo largo de este capítulo, es obligación de los medios masivos de comunicación ofrecer contenidos que se abstengan de fomentar los estereotipos de género en los cuales, a pesar de que ambos sexos salen perdiendo, las mujeres siempre están en una posición más vulnerable que los hombres.

“Una de las formas más discriminatorias e irrespetuosas hacia las mujeres se da a través del sexismo”.¹⁹

¹⁸ Lazarsfeld y Merton. *Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada*, 105-120.

¹⁹ Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador. Violencia hacia las mujeres. “El sexismo en los medios de comunicación es violencia hacia las mujeres”, <http://genero.ues.edu.sv/index.php/violencia-hacia-las-mujeres/66-sexismo-y-violencia> (Fecha de consulta: 16 de diciembre de 2015).

Para poder analizar los contenidos sexistas a los que a diario la sociedad mexicana está expuesta, es necesario entender que el término *sexismo* se refiere a “discriminación de las personas por razón de sexo”.²⁰

Es decir que, por el hecho de ser hombre o mujer, en ocasiones las personas reciben un trato distinto en razón de los órganos sexuales con los que nacen.

El sexismo es una forma de violencia, pues esa segregación coarta la libertad de los individuos y fomenta una cultura de desigualdad e injusticia en la cual un género es el preponderante sobre el otro.

Algunas feministas han visto el problema de la exclusión en el lenguaje, es decir que no se toma en cuenta a las mujeres al nombrar por ejemplo a toda la humanidad en la palabra “el hombre”; sustantivos como “individuo, alumnos, compañeros y demás han desatado polémica. No se profundizará mucho en el tema del lenguaje inclusivo por no ser un objetivo el estudio de este, pero no se puede dejar de lado como parte de los estudios de la actualidad.

La publicidad, por su parte, también es una forma en que el sexismo aparece todos los días. Los productos son anunciados con mujeres de cuerpos esculturales, que cumplen los estereotipos de belleza occidentales, haciendo parecer a la mujer como un objeto de adorno que complementa al producto que se va a vender. Acciones como la anterior, de utilizar a la mujer como un ornamento, son una prueba fehaciente de lo que sucede todos los días.

Las audiencias consumen, muchas veces sin siquiera sospechar que esos anuncios son agresiones hacia toda una sociedad. Este tipo de publicidad “reproduce paradigmas discriminatorios contra las mujeres, lo cual debería ser censurada socialmente como lo son los delitos y las agresiones sexuales”.²¹

En el siguiente capítulo, se explicarán a detalle los tipos de violencia tipificados como delitos en la Ciudad de México ya que no existe una tipificación nacional uniforme. Empero, el hecho de que no esté escrito en una constitución política como un acto que daña a los demás, no quiere decir que no sea un tipo de violencia.

Ahora bien, no sólo la publicidad hace uso de estereotipos de género para lograr su objetivo que es vender.

²⁰ *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, m. “sexismo”, <http://dle.rae.es/?id=XI6VetE> (Fecha de consulta: 16 de diciembre de 2015).

²¹⁻²² Lamas, “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, 147-178.

Los programas de televisión reproducen las conductas de sus televidentes para que estos se sientan identificados con los personajes, exista una empatía y realmente crean que lo que les sucede a los actores dentro de la trama, es parte de la cotidianidad.

Dentro de la sociedad mexicana, a la mujer se le ha relegado a un trabajo meramente reproductivo y es una forma de coartar su libertad “porque se ha comprobado que una de las causas de violencia en el hogar o que limita las posibilidades de superación de las mujeres es el trabajo reproductivo”.²²

Las telenovelas mexicanas son un ejemplo claro de esta reproducción de los estereotipos.

La protagonista del melodrama debe cumplir con el patrón de belleza occidental, su pareja también debe ser un hombre atractivo y bondadoso que puede cometer muchos errores, pero al final la va a amar y se va a casar con ella. El protagonista puede ser mujeriego, abandonarla, ser infiel, casarse con otra, pero ella debe estar siempre dispuesta para perdonarlo, jurarle amor y fidelidad y ser felices para siempre. Sin embargo:

No es cierto que la mujer nació para ser madre y hacerse cargo de lavar, planchar, hacer la comida, la limpieza del hogar, etc. Tampoco es cierto que el hombre no esté apto para hacer esas cosas, lo que sucede es que el sistema patriarcal se ha encargado de hacer ver que todo eso es natural.²³

A pesar de que en los últimos años la imagen de la mujer dedicada al cien por ciento a su hogar y simple fábrica de hijos ha ido cambiando; un nuevo estereotipo igual o más peligroso está inundando los medios de comunicación: el de una mujer exitosa profesionalmente pero que no está del todo realizada porque vive amargada. De nuevo la falsa creencia de que para que una mujer esté completa necesita la compañía masculina y ser madre.

²³ Lamas, “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, 147-178.

[...] por un lado les dice a las mujeres que son libres, que han conseguido la igualdad, pero que ahora son infelices: padecen agotamiento, migrañas, crisis de depresión, estado de estrés permanente y otras enfermedades, además de mal carácter.

Ello es el resultado de la exigencia de que las mujeres se conviertan en “supermujeres”, promovida por muchas de las imágenes que se presentan en los medios.²⁴

Este tipo de violencia, en donde no se agrede físicamente a las mujeres fue analizado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu en su libro *La dominación masculina*, texto en el cual el autor afirma que la diferenciación de sexos una construcción social arbitraria basada en lo biológico, a partir de la cual se legitima una relación de dominación:

La paradoja consiste en que son las diferencias visibles entre el cuerpo femenino y el cuerpo masculino las que, al ser percibidas y construidas de acuerdo con los esquemas prácticos de la visión androcéntrica, se convierten en el garante más indiscutible de significaciones y de valores que concuerdan con los principios de esta visión del mundo.²⁵

Por tanto y tal como lo menciona Bourdieu, es algo más que errónea la idea de entender a los estudios de género como dos sexos que no guardan relación alguna. El carácter relacional -volviendo a Bourdieu- se transforma a través del tiempo. Y, al fin y al cabo, ese es uno de los puntos clave de esta investigación: estudiar las posibles variaciones.

En el siguiente capítulo se hablará de manera más específica sobre la dominación masculina y la violencia simbólica.

²⁴ Arredondo Zamora, Paulina. “Participación en el Primer Foro Internacional de Mujeres en Radio “Voces de Mujeres”” *IMER/Conmujer* (noviembre 1998): 147-156, citado en Instituto Nacional de las Mujeres. “Las mujeres y los medios de comunicación”, http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100762.pdf (Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2015).

²⁵ Pierre Bourdieu, *La dominación masculina* (Barcelona: Anagrama, 2000): 37.

1.5. Consideraciones finales

A lo largo del capítulo, se subrayó la diferencia entre sexo y género, no son sinónimos y no debe confundirse uno con otro.

Después de conocer de manera general sobre los estudios de género y su relación con el tema a estudiar, resulta provechoso entender la importancia de la presente investigación y considerar que es necesario revisar qué contenidos están presentes en los medios de comunicación.

Asimismo, se debe hacer una reflexión sobre los descuidos que se han tenido en la ciencia al no dar voz a los estudios de género, sino hasta hace poco más de cincuenta años. Los verdaderos estudios con perspectiva de género no sólo benefician a las mujeres.

La aparición de los estudios de género se dio gracias al descontento que surgió de numerosas mujeres que querían que su voz fuera escuchada. Años después los hombres se incorporaron, al estudiar las formas de violencia que el sexo masculino ha usado contra la mujer.

Con esto se pretende demostrar que la teoría de género no es exclusiva de mujeres, los hombres también forman parte del género. No se puede concebir un estudio de género sin la presencia del término masculinidad o estaría cayendo en un grave equívoco: ponderar al sexo femenino sobre el masculino.

También resulta importante reconocer el poder que un medio de comunicación tiene en una sociedad en donde la información cada vez viaja más rápido y por distintos medios, ya no sólo se habla de un televisor, radio o un periódico, pues, aunque todavía no es considerado un medio masivo de comunicación, no se puede perder de vista que cada vez más personas tienen acceso a internet, a las redes sociales y a toda la información que estos contienen.

No es que se trate de satanizar a los medios de comunicación sobre la creciente violencia que se vive en contra de las mujeres actualmente, sino más bien es una forma de analizar el alcance que una palabra mal dicha puede tener en un entorno machista y de agresiones constantes como lo es el que se vive en México.

Tampoco es una forma de decir que los medios de comunicación son los culpables de las agresiones que las mujeres deben experimentar a lo largo de su vida.

Pero es evidente que la forma en que la mayoría de los medios presentan a las mujeres dentro de sus programas, anuncios, canciones, imágenes y demás, no es la más adecuada ni la que las construye como lo que es: un ser independiente, con capacidad de decisión, inteligente, valioso y que debe ser respetado. Tal como un hombre, de igual forma, ni más ni menos.

Es, por tanto, de suma importancia un estudio como el presente que no pierda de vista que el género debe ser concebido con una visión incluyente a ambos sexos y en el cual se alerte a la sociedad y a los mismos medios sobre la importancia de cuidar los contenidos que se presentan a las audiencias.

Capítulo 2. Justificación de la violencia: teorías de justificación

En el capítulo anterior se habló de la definición de género y la construcción de este en la sociedad mexicana.

El presente capítulo explica desde la perspectiva de la teoría de justificación del sistema la violencia que se ejerce contra la mujer y cómo es que se muestra como algo casi cotidiano.

Se relacionará la violencia que las canciones ejercen con dos teorías epistemológicas de la justificación: el fundacionismo y el coherentismo. Siendo esta la mayor aportación de este capítulo pues son doctrinas que no han sido asociadas con la violencia de género.

2.1. Teoría de justificación del sistema

Esta teoría afirma que los oprimidos justifican comportamientos que no les son favorables, pero que de algún modo mantienen un orden social que les es más cómodo. Resulta un tanto difícil entender cómo es que un grupo que se ve en desventaja defiende esa diferencia de poderes.

Está basada en la “teoría de la identidad social y en la teoría de la categorización del yo”.²⁶

Dichos autores sostienen que los integrantes de una sociedad no se dan cuenta que legitiman los estereotipos y acuñan el término “falsa conciencia”.

La teoría de la identidad social explica que un individuo siempre buscará la aceptación de un grupo y para eso, es necesario que se identifique con la ideología de estos y que incluso, busque defensas de dichos comportamientos o pensamientos.

²⁶ J. Jost & J. Sidanius. “Political Psychology: keys reading in social Psychology”, New York: Ed. Psychology Press (2003), citado en Héctor Cavieres Higuera, *La teoría de justificación del Sistema, de cómo la desigualdad social facilita su propia reproducción* (Tesis de doctorado, Universidad de Chile, 2010) 3-4.

Al revisar las afirmaciones de la teoría de justificación del sistema resulta compatible y necesario relacionarlo con la violencia de género que impera en México para tratar de explicar cómo es que los afectados son quienes contribuyen a la transmisión de los estereotipos. Mujeres y hombres educan a sus hijos con base en falsas ideas, fomentando un orden social nada favorecedor para ambos; ya que se normalizan formas de violencia.

Dentro del sistema machista predominante en México, es necesario que hombres y mujeres tomen como verdaderos los estereotipos y estén convencidos de que es lo más conveniente. Más adelante se explicará más a detalle la relación justificación del sistema-violencia de género.

La teoría de justificación del sistema supone que el estereotipo es necesario para poder mantener un orden social. En esta se pueden observar dos niveles:

- El primer nivel se relaciona con los pensamientos y actividades que realiza un individuo dentro de una sociedad.
- El segundo nivel corresponde a las relaciones que entabla ese individuo con dos o más grupos.²⁷

Empero, los niveles anteriores resultan insuficientes porque en estos no se incluye cómo es que opera un autoestereotipo en un grupo social al verse en desventaja respecto a otros grupos.

El prejuicio [...] regula relaciones intergrupales, [...] opera y sirve a funciones ideológicas y muchas veces opera en oposición a la propia estima personal o del grupo.²⁸

Los defensores de esta teoría afirman que los oprimidos están conscientes de su situación, sin embargo, no hacen nada para mejorar su estatus bajo o marginado en relación con otros grupos sociales, por el contrario, luchan por mantener el orden social que los mantiene relegados.

²⁷⁻²⁸⁻²⁹ Héctor Cavieres Higuera, "La teoría de justificación del Sistema, de cómo la desigualdad social facilita su propia reproducción" (Tesis de doctorado, Universidad de Chile, 2010), 4-19.

Estos grupos que están en desventaja incluso pueden generar autoestereotipos para justificar su entorno.

A los individuos miembros de estos grupos les importa más el contexto, es decir, los medios de comunicación y la sociedad, los cuales les venden la idea de un orden social o un nivel de estabilidad.

La particularidad de la teoría de justificación del sistema es que precisamente los más segregados, son quienes luchan porque el sistema no cambie. Aquí no importa tanto que alguien como individuo obtenga alguna gratificación, sino que haya un ordenamiento.

¿Por qué sucede eso?

Es posible que este tipo de personas sean quienes más defiendan y legitimen el nivel de sistema, si es que éste les ofrece un saldo positivo en la comparación.²⁹

2.2. Teorías de la justificación: fundacionismo y coherentismo

De la teoría de justificación del sistema se desprenden algunas teorías epistemológicas actuales como el fundacionalismo y el coherentismo, las cuales tratan de explicar la justificación del conocimiento empírico.³⁰

2.2.1. Fundacionismo

El fundacionalismo o fundacionismo es:

Una doctrina gnoseológica que sostiene la existencia de fundamentos del conocimiento, es decir, de ciertos conocimientos básicos y primeros, mediante los cuales directa o indirectamente, se justifican todos los restantes.³¹

³⁰ Lorenzo Peña, *Hallazgos filosóficos*, (Salamanca: Ediciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, 1992), 104.

³¹ Alejandro Cassini. "El fundacionismo de la epistemología aristotélica", *Revista hispanoamericana de filosofía*. Vol. 20, núm. 58 (abril, 1988), 67.

Tras conocer esta explicación, se puede concluir que algunos conocimientos pueden conllevar a la creación de una serie de conocimientos nuevos sin que estos sean del todo ciertos, empero están justificados bajo los primeros. Resulta complejo entender la relación de esta doctrina con la justificación del sistema.

Sin embargo, esos conocimientos que son del todo ciertos, desencadenan en la creación de estereotipos y prejuicios, los cuales no son reales, existen en la mente del individuo para que este justifique el orden social en el que vive.

Son un mecanismo de defensa que el ser humano encuentra para poder vivir en medio de una estructura social que en ocasiones no le es nada favorable pero a la cual se tiene que adaptar.

Esto resulta tan ininteligible como lógico. Ningún individuo sin un argumento fundamentado y que resulte convincente se deja someter fácilmente, tiene que pasar por un proceso de persuasión en el que ese individuo concluya que no hay otra opción: debe ser sometido.

2.2.2. Coherentismo

El coherentismo es una teoría epistemológica que objeta al fundacionismo:

Para el coherentista, la justificación epistémica es siempre relacional; una creencia o un sistema de creencias está justificado siempre y cuando sea coherente, a saber: siempre y cuando ninguna de sus creencias entre en contradicción con otras creencias del sistema.³²

Dicho de otro modo, los coherentistas no se conforman con la existencia de prejuicios y estereotipos, estos buscan un poco más allá, se preguntan si es que esas conductas o formas del sistema social son lógicas, buscan hasta cierto grado explicaciones, las cuales van a ser entendidas según su ideología.

Puesto que no todas las sociedades tienen la misma cultura, los juicios de valor serán distintos y lo que para unos es lógico y correcto, para otros puede ser tabú e inaceptable, por lo que todo esto depende del entorno del individuo.

³² Silvio Pinto. "Coherentismo versus confiabilismo", núm. 2 vol. 29 (2004), 137.

Estas teorías, buscan explicar la forma en la que los seres humanos justifican conductas, formas de pensar, formas de ser, sistemas políticos, conocimiento empírico y creencias.

Se podría pensar que el coherentismo es una forma más pensante de concebir una creencia, empero también tiene debilidades:

Uno de los problemas más graves del coherentismo [...] es que la exigencia única de consistencia no nos garantiza nada sobre el objetivo central de la búsqueda de conocimiento que es alcanzar representaciones verdaderas del mundo”.³³

Como se explicó anteriormente, se depende en gran parte de la forma de ver la realidad del individuo. El concepto coherencia acerca de algún fenómeno social, creencia, ideología y demás puede variar dependiendo de varios factores.

2.3. De justificación y género

2.3.1. Teoría de la justificación del sistema y género

Desde tiempos ancestrales -en la mayoría de las regiones del mundo- se ha otorgado a la mujer un papel por debajo del hombre, aparentemente sin que muchas mujeres se rebelen ante este orden social que dicta que el hombre es la cabeza de la familia, la cual se ve como la base de toda sociedad.

Es posible explicar este tipo de estructura social que ha prevalecido durante millones de años con las teorías de la justificación. Como se explicó en líneas anteriores, estas teorías pretenden afirmar que los dominados se saben dominados y les parece bien.

Trasladando eso al tema de la desigualdad en mujeres, en México se puede encontrar que los medios de comunicación influyen en una ideología creada, en donde se estereotipa a la mujer como tierna, maternal y frágil.

La participación de los grupos que sufren desigualdad, en este caso, las mujeres, es casi siempre pasivo y receptivo. A excepción de luchar porque este orden social persista y no cambie ¿por qué? Si al transmitir esa ideología su situación desigual no cambiará.

³³ Silvio Pinto. “Coherentismo versus confiabilismo”, núm. 2 vol. 29 (2004), 137.

Los *desiguales* ven el ordenamiento social como “algo justo o legítimo”³⁴. Esta teoría afirma que lo hacen porque temen que su situación, un tanto precaria pero no demasiado, cambie a una mucho más difícil.

¿Cuántas veces no se ha escuchado a algunas mujeres mexicanas decir que las mujeres que habitan en Medio Oriente están *peor*? Ellas temen llegar a ese escenario de control total descarado y es por eso que prefieren el orden social que actualmente impera en México, aunque tampoco les es del todo favorable. Sin embargo, *no está tan mal*.

En muchas ocasiones se puede escuchar a algunas mujeres diciéndose entre sí –eres mujer y esa es la cruz que tienes que cargar-. Es decir, están legitimando toda la desigualdad en la que viven, muchas veces sin darse cuenta y otras tantas a sabiendas de la distinción que existe entre ambos sexos.

También, ahí están presentes los autoestereotipos de los que se hablaba anteriormente, las mujeres tienen una concepción de ellas mismas que está debajo de la imagen que tienen de un hombre. Ahí está el primer problema de la desigualdad: muchas veces esto es inconsciente.

La mayoría de ocasiones, las personas no se dan cuenta de que aceptan los estereotipos. Como se explicó en el capítulo anterior los medios masivos de comunicación juegan un papel importante porque los repiten hasta que se normalizan.

En el caso de las canciones de música popular mexicana que contienen palabras altisonantes o coaccionan a las mujeres a comportarse de cierto modo se puede observar que están en contra de la autovaloración de cualquier mujer, denigrándola a objeto sexual, cosificando o insultando.

Ahí es donde funciona lo que se denomina falsa conciencia que se define como el “conjunto de creencias que son contrarias a los intereses del grupo y contribuyen a la mantención de la posición desventajosa de un sujeto por estar en ese grupo”³⁵

³⁴ B. Major & T. Smacher. “Legitimacy and the Construal of Social Disadvantage, en J. Jost, & B. Major, *The psychology of legitimacy: Emerging Perspectives on ideology justice, and intergroup relations*”. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press (2001), citado en Héctor Cavieres Higuera, *La teoría de justificación del Sistema, de cómo la desigualdad social facilita su propia reproducción* (Tesis de doctorado, Universidad de Chile, 2010) 3-4.

³⁵ J. Jost & M. Banaji “The role of stereotyping in system justification and the production of false consciousness.”. *British Journal Psychology* (1994), citado en Héctor Cavieres Higuera, *La teoría de justificación del Sistema, de cómo la desigualdad social facilita su propia reproducción* (Tesis de doctorado, Universidad de Chile, 2010), 5.

La creencia de que toda mujer es interesada, si no tiene un buen cuerpo no vale, sólo sirve para estar en la casa y es un objeto, va en contra de lo que toda mujer desearía, al menos en teoría.

Sin embargo, basta con ir a You Tube y teclear cualquiera de los títulos de estas canciones para darse cuenta que los vídeos de estas melodías son visitados por millones de personas.

Basta bajar a los comentarios para notar que las mujeres son asiduas consumidoras de estos productos, las cantan, las bajan, las corean, aunque contengan insultos o frases ofensivas.

¿Eso no es justificación del sistema?

2.3.2. Fundacionismo de género

Según el fundacionismo, es necesario que exista un conocimiento básico para que este sirva como base para poder sostener todos los que surjan a partir de este.

Al relacionarlo con el tema de género, se puede trasladar ese conocimiento básico al hecho de que hombres y mujeres tienen genitales distintos, un individuo –sea hombre o mujer- aunque no tenga acceso a la educación más elemental, se da cuenta que sus genitales son distintos a los del sexo opuesto.

Ese es considerado el conocimiento básico, el cual resulta irrefutable y sobre el cual se sostienen otros tantos que no necesariamente son irrefutables, a saber: la mujer es débil, el hombre es fuerte, la mujer es tierna y maternal, el hombre es el proveedor del hogar.

Es decir, bajo el llano hecho de que los hombres tienen pene y testículos, las mujeres vagina y ovarios se han creado varios conocimientos empíricos que ponen a la mujer por debajo del hombre, sin que por supuesto este conocimiento haya sido comprobado.

No existe ninguna evidencia de que las mujeres tengan que seguir el patrón que se les ha marcado sólo por diferenciar en órganos sexuales con el hombre, aunque ese conocimiento que permea en la sociedad sostiene que ambos sexos son distintos y por tanto, se les tiene que tratar de forma diferente.

Hombres y mujeres pasan por el proceso de persuasión desde temprana edad, para que acepten lo más pronto posible el sistema en el que se desenvolverán en adelante.

A partir de ese conocimiento se crea una forma de vida en la que la mujer lleva las de perder, pero a cambio recibe persuasión, estereotipos y autoestereotipos que de alguna manera le ayudan a sobrellevar su desventaja social.

Los hombres tampoco escapan a este tipo de bombardeos; a ellos se les educa para ser el sostén de la mujer, para ser fuertes y los que tomen las decisiones importantes. Aunque están en ventaja respecto a las féminas, de alguna manera también son coaccionados a actuar de ciertos modos, los modos que para los hombres son correctos.

Todo esa ideología se desprende de una sola diferencia entre género masculino y femenino: los órganos sexuales; dicha discrepancia resulta necesaria para la reproducción y la sobrevivencia de la especie.

2.3.3. Coherentismo de género

El coherentismo sostiene que para que una creencia pueda ser admitida debe ser congruente y racional de acuerdo al sistema social, ninguna creencia puede contradecir a ese orden que se ha logrado.

Basta con estar inmerso en la cultura mexicana por un corto periodo de tiempo para notar cómo es que todas las creencias entorno a la división de roles de género y darse cuenta como efectivamente, ninguna creencia contradice al orden social del patriarcado.

Las telenovelas muestran que el hombre es el protector de la mujer, muestra también a las madres abnegadas, sufriendo por su familia, sacrificándose por el bienestar de los miembros de esta, aguantando a su marido. Hasta el momento, y siendo un país exportador de estos programas, no ha llegado una telenovela que muestre a una mujer que rompa con todos los estereotipos de género que prevalecen en la mente de la sociedad mexicana.

En México, el modelo patriarcal predomina como un orden social, ese patrón se repite: madres y padres educan a hijos e hijas para que acepten esta ideología en la cual el hombre es el que toma las decisiones y sobre quien recae toda responsabilidad.

Las canciones que son el tema central de esta investigación, de igual forma muestran roles de género: de la mujer se espera fidelidad, que atienda a su marido, que lo obedezca, que entienda que él es infiel, que no sea necesario estarle rogando, que aguante los vicios de su pareja sin quejarse.

Los medios de comunicación envían mensajes diariamente a toda la población en busca de que encuentren respuestas que legitimen este tipo de creencias. Es decir, cuando un individuo observa que toda una sociedad está convencida de una conducta o pensamiento, resulta más fácil que la adopte porque va a seguir al colectivo en busca de pertenencia, ya que el hecho de saberse parte de un grupo social le otorga seguridad y autoestima.

Por la búsqueda de autoestima [...] resultará necesario que el sujeto genere también mecanismos para justificar no sólo su accionar individual, sino también el de los grupos de pertenencia o referencia.³⁶

Para los consumidores de las canciones de música popular mexicana que contienen palabras altisonantes o coaccionan a las mujeres a comportarse de cierto modo, no existe nada de malo en escuchar este tipo de melodías porque incluso las mujeres están a favor.

Los siguientes comentarios –todos ellos hechos por cuentas de mujeres (nombres propios y/o fotografías)- fueron extraídos de YouTube en el vídeo “El tierno se fue” de Calibre 50:

- [suy alcantar](#) Me encanta xk asi eres tu bb
- [sindy Sical](#) Porque mi cuerpo se quema de tanta pacion.
Hermosa cansion :-)
- [Valeria Vargas Valencia](#) ME ENCANTA. LA AMÓ
- [Brenda Delgado](#) Ahy :3 me gustaria q me dedicaran esta cancion (sic)³⁷

No se profundizará en este capítulo sobre el contenido de esta y otras canciones, empero, se puede observar la aceptación que este tipo de mensajes tienen en la población femenina, para la cual se han creado estereotipos para aceptar la sumisión y en algunos casos, la humillación y la violencia.

En este tipo de comentarios se puede también leer que este público defiende a capa y espada a su grupo favorito:

³⁶ Cavieres Higuera, *La teoría de justificación del Sistema, de cómo la desigualdad social facilita su propia reproducción*, 3.

³⁷ - ³⁸ YouTube, “Calibre 50- El tierno se fue”. <https://www.youtube.com/watch?v=XPBERIbz-jk> (fecha de consulta: 4 de abril de 2015).

- [diana gomz](#) Que horror de canción yo no se a quien l pueden gustar estas bul garidades yo le doy un cero horrible cancion
- [Wilbert Dominguez](#)
Pinche vieja culera si no te gustan sus canciones y dices que te dan flojera que mierda haces comentando pura mierda y la otra que dice que sus canciones son muy bulgares cuando asi le a de gustar que se la cojan no mamen dejen de ser tan mamones pinche gente de mierda
- [Banity Rodriguez](#) ashh... santurrona !! :@
- [Alicia Ruiz](#) nadie te obliga a verlo ¿o si? pendeja (sic)³⁸

Para los seguidores del grupo “Calibre 50” su música tiene un mensaje coherente, les gusta, satisface sus necesidades y por eso la defienden de cualquiera que ose criticarla.

El inconveniente del coherentismo es que, para este grupo, estos mensajes son genuinos, más no resultan lo totalmente cierto, ya que influyen factores como en este caso, las preferencias musicales de cada quien.

A continuación se presenta el coro principal de la canción “El tierno se fue”:

(...) porque mi cuerpo se quema de tanta pasión
 Que corre en mi mente la imaginación
 Ahorita te aclaro que el tierno se fue
 Pienso en desnudarte, y te la voy a pasar
 Por tu pecho, tu espalda, y de pronto hacer
 Que grites mi nombre una y otra vez
 Llevarme tus labios de mis pies a mi cara
 Detenerte en el medio
 Y me des una maaaa...nera, distinta de querer
 Ponerte la mano donde sabes bien
 Seré una bestia que sin respetar
 Tomare tu cintura y te daré por
 Detrás de tu cuello, morderte hasta hacerte llorar
 Que rasguñes mi espalda y me digas que ya,
 Que te duele hasta el alma y no puedes más
 Mientras grabo un video así, con mi celular (...)³⁹

³⁹ Música.com. Letras de Calibre 50. “El tierno se fue”.
<http://www.musica.com/letras.asp?letra=1924212> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

2.4. La violencia de género y el sistema mexicano

2.4.1. Conceptos básicos

Existen numerosos estudios acerca del machismo en México, el cual ha sido visto como un particular *sello nacional* que se ha impuesto al hombre mexicano. Para desarrollar el tema, es necesario conocer algunos conceptos básicos:

- Machismo: consiste básicamente en el énfasis o exageración de las características masculinas y la creencia en la superioridad del hombre.⁴⁰
- Hembrismo: exagerada sumisión, dependencia y aun aguante del castigo físico propinado por los hombres, es un pilar fundamental del machismo.⁴¹
- Violencia: uso deliberado de la fuerza física o el poder como amenaza o de manera efectiva contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad que cause o tenga posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.⁴²

Como se puede concluir al analizar el concepto anteriormente revisado, resulta obsoleto reducir el término “violencia” a golpes o agresiones físicas. Por supuesto que eso también es violencia. Sin embargo, existen otros tipos como las agresiones psicológicas, que de igual forma causan daño en la víctima, así como el control sobre una persona.

Esas manifestaciones de violencia, muchas veces son normalizadas por la sociedad mexicana, que está tan acostumbrada a este tipo de daños, que lejos de condenarlos, incluso, ríe de estas.

- Violencia contra la mujer: todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada."⁴³

⁴⁰ Octavio Giraldo, “El machismo como fenómeno psicocultural”. Revista latinoamericana de psicología, vol. 4, núm. 3 (1972), 295.

⁴¹ María Elvira Bermúdez, “La vida familiar del mexicano”. (México: Robredo, 1955), citado en Octavio Giraldo, “El machismo como fenómeno psicocultural”. Revista latinoamericana de psicología, vol. 4, núm. 3 (1972), 305.

⁴² Organización Mundial de la Salud, “Violencia contra la mujer”. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/> (Fecha de consulta: 11 de noviembre de 2014).

⁴³ CNDH, “Tipos de violencia según la LGAMVLV”. http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/mujer/6_MonitoreoLegislacion/6.4/D/D.pdf (Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2014).

Tipos de violencia: según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Promulgada el 1 de febrero de 2007.

- **Violencia psicológica:** acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, consistente en negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas,
- **Violencia física:** es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.
- **Violencia patrimonial:** acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima que se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.
- **Violencia económica:** es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.
- **Violencia sexual:** es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.
- **Otros tipos de violencia:** es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física.
Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.⁴⁴

Como se observa anteriormente, la acción de coaccionar a las mujeres para que actúen de una manera determinada es una forma de violencia. La cual está presente en algunas canciones de música popular mexicana que diariamente se escuchan en las principales emisoras de radio del país.

⁴⁴ CNDH, “Tipos de violencia según la LGAMVLV”. http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/mujer/6_MonitoreoLegislacion/6.4/D/D.pdf (Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2014).

2.4.2. El machismo como parte de la cultura

Desde tiempos ancestrales, no sólo en México, sino en todo el mundo, se puede encontrar por medio de la historiografía que ya existía un reparto de las labores, había tareas que eran destinadas a los hombres como la caza y actividades sólo para mujeres como la recolección de frutos y la cocción de la carne que los hombres conseguían.

Es así, que a partir casi de aparecer, se le dieron a los sexos ciertas características; los hombres debían ser fuertes, agresivos, valientes y capaces de enfrentarse a animales salvajes para poder cazarlos. Las mujeres por su parte debían ser cuidadosas con los frutos, no cazaban por ser más débiles, cuidaban a los más pequeños y demás.⁴⁵

Hasta mediados del siglo pasado, las mujeres no podían ejercer el voto para elegir a sus gobernantes, y por consiguiente mucho menos podría participar para buscar algún cargo de elección popular.

Fue en 1917 cuando un grupo de mujeres quiso reclamar su derecho al sufragio, esta petición fue enviada al Congreso Constituyente pero fue rechazada, se argumentó que las mujeres tenían una:

[...] falta de conciencia política, producto de sus actividades tradicionales que la restringían al hogar y la familia [...] la participación de las mujeres en los asuntos políticos no era necesaria para el desarrollo del país.⁴⁶

En la actualidad se observa que, a pesar de estar a años de distancia de lo anteriormente descrito, la situación no ha cambiado en gran medida. Hoy en día también son características del macho alfa la agresividad, la fortaleza, la marcada hombría.

⁴⁵ Rubin, "EL TRÁFICO DE MUJERES: NOTAS SOBRE LA "ECONOMÍA POLÍTICA" DEL SEXO", 99-145.

⁴⁶ Mónica Torres Osorno & Georgina López Pérez, "La cultura machista en México", (Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 1994), 33.

El hombre debe resaltar y demostrar su capacidad fálica. Mientras más grandes sean sus órganos sexuales y más activamente se entregue a la relación sexual, más macho será.⁴⁷

Es común escuchar en la cultura mexicana frases como *el tamaño importa*, refiriéndose al pene. En México se le da una gran importancia a la dimensión de los órganos sexuales, tanto de hombres, como de mujeres –pechos-.

El tener un pene por debajo del promedio del grupo de amigos representa para un hombre un gran problema, porque probablemente será blanco de burlas por parte de ellos, ya que se relaciona mucho el tamaño de su miembro con su virilidad y más importante aún: su hombría.

He ahí también otra característica del macho alfa: entre más mujeres tenga, es mejor. Es entonces cuando en ocasiones, los hombres se ven presionados para incluso, tener que inventar relaciones sexuales que nunca tuvieron para que nadie ponga en tela de juicio su sexualidad.

El macho debe engañar y conquistar todas las mujeres que pueda pero al mismo tiempo debe proteger y defender a sus hermanas de los intentos de conquista de otros hombres puesto que las mujeres de su familia deben permanecer vírgenes hasta el matrimonio.⁴⁸

Resulta contradictoria dicha cita pero es cierta en la cultura mexicana, a la mujer se le carga el peso de la honra de la familia, la cual se encuentra en su virginidad, si ella deja de ser virgen, la desgracia, las habladurías y la vergüenza caerán sobre su familia irremediablemente. En cambio, el hombre puede tener todas las relaciones sexuales que quiera, es más, entre más sean será mejor para su prestigio de macho. Más aún si la mayoría de sus conquistas le entregan su virginidad.

Ese es otro elemento del machismo: la primera relación sexual de una mujer se ve como una pérdida de una virtud: la de la castidad, la de la inocencia. En contraste, para un hombre es perder un defecto, el ser *quintito*. La diferencia es radical, mientras la mujer pierde, el hombre gana.

⁴⁷⁻⁴⁸ Giraldo, "El machismo como fenómeno psicocultural", 296-298.

Se nota entonces que al macho se le otorga otra nueva característica: la de un ser con mayores necesidades sexuales que la mujer. Por tanto, se espera que ella comprenda sus necesidades y debilidades, a saber: que perdone sus infidelidades por la sencilla razón de que él es así.

El macho ve a su pareja como una propiedad, no como una compañera de proyecto de vida, es suya y nadie puede poner sus manos en ella. Si a su pareja se le ve en compañía de otro hombre, él puede ser víctima de burlas –*cornudo*- y eso afectaría su imagen de hombre verdadero. Para proteger esa imagen, él hará todo lo necesario, aunque eso signifique violentar a una mujer de alguna de las formas arriba descritas.

El uso de lenguaje obsceno, el cual es directamente enseñado en las clases bajas, es parte del machismo.

Con ella se revela el carácter fálico o sexual que se espera en la conducta cotidiana del macho.⁴⁹

Es precisamente el uso del lenguaje el tema de estudio de esta tesis. En los tipos de violencia descritos anteriormente, se incluyen las palabras “cualquier acto”, las palabras altisonantes y/o denigrantes no ocasionan daños físicos, sin embargo, son formas de violencia que no deben ser aceptadas. Son muestras de machismo.

El macho debe ser grosero, altanero con la mujer y no debe mostrar ningún tipo de emoción: amor, tristeza, ternura, miedo. Porque estas son vistas como propias de una mujer y si él flaquea, puede perder su calidad de hombre.

Ser macho, también es difícil pues está todavía muy arraigada la frase *los hombres no lloran* y aunque tengan ganas, se tienen que aguantar... el macho también se violenta y se reprime.

Y aunque también sufre, él de ninguna manera se puede permitir el lujo de *abrirse*. El término *abrirse* se usa para mostrar debilidad, por tanto es propio de las mujeres.

El lenguaje popular refleja hasta qué punto nos defendemos del exterior: el ideal de la "hombría" consiste en no "rajarse" nunca. Los que se "abren" son cobardes.

⁴⁹ Giraldo, “El machismo como fenómeno psicocultural”, 296-298.

Para los mexicanos contrariamente a lo que ocurre con otros pueblos, abrirse es una debilidad o una traición.⁵⁰

El mexicano puede doblarse, humillarse, "agacharse", pero no "rajarse", esto es, permitir que el mundo exterior penetre en su intimidad. El "rajado" es de poco fiar, un traidor o un hombre de dudosa fidelidad, que cuenta los secretos y es incapaz de afrontar los peligros como se debe.

Las mujeres son seres inferiores porque, al entregarse, se abren. Su inferioridad es constitucional y radica en su sexo, en su "rajada", herida que jamás cicatriza.⁵¹

Si se lee con atención el extracto del ensayo de Octavio Paz llamado "El laberinto de la soledad", se encuentra que eso es lo que el hombre mexicano piensa de la mujer: es una traidora, chismosa, temerosa e inferior y nunca estará a su altura.

El no abrirse implica muchas conductas: desde ser infiel, participar en peleas, hasta incluso emborracharse o beber grandes cantidades de alcohol. En México, ese comportamiento está marcado desde la época de oro del cine, cuando Pedro Infante era el galán de moda y representaba papeles donde el protagonista bebía y bebía y no se embriagaba. El *tomar y aguantar* es un símbolo de fortaleza.

Tan crudo como presente en la ideología mexicana, el término abrirse se relaciona con tener miedo y aquel que se abre es *una niña*. El hecho de que a un hombre le llamen *nená, vieja, señorita, niña* es un insulto porque lo están llamando cobarde, incapaz y es una humillación.

El hombre prefiere otro tipo de insultos porque, siendo lo que sea, al ser hombre tiene derecho a una mujer que le sirva. Eso se aprende en el seno familiar ya que ahí es donde ocurre la primera socialización. A ambos sexos se les inculca desde su nacimiento una ideología: la machista para los hombres y la hembrista para las mujeres.

Dentro de la familia se aprenden costumbres y pensamientos que servirán para poder socializar más adelante fuera de este seno, en el entorno y siendo aceptados, se dice que la familia es un reflejo de la sociedad en la que se vive.

⁵⁰⁻⁵¹ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*. (México DF: Fondo de Cultura Económica, 1981), 10

En México existe la subcultura de la violencia. Una subcultura es una creencia que se basa en otra creencia –lo que anteriormente se veía con el fundacionismo- y a su vez, esa misma subcultura de la violencia ha desencadenado en otra subcultura: la del machismo.

Y es que en el país se observa como la mujer tiene un papel preponderante pero no como un ser pensante y con valor, más bien como un objeto:

El hombre la mira tratando de comprenderla, pero pronto abandona su actitud intelectual para juzgarla, entonces aparece al insulto y el odio, o la queja, la tristeza, el amor... la mujer es, así, amada y odiada, anhelada y rechazada, reverenciada y despreciada, porque los sentimientos expresados por el mexicano hacia la mujer son ambivalentes.⁵²

A la vista del mexicano la mujer que no hace lo que el hombre espera de ella, merece rechazo y que se refieran a ella con palabras altisonantes porque ella nació para obedecer y callar, para ser sumisa y la que no lo es, es una mala mujer que no merece respeto porque no se lo ha ganado.

El modelo de mujer ideal que tiene el mexicano es de aquella que, como anteriormente se ha dicho, se somete a las decisiones de los hombres –llámese padre, hermano, esposo o incluso hijo-, lo atiende, comprende sus necesidades y nunca refuta sus decretos, sufre pero en silencio y nunca piensa estar lejos de su autoridad patriarcal.

La educación de las mujeres para que repitan ese modelo, se vale de juegos que se pueden ver como inocentes pero que tienen una fuerte carga de estereotipos de lo que se espera de ellas cuando sean mayores.

Basta ir a una tienda de juguetes y en la sección de niñas se pueden encontrar planchas, escobas, muñecas que simulan bebés y que incluso dicen mamá, pequeños trastes, estufas, hornos de microondas. Todo eso para preparar a una niña que más adelante será una ama de casa que debe saber cocinar, lavar, planchar, cuidar niños y demás trabajos domésticos que no son importantes pero si son necesarios.

⁵² Torres & López, “La cultura machista en México”, 3.

¿Y si es que una mujer se salga del molde? El hecho de que una mujer se rebele y trate de ser independiente es sinónimo de que se rehusará a tener que hacer labores poco valoradas en la sociedad como quehaceres domésticos. Entonces se convierten en *dejadas y amargadas* por no tener *quien les dé*.

Aun cuando una mujer goza de un trabajo que nada tiene que ver con las labores del hogar no se salva de este tipo de comentarios, si es que manifiesta enojo, rechazo o exigencia, hombres y mujeres murmuran a sus espaldas o hasta de frente frases como: *no le dan, está en sus días*.

Esa es otra manifestación de machismo, la simple y llana razón de que una mujer está enojada, rechazando algo o exigiendo determinada cosa no debería relacionarse con la falta de relaciones sexuales o su periodo menstrual. Es un atentado contra su intimidad y constituye una forma de violencia que debería ser tomada en cuenta.

¿Cómo es que las ideas adquiridas durante esa primera socialización se mantienen tan sólidas? Se refuerzan a través de la socialización secundaria, en la cual “adquirimos el conocimiento específico de roles estando estos relacionados con la división del trabajo, es decir, con las diferentes actividades sociales”⁵³

Esto quiere decir que el hombre no podrá lavar, planchar, cocinar y demás porque no está facultado para tales tareas, en cambio, la mujer es especialista en labores domésticas porque para eso se ha preparado.

Lo mismo pasa con el hombre, él es experto en instalaciones eléctricas, plomería, construcción y demás. Como se diría vulgarmente *zapatero a tus zapatos*.

El rol de la mujer es siempre estar por debajo, de subordinación, el del hombre de superioridad, de fortaleza. Esos son los roles que deben cumplir porque así están asignados, aunque no quieran.

Esta socialización secundaria se ve reforzada con el papel de varios instrumentos ideológicos: los medios de comunicación, los cuales en sus productos –novelas, series, programas, publicidad- muestran a mujeres que, de un modo u otro, siempre están relacionadas con labores domésticas. La iglesia es otra herramienta que se usa para marcar a la mujer las actividades y comportamientos que fueron destinadas para ella.

⁵³ Torres & López. “La cultura machista en México”, 19.

Siendo México un país eminentemente católico -82.7% de los mexicanos dicen ser católicos⁵⁴, la influencia de la iglesia y su ideología resulta vital para la predominancia del machismo. El catolicismo marca una pauta de comportamiento sumiso para la mujer, se les niega el derecho de réplica: “Las mujeres guarden silencio en las iglesias, porque no les es permitido hablar, antes bien, que se sujeten como dice también la ley.”⁵⁵

De igual forma exalta la virginidad y pureza como símbolo respeto dentro de una sociedad. La mujer que pierde la virginidad después del matrimonio es un orgullo para su familia, además debe exhibirse a toda la comunidad la prueba fehaciente del estado de pureza en que fue encontrada por el esposo, de otra forma merece ser repudiada y hasta asesinada.⁵⁶

2.4.3. La narcocultura: un nuevo y peligroso fenómeno sociocultural

El concepto de narcocultura nace tras la afirmación de diversos autores, quienes sostienen que “el narcotráfico establece pautas definidas de interacción social entre los diferentes actores.”⁵⁷

Es decir, se establece que alrededor de una actividad ilícita como el tráfico de estupefacientes “empiezan a aparecer y a generarse diversos sentidos prácticos de la vida o diversas “reglas del juego” y normas de comportamiento. (...) al mismo tiempo que unifica a quienes participan y/o comulgan con este proyecto ilegal.”⁵⁸

Sin embargo, la narcocultura también es un reflejo de la ideología de quienes están inmersos en esta, por lo que el común denominador es el machismo, la supremacía del hombre y la cosificación y relegación de la mujer a un segundo plano. Un ejemplo de la cosificación de la mujer dentro de la narcocultura es el “estereotipo social sobre las mujeres de los narcos o (...) las mujeres trofeo”.⁵⁹

⁵⁴ INEGI, “Conociendo México”, http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/mexcon/olleteo_nacional_pliegos_baja.pdf (Fecha de consulta: 13 de abril de 2015).

⁵⁵⁻⁵⁶ Sagrada Biblia. Primera carta a los Corintios: 14, 34.

⁵⁷ Liliana Paola Ovalle, “LA MUJER EN EL “NARCOMUNDO”. CONSTRUCCIONES TRADICIONALES Y ALTERNATIVAS DEL SUJETO FEMENINO”, *Revista de estudios de género. La Ventana*, núm. 024 (2006): 297-318.

⁵⁸⁻⁵⁹ Torres & López. “La cultura machista en México”, 19.

La narcocultura muestra el derroche obscuro y exagerado de dinero, se crean mitos sobre los gastos descomunales de los narcotraficantes más afamados y en medio de esos objetos de lujo se encuentra la mujer, que mientras más curvilínea, es más codiciada.

Entonces también nace el estereotipo de la mujer interesada y frívola, que sólo tiene belleza física y cuerpo escultural, pero no es inteligente ni tiene sentimientos porque es capaz de entregarse a hombres desalmados por dinero.

En Latinoamérica, el narcotráfico ha acaparado espacios en los medios de comunicación desde hace algunos años. En el caso de México, además de los ya célebres narcocorridos, también se han producido series para dar a conocer al público la vida de grandes capos de la droga de la talla de Amado Carrillo Fuentes, conocido como “el señor de los cielos”.

La difusión de la narcocultura ha tenido gran éxito y las ideas que se plantean en estos mensajes, se han adentrado en la ideología de los mexicanos, las han adoptado como propias. Los medios cumplen con su función de encauzar los comportamientos y normalizar la venta de drogas, al punto de que en este tipo de programas se ha perdido de vista el delito que se comete y se enaltece a calidad de héroe al protagonista, que es un delincuente.

Las series gozan de gran aceptación y esa información distorsionada, han desencadenado una nueva moda de querer ser narcos o mujeres de los narcos. Los jóvenes siguen comportamientos como tomar Buchanan's, la marca que, según algunas narcocanciones, es la preferida de los capos; se ha popularizado un lenguaje que utiliza palabras como “plebe”, “troca”, “morra”, incluso en el centro del país.

La narcocultura se muestra como una forma de vida fácil, deseable y con estatus, muestra también a las mujeres como objetos sexuales y a los hombres como seres que no tienen sensibilidad de ningún tipo.

2.5. Consideraciones finales

La desigualdad de género que impera en la sociedad mexicana desde décadas atrás ha dejado marcas indelebles en millones de mexicanos. El machismo también hace víctimas a los hombres, ellos no son libres de llorar ni de mostrar debilidad ni flaqueza bajo ninguna circunstancia.

A las mujeres las ha cosificado, las ha ubicado en un sitio de gran desventaja, las relega a no poder elegir su profesión porque esa ya está decidida desde el momento de su nacimiento: serán amas de casa; aun si eligen otro trabajo, deben llegar a su casa a realizar sus tareas y si no quieren o no pueden hacerlo.

Se buscará a otra mujer que pueda ejecutar ese rol. Pero siempre una mujer, aunque se le pague, de ninguna manera un hombre.

A pesar de ser una ideología añeja, el machismo y el hembrismo son problemas vigentes en la sociedad mexicana, son una forma de demostrar que México no está tan a la vanguardia como a veces se quiere pensar.

Entender el machismo obliga a mirarlo de manera integral, con todas sus aristas: algunos hombres son educados con ideas machistas y las mujeres con comportamientos hembristas. Se les forma para mirar a las mujeres con desprecio si es que su conducta sobrepasa los estereotipos. Por tanto, la violencia de género no es un asunto de hombres o de mujeres exclusivamente, es un problema que concierne a toda una sociedad que debe luchar por erradicar los estereotipos. No es una tarea fácil porque es una ideología que ha sido arraigada por cientos de años.

Los medios masivos de comunicación han contribuido en gran parte a la normalización de los tipos de violencia arriba descritos, a la ideología de justificar la agresión por miedo a estar en peores circunstancias, al conformismo, al silencio y a aceptar formas de comportamiento arcaicas y rígidas.

El poder de los medios de comunicación logra incluso, normalizar un delito como lo es el narcotráfico, al exaltar a narcotraficantes y nuevamente, al confinar a las mujeres a calidad de objeto sexual, de una cosa para poder tomar venganza en contra de “su dueño”, al mostrar a una actividad ilícita como algo deseable, normalizando aún más la violencia.

La justificación del sistema es tan compleja y a la vez tan común que merece mayor atención de la que muchos investigadores sociales le han dado hasta el momento. Empresas como Televisa se dicen preocupadas por la ola de violencia contra las mujeres y sin embargo sus programas muestran la justificación del sistema en su máxima expresión: sus telenovelas siguen siendo protagonizadas por mujeres sufridas, que se desviven por sus hijos o por sus esposos, o por quién sea, pero sufren, porque así son las mujeres buenas.

La justificación de la violencia es sólo una forma de maquillar la situación. En el siguiente capítulo se ampliará más la información sobre el contenido de las canciones que son objeto de estudio de esta investigación y se demostrará que no son simples canciones que no le hacen daño a nadie, ya que como se habló en el capítulo uno, una de las funciones de los medios de comunicación corresponde a influir en la ideología de una sociedad entera.

Capítulo 3. Análisis de discurso crítico de algunas canciones de música popular mexicana

3.0. La metodología del análisis del discurso crítico y las canciones de música popular mexicana

Para observar de forma clara el contenido de algunas canciones de música popular mexicana se utilizó una herramienta de los métodos cualitativos llamada análisis de discurso.

El análisis de discurso “es una actividad científica destinada, generalmente, a describir, explicar e incluso predecir el uso del lenguaje en la comunicación humana. [...] se postula que el AD es un tipo de actividad científica cuyo objeto de estudio son usos reales de la lengua.”⁶⁰

Según la definición anterior, en la presente investigación se pretende explicar y describir cómo es que los autores de algunas composiciones interactúan con los consumidores de estas y cuáles son los mensajes que las canciones están enviando a los receptores.

Resulta provechoso echar mano del análisis de discurso crítico ya que “los estudios del discurso constituyen una disciplina que tiene por objeto la investigación de la relación entre forma y función en la comunicación verbal.”⁶¹

El análisis de discurso permite mostrar el uso que una sociedad da al lenguaje, desmenuzando cada frase y así contextualizar el sentido del mensaje. Así, se puede analizar cómo es que las palabras son entendidas por una comunidad de una forma en particular.

El ACD ofrece el estudio del texto desde una descripción sistemática del lenguaje, con herramientas adecuadas para mostrar, desde una indiscutible mirada multidimensional, el abordaje crítico y al mismo tiempo integral de las canciones de música popular mexicana que coaccionan a las mujeres a comportarse de cierto modo.⁶²

⁶⁰ González en Sabaj Omar, “TIPOS LINGÜÍSTICOS DE ANÁLISIS DEL DISCURSO (AD) O UN INTENTO PRELIMINAR PARA UN ORDEN EN EL CAOS”, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, núm. 46 (2), (II Sem. 2008): 119-136, http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48832008000200007&script=sci_arttext (Fecha de consulta: 9 de septiembre de 2015)

⁶¹ Jan Renkema, “Introducción a los estudios sobre el discurso”. *Gedisa* (Barcelona, 1999); 13, citado en Josefina Hernández Téllez, *Tras la huella de género en el discurso periodístico de opinión. El debate sobre el aborto (agosto de 2000)* (Tesis doctoral UNAM, 2006): 48

⁶² Josefina Hernández Téllez, “Tras la huella de género en el discurso periodístico de opinión. El debate sobre el aborto (agosto 2000)” (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006): 46.

Se utilizó el análisis de discurso bajo el esquema propuesto por Jordi Bonet.⁶³ Esta matriz cuenta con instrumentos que permiten mostrar los usos y contextos del mensaje estudiado.

Para realizar el análisis se eligieron cuatro canciones del género regional mexicano. Se eligieron por el número de visitas en You Tube y por la popularidad que gozan entre la población. Además se tomó en cuenta que las cuatro canciones fueron nominadas en distintas categorías para ganar premios en distintos canales de música.

- El tierno se fue: fue nominada a “Los premios de la Radio 2012” en la categoría “mejor canción con banda.”⁶⁴
- Disfruté engañarte: nominada a “Los Premios Bandamax 2015” en la categoría “disco del año.”⁶⁵
- Te estoy engañando con otra: nominada a “Los premios de la Radio 2012” en la categoría “disco norteño del año.”⁶⁶
- Y ahora resulta: nominada a los “Premios juventud 2014” en la categoría “canción del año.”⁶⁷

3.1. La dominación masculina en la música popular mexicana

La música popular mexicana se ha catalogado como una música propia de hombres, en donde las mujeres sólo son vistas como un adorno para enaltecer el espectáculo con su atractivo físico. Es aquí donde más que nunca se observa el papel del macho mexicano que se ha explicado en el capítulo dos.

⁶³ Bonet, Jordi, “Guión para el desarrollo del análisis de discurso”, (*En SIMReF, Curso virtual Fundamentos de metodología de investigación feminista, Tarragona 2012*) <http://www.socol.cat/moodle/mod/page/view.php?id=273>

⁶⁴ Universal Music Magazine. “Nominados a los premios de la radio 2012”, <http://www.universalmusicmagazine.com/nominados-a-los-premios-de-la-radio-2012/> (fecha de consulta: 9 de septiembre de 2015).

⁶⁵ Star Media. Entretenimiento Star Media. “Lista de nominados a los premios Bandamax 2015”, <http://entretenimiento.starmedia.com/alfombra-roja/lista-nominados-premios-bandamax-2015.html> (fecha de consulta: de septiembre de 2015).

⁶⁶ Las noticias de México. Espectáculos. “CALIBRE 50 Y VOZ DE MANDO SE DISPUTAN EL PREMIO DE LA RADIO AL ALBUM NORTEÑO DEL AÑO”, <http://lasnoticiasmexico.com/blog13/2012/09/24/calibre-50-y-voz-de-mando-se-disputan-el-premio-de-la-radio-al-album-norteno-del-ano/> (Fecha de consulta: 9 de septiembre de 2015).

⁶⁷ Sesac Latina. Noticias de la Sesac. “TALENTO DE SESAC LATINA ALCANZA UN TOTAL DE 20 NOMINACIONES EN LOS PREMIOS JUVENTUD 2014”, http://www.sesaclatina.com/News/News_Details.aspx?id=552 (Fecha de consulta: 9 de septiembre de 2015).

El macho mexicano, como ya se ha mencionado, es un estereotipo peligroso, tanto para hombres como para mujeres. Esta concepción errónea de la masculinidad incluye situaciones como beber alcohol en grandes cantidades, tener múltiples relaciones con mujeres y no mostrar sus sentimientos (véase capítulo dos).

En la música popular mexicana se hacen presentes más que nunca estos estereotipos: los cantantes continuamente aparecen en bailes y en los vídeos tomando alcohol y con mujeres curvilíneas.

Los hombres dominan ese escenario porque las mujeres que aparecen con ellos son, como se dijo ya, para mero adorno y hacer más seductor al espectáculo, pero no son indispensables. Son vistas como un objeto que puede ser remplazado por otro, tal como los fuegos artificiales o las luces.

Y es también ahí donde se observa que, para que Bourdieu hable de una dominación masculina, debe existir la otra parte: los dominados.

Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales.⁶⁸

Según Bourdieu, los dominados, en este caso las mujeres construyen sus gustos musicales desde el punto de vista masculino.

Para ellas resulta natural que en los bailes, palenques y presentaciones las mujeres con poca ropa sean vistas como un objeto para admirarse.

También las dominadas normalizan el estereotipo del macho mexicano borracho, mujeriego y nada amoroso y no sólo eso, sino que añoran encontrar a alguien que cumpla con esas categorías.

Tras realizar el análisis crítico de discurso se categorizaron algunos aspectos encontrados dentro de las canciones que fueron objeto de estudio, dichas categorías ayudan a una mejor comprensión de los resultados y están relacionadas con las formas de violencia mostradas en el capítulo dos:

⁶⁸ Bourdieu, *La dominación masculina*, 50.

- **Violencia psicológica:** se engloba aquí a las frases que fomentan los celos enfermizos, las degradaciones verbales, así como las falsas ideas que justifican la infidelidad y la muestran como un comportamiento esperado dentro de una relación de pareja.
- **Cosificación de la mujer:** este apartado se refiere a la privación de la mujer de su capacidad de agencia, reduciéndola a calidad de objeto.
- **Justificación de la violencia física:** describe frases que normalizan el uso de la fuerza física en contra de la mujer para coartar su libertad.
- **Machismo:** se incluyeron fragmentos en los que se enaltece la figura del hombre fuerte, violento y rudo.
- **Hembrismo:** en esta categoría se abarcan aquellas expresiones en las que se pondera a una mujer sumisa y totalmente a merced de una figura masculina.
- **Dominación masculina en la sexualidad:** comprende los contenidos en los que la satisfacción sexual del hombre se mira como lo más importante de la relación sexual, sin importar el goce o sufrimiento femeninos.
- **Justificación de la violencia sexual:** implica las frases que normalizan el uso de la fuerza física para obligar a las mujeres a aceptar conductas sexuales que no les son agradables.
- **Justificación de la violencia psicológica:** involucra los enunciados que pretenden estandarizar comportamientos y palabras para hacerlos parecer como inofensivos.
- **Promiscuidad:** se englobaron los comportamientos en donde la infidelidad se muestra como una necesidad fehaciente en los hombres.
- **Violencia sexual:** incluye frases que no sólo normalizan la violencia, sino que también muestran el uso de violencia que atenta contra la intimidad de la mujer.

3.2. Tabla de resultados

En la siguiente tabla se muestran categorías que ayudan a relacionar el contenido de estas composiciones.

Categoría	Canción		
	El tierno se fue	Te estoy engañando con otra	Y ahora resulta
Violencia psicológica		X	X
Cosificación de la mujer	X	X	X
Justificación de la violencia física	X		
Machismo	X	X	X
Dominación masculina en la sexualidad	X	X	
Justificación de la violencia sexual	X		
Justificación de la violencia psicológica		X	X
Promiscuidad		X	
Hembrismo		X	X
Violencia sexual	X		

Tabla 3.1. Tabla de categorías de canciones. Fuente: elaboración propia.

En la tabla anterior se muestran categorías encontradas en las composiciones arriba mencionadas. Resulta necesario entender los términos para poder explicar los rubros.

3.3. Los tipos de violencia presentes en las canciones

3.3.1. Violencia psicológica:

acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, consistente en negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas.⁶⁹

En el caso de la canción “Te estoy engañando con otra” se marca con la infidelidad. En esta composición el tema del engaño a la pareja se entiende como una práctica ordinaria.

⁶⁹ CNDH, “Tipos de violencia según la LGAMVLV”. http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/mujer/6_MonitoreoLegislacion/6.4/D/D.pdf (Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2014)

Las siguientes frases son extractos del tema “Te estoy engañando con otra”

- **“Soy sinvergüenza-no te vayas a enojar”⁷⁰**: su pareja debe entender y justificar su forma de ser y pasarlo por alto. En la frase anterior el hombre le pide a su pareja comprender su forma de ser y pasarlo por alto.
- **“No será la última vez”**: su pareja debe aprender a aguantar las infidelidades porque él es así.

Empero, la violencia psicológica no sólo se limita a la infidelidad. En el tema “Y ahora resulta” se humilla a la mujer al afirmar que ella no tenía ningún valor como persona:

- **“Maldita puta”**: si no se queda a su lado, es una traidora que merece todos los insultos.
- **“Te compre carro- ni sabes manejar”**: es una inútil que no puede ni conducir un automóvil.
- **“Antes de mí tú no eras nada”⁷¹**: la mujer por sí sola no vale, requiere tener un cuerpo escultural o si no, no tiene estima.

3.3.2. Cosificación de la mujer

Según la teoría de la cosificación, acuñada en los años noventa “la cosificación se produce cuando se separan las funciones o partes sexuales de una mujer de su persona, instrumentalizándola o reduciéndola a dichas partes sexuales”.⁷²

En pocas palabras, al afirmar que se cosifica a las mujeres es referirse a que son reducidas a un mero objeto que puede ser desechado, un objeto que tiene un objetivo claro y no sirve para otra cosa.

En el tema “El tierno se fue” se pueden encontrar las siguientes oraciones:

- **“Pienso en desnudarte y te la voy a pasar”**: ella es como una muñeca a la que se le puede quitar la ropa sin reparo alguno.
- **“Llevarme tus labios de mis pies a mi cara”⁷³**: de nueva cuenta él la describe como una muñeca a la que puede manejar a su antojo.

⁷⁰ Musica.com. Letras de Calibre 50. “Te estoy engañando con otra”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1947766> (fecha de consulta: 18 de mayo de 2015).

⁷¹ Musica.com. Letras de Voz de Mando. “Y ahora resulta”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=2115846> (Fecha de consulta 17 de mayo de 2015).

⁷² Fredickson y Roberts en Gemma Saézn “¿Empoderamiento o Subyugación de la Mujer? Experiencias de Cosificación Sexual Interpersonal”, *Psychosocial Intervention*, Vol. XX, No. X, 2012: 45-65.

⁷³ Música.com. Letras de Calibre 50. “El tierno se fue”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1924212> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

Ahora se presentan fragmentos del tema “Te estoy engañando con otra”:

- **“Le quité el pantalón y los calzones”**: ella es un objeto al que puede desnudar o hacer lo que le plazca.
- **“Con dinero-troca nueva-caen morritas VIP”⁷⁴**: se pueden comprar mujeres con dinero porque son bienes materiales.

Las frases siguientes son parte de la canción “Y ahora resulta”

- **“Fuiste mala inversión”**: para él sólo fue un negocio en el que invirtió dinero y no le salió como esperaba, por lo que ve su partida como una pérdida de capital.
- **“Antes de mí tú no eras nada”⁷⁵**: la mujer por sí sola no vale, requiere tener un cuerpo escultural o si no, no tiene estima.

Dentro de las frases anteriores, se observa como la mujer es concebida como un ser que debe satisfacer las necesidades sexuales de los hombres y no como un ser individual que tiene derecho a decidir.

3.3.3. Justificación de la violencia física

Es el tipo de violencia más evidente y condenada socialmente, sin embargo en la canción “El tierno se fue” se incluye como una situación por demás común.

La justificación de la violencia física es un conjunto de estereotipos y autoestereotipos que buscan mantener un orden social en el cual el sexo masculino siempre debe ser el alfa.

En particular, en este tipo de violencia se hará énfasis a la creación y reproducción de estereotipos y autoestereotipos que promueven daños físicos no accidentales usando la fuerza física o algún tipo de arma en contra de la mujer.

- **“Seré una bestia-sin respetar”**: la palabra bestia significa “persona ruda e ignorante”⁷⁶ por lo que él será brusco y no va a detenerse si es que ella lo pide.
- **“Hacerte llorar”**: no será importante si es que ella sufre durante la relación sexual, lo importante es la satisfacción del hombre.

⁷⁴ “Te estoy engañando con otra”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1947766> (fecha de consulta: 18 de mayo de 2015).

⁷⁵ “Y ahora resulta”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=2115846> (Fecha de consulta 17 de mayo de 2015).

⁷⁶ Diccionario de la Lengua Española Online, s.v. “bestia”, <http://lema.rae.es/drae/?val=bestia> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

- **“Te duele hasta el alma”⁷⁷**: Él sólo se detendrá cuando vea que ella ya no aguanta más dolor.

En este tema, se habla en un sentido sexual, sin embargo, las agresiones físicas no deben ser consideradas como naturales como lo vende esta composición que fue un éxito musical.

3.3.4. Machismo

Machismo: consiste básicamente en el énfasis o exageración de las características masculinas y la creencia en la superioridad del hombre.⁷⁸

Dentro de las actitudes machistas, los hombres deben creerse mejores y más valiosos que las mujeres. Ellos no deben mostrar debilidad o su virilidad puede ponerse en tela de juicio.

Está de más decir que las cuatro composiciones analizadas presentan frases que buscan convertir al machismo como una forma usual de comportamiento.

“El tierno se fue”:

- **“Te aclaro-el tierno se fue”**: él ya no va a jugar el papel de un hombre cariñoso en la relación sexual y le está avisando su cambio de actitud.
- **“Seré una bestia-sin respetar”⁷⁹**: la palabra bestia significa “persona ruda e ignorante”⁸⁰ por lo que él será brusco y no va a detenerse si es que ella lo pide.

“Te estoy engañando con otra”:

- **“Tengo parecido con Mauricio Garcés”**: refuerzo de los estereotipos que los medios masivos de comunicación han creado sobre la masculinidad.
- **“Hay que disfrutar”⁸¹**: él no está haciendo nada malo, sólo está disfrutando de su sexualidad.

⁷⁷ “El tierno se fue”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1924212> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

⁷⁸ María Elvira Bermúdez, “La vida familiar del mexicano”. (México: Robredo, 1955), citado en Octavio Giraldo, “El machismo como fenómeno psicocultural”. Revista latinoamericana de psicología, vol. 4, núm. 3 (1972), 305.

⁷⁹ “El tierno se fue”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1924212> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

⁸⁰ Diccionario de la Lengua Española Online, s.v. “bestia”, <http://lema.rae.es/drae/?val=bestia> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

⁸¹ “Te estoy engañando con otra”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1947766> (fecha de consulta: 18 de mayo de 2015).

“Y ahora resulta”:

- **“Te puse pechos-nalgas”⁸²**: él la coaccionó a cambiar su apariencia física para que la aceptara como su pareja.

3.3.5. Hembrismo

Se define como la “exagerada sumisión, dependencia y aun aguante del castigo físico propinado por los hombres, es un pilar fundamental del machismo.”¹⁵

El hembrismo es la respuesta al machismo, es la conducta de la mujer que mira las acciones de violencia de género como una situación que se da en cualquier hogar y no debe ser denunciado ni reclamado.

De forma textual, no se observa el hembrismo en ninguna de las canciones que se analizaron, empero si se puede detectar la presencia de acciones que buscan y esperan la sumisión de las mujeres ante actitudes reprobables y degradantes.

“El tierno se fue”:

- **“No tienes ganas- te voy a meter la idea”**: ella debe aguantar y satisfacer las necesidades sexuales de su pareja, aunque no tenga apetito sexual. Porque es su obligación.
- **“Te aclaro-el tierno se fue”⁸³**: él no tiene la obligación de ser tierno porque es hombre y los hombres son rudos.

“Te estoy engañando con otra”:

- **“No será la última vez”⁸⁴**: ella debe soportar las infidelidades de su pareja porque así son todos los hombres.

“Y ahora resulta”:

- **“Te puse pechos-nalgas”⁸⁵**: él la coaccionó a cambiar su apariencia física para que la aceptara como su pareja y ella aceptó esas condiciones.

⁸² “El tierno se fue”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1924212> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

⁸³ “El tierno se fue”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1924212> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

⁸⁴ “Te estoy engañando con otra”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1947766> (fecha de consulta: 18 de mayo de 2015).

⁸⁵ Y ahora resulta”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=2115846> (Fecha de consulta 17 de mayo de 2015).

3.3.6. Dominación masculina en la sexualidad

Según Bourdieu la dominación masculina es entendida como:

Una manifestación de una conducta binaria, insertada en una sociedad androcéntrica a través de una visión mítica del mundo arraigada en la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, junto con la división del trabajo en la realidad del orden social.⁸⁶

En otras palabras, para Bourdieu, la dominación masculina es una estructura social en la que los hombres dominan a las mujeres pero ambos sexos colaboran en este orden social y lo reproducen.

La dominación masculina en la sexualidad es la conducta binaria en la que el hombre debe ser protagonista del acto sexual y la mujer un sujeto pasivo que sólo sea visto como un instrumento.

Es una de las formas de violencia más comunes y presentes en la música popular mexicana pues como se ha dicho anteriormente, los hombres son el género preponderante y se busca crear un mensaje que lo reafirme.

Este discurso está presente en dos de las cuatro canciones analizadas.

“El tierno se fue”:

- **“Hacerte llorar”**: la satisfacción del hombre es lo más importante, no es grave que ella sufra.
- **“Te duele hasta el alma”**: Él decidirá cuándo termina el acto sexual, no ella, aunque grite.
- **“Grabo un video con mi celular”⁸⁷**: El hombre filmará todo el acto sexual con ella sin siquiera preguntar si es que lo consiente o no. Esto es una violación a la privacidad de la mujer muy grave, preponderando en todo momento las necesidades sexuales masculinas.

⁸⁶ Bourdieu, *La dominación masculina*, 50.

⁸⁷ “El tierno se fue”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1924212> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

“Te estoy engañando con otra”:

- **“quiero que escuches los gritos que la morra va a pegar”⁸⁸**: no conforme con engañar a su pareja le va a obligar a escuchar cómo es que le es infiel.

No importa si la chica con la que está teniendo relaciones se siente incómoda o si su pareja está llorando, eso a él le excita y eso es lo importante.

3.3.7. Justificación de la violencia sexual

Tras las frases encontradas en las canciones, resulta de por sí alarmante que este tipo de mensajes estén llegando todos los días a la población de manera tan fácil y directa. Pero sí de por sí es grave que estos discursos se estén reproduciendo, más peligroso resulta el hecho de justificarlos.

La justificación de la violencia sexual es ese conjunto de estereotipos y autoestereotipos que buscan mantener un orden social en el cual el sexo masculino siempre debe ser el alfa.

En particular, en este tipo de violencia se hará énfasis a la creación y reproducción de estereotipos y autoestereotipos que promueven “actos sexuales, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la mujer.”⁸⁹

Ahora bien, se ha mostrado como es que se agrede a las mujeres de manera flagrante y sin censura de manera sexual. ¿Qué sucede cuando las mujeres saben que están siendo víctimas de violencia sexual pero les da miedo rebelarse porque podría ser peor? Eso sucede en la siguiente canción:

- **“Intimidación-animal- no sabe entender”**: él ha estado fingiendo durante las relaciones sexuales porque le agradan las relaciones sexuales más intensas y ella no lo sabía. Le estaba haciendo un favor porque los hombres no tienen por qué ser tiernos.

⁸⁸ “Te estoy engañando con otra”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1947766> (fecha de consulta: 18 de mayo de 2015).

⁸⁹ Organización Mundial de la Salud. “Comprender y abordar la violencia contra las mujeres”. OMS, http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98821/1/WHO_RHR_12.37_spa.pdf (Fecha de consulta: 10 de septiembre de 2015).

- **“No tienes ganas- te voy a meter la idea”**: será mejor que ella coopere y tenga ganas de tener relaciones sexuales, de lo contrario él puede usar la fuerza y eso será culpa de la mujer.
- **“Te aclaro-el tierno se fue”⁹⁰**: él no es tierno porque es hombre y ellos son duros y no tienen sentimientos, así que debe acostumbrarse a su forma de ser.

3.3.8. Justificación de la violencia psicológica

Como se dijo en el punto anterior, el hecho de justificar acciones de violencia es aún más peligroso que reproducir los mensajes crudos. De acuerdo al sistema de dominación en el que se está inmerso, el hombre tiene derecho de insultar a la mujer porque es inferior a él pero a veces puede ser compasivo.

La justificación de la violencia es ese conjunto de estereotipos que buscan mantener un orden social en el cual el sexo masculino siempre se encuentra por encima de la mujer. En particular, en este tipo de violencia se hará énfasis a la creación y reproducción de estereotipos y auto estereotipos que promueven insultos, humillaciones, devaluaciones, marginación, comparaciones despectivas y rechazo hacia las mujeres.

Los hombres justifican la violencia psicológica en ese aspecto: ellos son más necesarios para el sexo femenino, como lo muestran algunas frases de las canciones analizadas:

“Te estoy engañando con otra”:

- **“Te estoy engañando con otra, no me vayas a colgar”⁹¹**: aparte de engañarla la quiere obligar a que sea testigo de la infidelidad a través del teléfono.

“Y ahora resulta”:

- **“Tus palabras de amor arrastró el viento- Maldita puta, ¡antes de mi tú no eras nada!”**: él justifica sus insultos con base en una traición que ella al parecer le hizo.

⁹⁰ “El tierno se fue”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1924212> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

⁹¹ “Te estoy engañando con otra”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1947766> (fecha de consulta: 18 de mayo de 2015).

- **“Te puse pechos, te puse nalgas y una cintura dónde tú tenías llantas”⁹²**: ella era una mujer con defectos físicos y él pagó por cirugías estéticas porque cumpliera con el estereotipo de belleza. Eso le da derecho a burlarse de su cuerpo.

3.3.9. Promiscuidad

El término promiscuidad es definido por el Diccionario del Español de México como el “Intercambio sexual con muchas personas”⁹³. Dicho de otra forma, es la conducta contraria a la monogamia que incluye relaciones sexuales con otra persona ajena a la relación.

Como se ha visto en páginas anteriores, la infidelidad es una forma de violencia y la promiscuidad se convierte en un problema, incluso de salud pública ya que las enfermedades de transmisión sexual son cada vez más comunes en mujeres casadas. Todo esto debido a la normalización de este tipo de comportamientos. No es normal como se quiere hacer ver, que los hombres tengan relaciones sexuales fuera del matrimonio o la relación de pareja. Sin embargo, las canciones quieren reflejar en su discurso lo contrario:

Te estoy engañando con otra:

- **“Te estoy engañando con otra-aquí estoy en el hotel”**: declara abiertamente que tendrá relaciones sexuales con otra persona.
- **“cuando la falda es cortita aumenta mi pulsación”**: pretende justificar sus infidelidades con la forma de vestir de las mujeres.
- **“el sexo es la medicina para quitar el estrés”⁹⁴** (sic): él es promiscuo porque necesita sexo.

3.3.10. Violencia sexual

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona.

⁹² “Y ahora resulta”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=2115846> (Fecha de consulta 17 de mayo de 2015).

⁹³ *Diccionario del Español de México Online*. s.f. “promiscuidad”, <http://dem.colmex.mx/> (Fecha de consulta: 10 de septiembre de 2015)

⁹⁴ “Te estoy engañando con otra”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1947766> (fecha de consulta: 18 de mayo de 2015).

Independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.⁹⁵

Este tipo de violencia también es manejado como normal y es de los más difíciles de detectar, ya que en muchas ocasiones las mujeres piensan que el mantener relaciones sexuales, aun en contra de su voluntad, es parte de sus obligaciones como pareja; cuando es su derecho decidir si quieren tener intimidad y cómo quieren que sea el encuentro sexual.

Por desgracia, esto no es promovido por los medios de comunicación. En el discurso de la canción “El tierno se fue” se encuentran frases que incluyen violencia sexual:

- **“Si no tienes ganas te voy a meter la idea de lo que te quiero hacer”**: no va a pedir permiso ni le va a preguntar si es que tiene ganas de tener relaciones sexuales y además él ya tiene una idea clara de cómo va a ser el acto sexual, sin importar la opinión de la mujer, ella sólo será un objeto al que “le quieren hacer”.
- **“Seré una bestia que sin respetar”**: él es hombre y no va a tener reparo en hacerle daño durante el acto sexual.
- **“Mientras grabo un video así, con mi celular”**⁹⁶: como se mencionó anteriormente, es una grave violación a la intimidad el hecho de grabar un acto sexual sin que exista un consenso. Inaceptable y denigrante para una mujer.

3.4. La justificación del sistema y la normalización de la violencia en la música de banda

Tras haber realizado el análisis de discurso, resulta alarmante encontrar mensajes contundentes en los cuales se mencionan acciones violentas entendidas como una situación cotidiana tanto en hombres como en mujeres.

⁹⁵ CNDH, “Tipos de violencia según la LGAMVLV”. http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/mujer/6_MonitoreoLegislacion/6.4/D/D.pdf (Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2014).

⁹⁶ “El tierno se fue”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1924212> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

Esta es sólo una pequeña muestra de tres canciones que suenan a diario en la radio, en televisión, internet y demás que buscan que la violencia se muestre incluso como una forma romántica, eso se apreció en el tema “El tierno se fue”. Es un tema por demás escandaloso y resulta vergonzoso escucharlo en las principales emisoras de radio del país.

Sin embargo, en los comentarios dejados por seguidoras en You Tube se puede apreciar que existen mujeres que se sienten alagadas si es que su pareja les dedica esa canción.

Es ahí donde la teoría de la justificación del sistema cobra importancia porque tras analizar el discurso de estas canciones se demuestra que son un reflejo de la forma de pensar de la sociedad mexicana.

El contenido de estas composiciones es, de forma marcada, ofensivo y no contiene metáforas, es implícito y no deja lugar a dudas sobre la forma violenta en que se muestra a la mujer.

Las canciones se están utilizando para normalizar un sistema de violencia y de dominación contra las mujeres y también afecta a los hombres. Un sistema en el que ambos sexos pierden pero las mujeres se llevan la peor parte. Un sistema en el que se califica a las agresiones como romanticismo, heroísmo, amor, virilidad y otros calificativos que no tienen nada que ver con lo que realmente significa.

Se enfatizan conductas que deberían dar horror, que el gobierno debería tomar en cuenta para regular el contenido de canciones que personas de todas las edades consumen todos los días, aunque sea contra su voluntad porque están en todos lados.

Los temas musicales que se escuchan a diario llevan un mensaje y la tarea de los comunicólogos es alertar sobre la repercusión que tienen esos mensajes en el comportamiento de un individuo y de una sociedad. El anterior análisis de discurso es una valiosa herramienta que ayuda a entender un poco la problemática actual que se vive en México en cuanto a violencia de género (masculino y femenino) se refiere.

A continuación se adjuntan las letras de canciones analizadas anteriormente:

El tierno se fue-Calibre 50-autor: Isidro Chávez Espinoza.

Hoy te voy a decir la verdad de mí,
que no soy quien crees:
que en la intimidad soy un animal
que no sabe entender.

Ya no me va a importar
si mancho la cama
con mi intensidad,
si no tienes ganas te voy a meter...
la idea de lo que te quiero hacer.

Porque mi cuerpo se quema de tanta pasión,
que corre en mi mente la imaginación.
Ahorita te aclaro que el tierno se fue.
Pienso en desnudarte, y te la voy a pasar...
por tu pecho, tu espalda, y de pronto hacer
que grites mi nombre una y otra vez,
llevarme tus labios de mis pies a mi cara,
detenerte en el medio
y me des una maaaa...nera distinta de querer.

Ponerte la mano donde sabes bien.
Seré una bestia que, sin respetar
tomare tu cintura y te daré por...
detrás de tu cuello, morderte hasta hacerte llorar,
que rasguñes mi espalda y me digas que ya,
que te duele hasta el alma y no puedes más;
mientras grabo un video así, con mi celular...

Y esto es para ti chiquitita: te va doler, pero te va gustar.

Porque mi cuerpo se quema de tanta pasión,
que corre en mi mente la imaginación.
Ahorita te aclaro que el tierno se fue.

Pienso en desnudarte, y te la voy a pasar...
por tu pecho, tu espalda, y de pronto hacer
que grites mi nombre una y otra vez,
llevarme tus labios de mis pies a mi cara,
detenerte en el medio
y me des una maaaa...nera distinta de querer.

Ponerte la mano donde sabes bien.

Seré una bestia que, sin respetar
tomare tu cintura y te daré por...
detrás de tu cuello, morderte hasta hacerte llorar,
que rasguñes mi espalda y me digas que ya,
que te duele hasta el alma y no puedes más;
mientras grabo un video así,
con mi celular, con mi celular.⁹⁷

Te estoy engañando con otra-Calibre 50-autor: Isidro Chávez Espinoza

Te estoy engañando con otra,
aquí estoy ya en el hotel,
y ya le quite el pantalón,
y los calzones también.
Está re' buena la plebe,
el cuerpo lo tiene al cien.

Te estoy engañando con otra,
no me vayas a colgar.
Quiero que escuches los gritos
que la morra va a pegar;
así soy de sinvergüenza
no te vayas a enojar.

Te estoy engañando con otra,
en la recamara suite.
A los que no agarran nada
yo les puedo dar un tip:
con dinero y troca nueva
caen morritas VIP.

Te estoy engañando con otra,
no te pongas a llorar;
dicen que en el 2012
el mundo se va acabar
y yo le creo a los aztecas.
Por eso hay que disfrutar.

⁹⁷ Música.com. Letras de Calibre 50. "El tierno se fue".
<http://www.musica.com/letras.asp?letra=1924212> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

Te estoy engañando con otra,
perdóname la adicción.
Cuando la falda es cortita
aumenta mi pulsación,
cuando la morra me gusta
empeora la situación.

Te estoy engañando con otra,
no será la última vez.
El sexo es la medicina
para quitar el estrés
Tengo mucho parecido
con don Mauricio Garcés.⁹⁸

Y ahora resulta-Voz de mando-autora: Alma Rosario

Te compré ropa y bolso de diseñador,
unos lentes con brillantes incrustados.
Te puse pechos, te puse nalgas
y una cintura donde tú tenías llantas.

Te compré más zapatos que para un cien pies
y pestañas largas, negras y rizadas.
Nariz bonita, respingadita;
y pa' blanquearte te aplicaron concha nácar.

Y ahora resulta
que te sientes el más bello monumento.
Fuiste una mala inversión y me arrepiento,
pues tus palabras de amor, arrastró el viento.

Y ahora resulta
que no estoy en el nivel que tú pensabas,
me dices eso y otras tantas pendejadas.
Ahora resulta muñequita, ahora resulta
¡Maldita puta, antes de mí, tú no eras nada!

⁹⁸ Musica.com. Letras de Calibre 50. "Te estoy engañando con otra".
<http://www.musica.com/letras.asp?letra=1947766> (fecha de consulta: 18 de mayo de 2015).

¡Voz de mando!

Te compré un carro que
ni sabes manejar,
y aparatos de esos con una manzana.

Yo te di joyas,
tangas de Victoria
y hasta un perro del tamaño de una rata.

Y ahora resulta
que te sientes el más bello monumento.,
Fuiste una mala inversión y me arrepiento,
pues tus palabras de amor, arrastró el viento

Y ahora resulta
que no estoy en el nivel que tú pensabas,
me dices eso y otras tantas pendejadas.
Ahora resulta muñequita, ahora resulta
¡Maldita puta, antes de mí, tú no eras nada⁹⁹

3.5. La otra cara de la moneda...la refutación de las mujeres

En la primera parte de este capítulo se analizaron tres composiciones de música popular mexicana que en su discurso se comprobó que promueven y normalizan la violencia simbólica contra las mujeres.

Ante la presencia de este tipo de mensajes en los medios de comunicación se han originado distintas reacciones por parte del sexo femenino. Una de ellas son las llamadas “contestaciones” que son melodías que retoman la música del original pero con un mensaje donde la mujer refuta la idea principal.

Este tipo de canciones se pueden encontrar en You Tube y por lo general son escritas por compositoras no muy reconocidas en el medio artístico.

Como en el apartado anterior, se utilizó el análisis de discurso de la refutación de las tres canciones arriba estudiadas con el fin de ilustrar cómo es que las mujeres responden ante los mensajes recibidos.

⁹⁹ Musica.com. Letras de Voz de Mando. “Y ahora resulta”. <http://www.musica.com/letras.asp?letra=2115846> (Fecha de consulta 17 de mayo de 2015).

3.5.1. La dominación masculina como defensa

En su libro *La dominación masculina*, Bourdieu explica que “aceptar una inversión de las apariencias [...] equivale a pensar que la mujer es la que domina, cosa que (paradójicamente) la rebaja socialmente: se siente disminuida con un hombre disminuido.”¹⁰⁰

Esto quiere decir que una mujer desea un hombre que sea superior. Es ahí cuando se retoma el concepto antes mencionado de la teoría de la justificación del sistema, que Bourdieu nombra como “la dominación simbólica”.¹⁰¹ Nombres distintos con un mismo significado.

Las mujeres tienen por lo general experiencias previas denominadas como *malas* en las que los hombres se han alzado contra ellas en cualquiera de las formas de violencia antes descritas y eso provoca que normalicen la dominación. O lo que es lo mismo, justifiquen el sistema.

Los dominados –las mujeres- observan al dominador –los hombres-, examinan su comportamiento y lo conciben como una forma de poder.

Para la sociedad mexicana existen roles y conductas propias de cada género. Las formas de actuar de los hombres son las que ellas desean porque al actuar como ellos, se sienten poderosas y a salvo. Esto es lo que se va a repetir en cada una de las canciones analizadas a continuación.

Empero, las mujeres tratan de hacerse superiores con comportamientos que para nada buscan la igualdad, antes bien tratan de sobajar a los hombres y toma sentido lo dicho por Bulson: a ninguna mujer le gusta que su pareja sea inferior a ella porque se pondrá en tela de juicio su hombría, es por eso que en este juego de violencia simbólica a los hombres se les da en lo que más les puede afectar dentro de una sociedad machista: su rol como macho alfa.

Como en el análisis anterior, se categorizaron las formas de violencia encontradas en las canciones estudiadas:

- Estereotipo del macho y su conducta: son frases que enfatizan la idea de que un hombre deseable para una mujer debe ser rudo.
- Estereotipo de la mujer sumisa y su conducta: implica oraciones en donde las mujeres aceptan un rol de sumisión porque eso es lo esperado de su comportamiento.

¹⁰⁰ Michael Bulson, “Les femmes et l'écart d'âge entre conjoints: une domination consentie” *Population* (1990): 327-360, citado en Pierre Bourdieu “La dominación masculina” (Anagrama, Barcelona, 2000), 52.

¹⁰¹ Bourdieu, *La dominación masculina*, 52.

- Machismo: engloba fragmentos en donde nuevamente se utilizan falsas concepciones de masculinidad como las esperadas en un hombre.
- Violencia psicológica: engloba frases que denotan el uso de insultos para denigrar al hombre a una calidad de no masculino.

3.6. Tabla de resultados

En la siguiente tabla se pueden observar las categorías encontradas en las contestaciones.

Categoría	Canción		
	El tierno se fue (contestación)	Te estoy engañando con otra (contestación)	Y hoy me criticas (contestación de “Y ahora resulta”)
Estereotipo del macho y su conducta	X	X	X
Estereotipo de la mujer sumisa y su conducta	X		X
Machismo		X	
Violencia psicológica		X	

Tabla 3. 2. Tabla de categorías de refutaciones. Fuente: elaboración propia.

3.7. Las formas de violencia presentes en las canciones analizadas

3.7.1. Estereotipo del macho y su conducta:

Como se ha revisado en el capítulo dos, en México las ideas machistas permean en la mayoría de la población a veces sin que esta se percate del fenómeno.

El machismo se define como en el énfasis o exageración de las características masculinas y la creencia en la superioridad del hombre.¹⁰² Dentro del machismo también se engloban comportamientos que son denominados como “propios de un hombre de verdad”.

Ya se ha hecho hincapié a lo largo de esta tesis sobre las conductas que se fomentan en los hombres por considerarlas normales y aceptadas en ellos.

¹⁰² Bermúdez, “La vida familiar del mexicano”, citado en Giraldo, “El machismo como fenómeno psicocultural”, 305.

Estas incluyen beber grandes cantidades de alcohol, ser promiscuos, no demostrar sus sentimientos, sentirse superiores a la mujer.

En las canciones analizadas se encuentran mensajes que promueven estereotipos de machismo y normalizan la conducta poco equitativa entre hombres y mujeres. Además también violenta a los hombres al coaccionarlos a actuar de un modo que quizá no es el que ellos desean, todo para que su hombría no se vea comprometida.

Al examinar el tema “El tierno se fue (contestación)” se pueden encontrar la siguiente frase:

- **“Te voy a cumplir las ideas que te dan en PlayBoy TV”¹⁰³**: para complacer a su pareja, ella se basa en las ideas que dan en un canal de pornografía, lo cual desvirtúa totalmente la sexualidad.

En el caso de “Te estoy engañando con otra (contestación)” el machismo se refleja de esta forma:

- **“Ya estás en el hotel/ aquí estoy yo también”¹⁰⁴**: si él la engaña, ella puede hacerlo.
- **“Dices que me engañas/ hace tiempo esto te hacía yo a ti”**: ella se enorgullece de decir que su infidelidad no es reciente.

Este tema tiene algunos matices ya que aquí es donde la mujer pretende tomar una actitud macha y comportarse como el hombre en busca de poder.

Por último, en el tema “Y hoy me criticas (contestación de “Y ahora resulta”) los estereotipos de machismo aparecen con base en las siguiente frase:

- **“Un par de huevos eso es lo que te hace falta”¹⁰⁵**: centra el valor y la hombría en los testículos.

¹⁰³ You Tube. Yanet Beltran. “Yanet Beltran- La Contestacion de El Tierno Se Fue "La Morronona Chula””. <https://www.youtube.com/watch?v=kYdMcS6s29M> (fecha de consulta: 27 de septiembre de 2015).

¹⁰⁴ You Tube. Giselle Lara. “TE ESTOY ENGAÑANDO CON OTRA (LA Contestacion). VIDEO OFICIAL.”. <https://www.youtube.com/watch?v=Lo1cE7ydWU4> (fecha de consulta: 28 de septiembre de 2015).

¹⁰⁵ You Tube. Mayret Miranda. “hoy me criticas cover (contestacion a ahora resulta voz de mando)” <https://www.youtube.com/watch?v=RtG9IXKrGSI> (fecha de consulta: 28 de septiembre de 2015).

3.7.2. Estereotipo de la mujer sumisa

Para que una sociedad que no trata de forma equitativa a hombres y mujeres pueda funcionar es necesario que el dominado actúe de forma pasiva. El sexo femenino debe entender y aceptar que el hombre es superior en todos los casos.

Para eso existe el hembrismo que se define como la “exagerada sumisión, dependencia y aun aguante del castigo físico propinado por los hombres, es un pilar fundamental del machismo”.¹⁰⁶

La mujer debe cargar con la cruz de aceptar y tolerar todas las conductas abusivas del hombre hacia ella por el simple hecho de no tener pene. Quien no cumpla con este comportamiento es una mala mujer que no merece respeto ni siquiera de las mismas mujeres.

Tras el análisis de discurso se concluyó que en las tres composiciones se pretende normalizar el hembrismo como una forma de comportamiento femenino.

El tierno se fue (contestación)

- **“Ahorita te aclaro que la monja se fue”**: ser reservada en el aspecto sexual es mal visto y aburrido. Son llamadas monjas o mochas por no querer realizar algunos actos en la intimidad.
- **“No soy quien crees”**¹⁰⁷: ella se ha estado reprimiendo sexualmente porque las mujeres no deben tomar la iniciativa en las relaciones sexuales ya que pueden ser consideradas como libertinas.

Y hoy me criticas (contestación de “Y ahora resulta”)

- **“Todo lo que me compraste fue por ser infiel”**: acepta que sabía de sus infidelidades y las soportó.
- **“Y ahora me gritas ¡puta maldita!”**¹⁰⁸: afirma que por dejarlo, ahora la insulta.

¹⁰⁶ Bermúdez, “La vida familiar del mexicano”, citado en Giraldo, “El machismo como fenómeno psicocultural”, 305.

¹⁰⁷ You Tube. Yanet Beltran. “Yanet Beltran- La Contestacion de El Tierno Se Fue "La Morronona Chula"”. <https://www.youtube.com/watch?v=kYdMcS6s29M> (fecha de consulta: 27 de septiembre de 2015).

¹⁰⁸ You Tube. Mayret Miranda. “hoy me criticas cover (contestacion a ahora resulta voz de mando)” <https://www.youtube.com/watch?v=RtG9IXKrGSI> (fecha de consulta: 28 de septiembre de 2015).

3.7.3. Machismo

Ya se ha revisado el concepto de machismo, la diferencia con las conductas que se marcaron arriba radica en que el machismo es la ideología que se transmite de generación en generación a lo largo del tiempo y los comportamientos machistas se han acuñado con base en esa ideología.

El tema “Te estoy engañando con otra (contestación)” contiene esta ideología:

- **“Te estoy comparando con otro, él sí se sabe lucir”**: ella compara a su pareja con el hombre con el que le es infiel.
- **“Dices que me engañas/ hace tiempo esto te hacía yo a ti”¹⁰⁹**: ella se enorgullece de decir que su infidelidad no es reciente.

3.7.4. Violencia psicológica

Uno de los objetivos de la presente investigación es demostrar que las canciones de música popular mexicana que contienen palabras altisonantes y coaccionan a las mujeres a comportarse de ciertos modos también afectan a los hombres. Como ya se ha mencionado en el capítulo dos y el presente la violencia psicológica incluye humillaciones y burlas hacia la víctima, no importa el género.

En el tema “Te estoy engañando con otra (contestación)” se violenta de manera psicológica al hombre de la siguiente manera:

- **“Ni con las azulitas puedes quitar el estrés”¹¹⁰**: se burla y cuestiona su virilidad.

El hecho de avergonzar a un hombre haciendo alusión a su capacidad sexual es una forma de violencia a la que pocas veces se pone atención, pero resulta común. No se pretende victimizar a los hombres, más bien hacer conciencia sobre el daño que una ideología como el machismo hace tanto a hombres como a mujeres.

¹⁰⁹ You Tube. Giselle Lara. “TE ESTOY ENGAÑANDO CON OTRA (LA Contestacion). VIDEO OFICIAL.”. <https://www.youtube.com/watch?v=Lo1cE7ydWU4> (fecha de consulta: 28 de septiembre de 2015).

¹¹⁰ You Tube. Giselle Lara. “TE ESTOY ENGAÑANDO CON OTRA (LA Contestacion). VIDEO OFICIAL.”. <https://www.youtube.com/watch?v=Lo1cE7ydWU4> (fecha de consulta: 28 de septiembre de 2015).

3.8. La justificación del sistema: el juego de los dominados y los dominadores.

Tras haber hecho el análisis de las canciones que refutan a las originales, que intentan dar un mensaje de libertad hacia el género femenino, resulta revelador el que se presenten estereotipos de machismo y hembrismo ya que es precisamente de lo que intentan defender las compositoras.

Se busca romper con el estereotipo de mujer sumisa y abnegada que observa y calla pero por otra parte, aparece el discurso de insultar a otra mujer llamándola “zorra” y ambiciosa. ¿No se supone que ella busca respeto hacia el género femenino?

Estas composiciones son vistas por las mujeres como una forma de refutar a los hombres y como una forma de que ellos se den cuenta que *ellas también pueden* empero adoptan comportamientos propios del machismo; si ellos son infieles ellas también lo son, si ellos insultan y denigran su cuerpo, ellas entran en una guerra de sexos que no va a conducir a una equidad de género.

Los dominados están adoptando la doctrina del machismo de tal forma que está tan normalizada en su mente que, sin querer lo siguen y lo repiten. Lo que la teoría de justificación del sistema denomina “falsa conciencia” que se define como el “conjunto de creencias que son contrarias a los intereses del grupo y contribuyen a la mantención de la posición desventajosa de un sujeto por estar en ese grupo”.

Las mujeres saben que con este tipo de composiciones están insultando a otras mujeres y por la perduración de estos estereotipos ellas no van a poder adoptar algunos comportamientos.

Desde un punto de vista lógico a una mujer no le conviene insultar a la nueva pareja de su ex novio o ex esposo porque dentro de poco tiempo ella puede estar en una situación de esa índole, empero por la justificación del sistema, ella va a querer mantener ese estereotipo.

O lo dicho por Bourdieu quien define la violencia simbólica como “la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador”.¹¹¹

Estas canciones tienen por lo general dos discursos: uno de liberación y de rechazo al hembrismo, en contraste también está presente otro en donde busca perpetuar la dominación del macho.

Se muestra al hombre como el superior, ya sea sexualmente como en “El tierno se fue (contestación)” donde ella busca en todo momento el placer de su pareja.

Como se dijo en líneas anteriores, el machismo es una idea que ha perdurado tanto en las mentes de los mexicanos que sin darse cuenta, reproducen estas ideas.

¹¹¹ Bourdieu, *La dominación masculina*, 51.

No se trata de asustarse y ser radicales, es un tema complejo que está tan arraigado en la sociedad mexicana que incluso las feministas más convencidas de su ideología son machistas en algunas ocasiones.

Es un tema de reflexión que debe estar presente, se le tiene que dar la importancia que requiere. Los medios de comunicación no deben normalizar más los estereotipos de género porque es ahí, en un televisor, en un radio, en un periódico, donde muchas veces comienza la violencia simbólica.

A continuación se presentan las letras de las canciones analizadas:

“La monja se fue” (contestación a “El tierno se fue”)-letra: Yanet Beltrán

Hoy te voy a cantar,
te voy a explicar
que no soy quien crees,
que a la hora de hacer
aquello que te conté
te voy a sorprender.

Ya no me va importar
si pierdo la voz de tanto gritar
¡Agárrate amor!
Que te voy a cumplir
las ideas que te dan en
PlayBoy TV.

Porque mi cuerpo
se estira de tanta pasión,
y corre en mi mente
la imaginación.

Ahorita te aclaro
que la monja se fue...
con látigo y esposas
te la voy a...amarrar de la cama,
besarte, hacerte adivinar
qué rincón de tu cuerpo
te voy a tocar;
abrirme de piernas,
acercarme a tu cara
mientras paras los labios
y me das
una maaa...nera distinta
de acariciar.

Colocas tus manos
en mi debilidad.
Con sentones, mordidas
y velocidad;
muy fuerte y caliente
te haré ex...plorar mi cuerpo,
muy lento, hasta
hacerte temblar.

Esperarnos un rato
y volver a empezar,
todita la noche y sin parar.
No tendrás tiempo
ni de grabar
con tu celular.¹¹²

“Te estoy engañando con otra (contestación)”-letra: América Ortiz

Según tú me engañas con otra,
que ya estás en el hotel
¡Mira qué gran coincidencia!
Pues aquí estoy yo también,
piensas que soy ignorante
y como tú hay más de cien.

Te estás engañando a ti mismo
y no te voy a colgar,
sí, se van a escuchar gritos,
son los que yo voy a dar.
Cárgale pila a tu radio,
no se te vaya a apagar.

Te estoy comparando con otro,
él sí se sabe lucir.
Yo no ocupé troca nueva,
solitos vienen a mí;
lástima que a ti te cuestan,
sólo así vienen a ti.

¹¹² You Tube. Yanet Beltran. “Yanet Beltran- La Contestacion de El Tierno Se Fue "La Morronona Chula””. <https://www.youtube.com/watch?v=kYdMcS6s29M> (fecha de consulta: 27 de septiembre de 2015).

Te voy a ofrecer un consejo
antes de ponerte a hablar:
apréndete bien la historia
Y ya deja de inventar;
fueron los mayas, no aztecas,
hicieron el fin anunciar.

Escúchame bien papacito
lo que te voy a decir:
tú me dices que me engañas,
pero no sabes fingir.
Tú sabes que hace tiempo
esto te hacía yo a ti.

Dicen que lo que presumes
eso lo has de carecer,
tú ni con las azulitas
puedes quitar el estrés
Tú tienes más parecido
con el loquito Valdés.¹¹³

“Y hoy me criticas” (contestación a “Y ahora resulta”)-letra: América Ortiz

Me compraste unos zapatos,
¡Ya supéralo!
qué ridículo te oyes
al anunciarlo.
Y este cuerpo
no me hacía falta
para obtener de más de uno
una mirada.

Todo lo que me compraste
fue por ser infiel;
sólo así pensabas
que se me olvidaba.
Y ahora me gritas
¡Putá maldita!
Ya no te alteres,
te vas a llenar de canas.

¹¹³ You Tube. Giselle Lara. “TE ESTOY ENGAÑANDO CON OTRA (LA Contestacion). VIDEO OFICIAL.”. <https://www.youtube.com/watch?v=Lo1cE7ydWU4> (fecha de consulta: 28 de septiembre de 2015).

Y hoy me criticas
si jamás me dedicaste
ni un momento,
lo único que yo pedía era tu tiempo.
No te sorprendas porque
yo ya no te quiero.

Y hoy me criticas
¿Pues qué querías?
¿Qué estuviera ahí pintada?
Tú traes coraje porque
te envié a la chingada.
Y hoy me criticas,
y te burlas, y me insultas.
Un par de huevos,
eso es lo que te hace falta.

Me compraste varias cosas
y te pesó, pues ya supe
que ahora de mí andas hablando.
Cambié mi cuerpo
porque te amaba,
si bien recuerdo
tú eras quien me presionaba.

Esperabas que cayera
rendida a tus pies,
no te dabas cuenta
como me tratabas:
tu muñequita, la más bonita,
a la que hacías como
te daba la gana.

Y hoy me criticas
si jamás me dedicaste
ni un momento,
lo único que yo pedía era tu tiempo.
No te sorprendas porque
yo ya no te quiero.

Y hoy me criticas
¿Pues qué querías?
¿Qué estuviera ahí pintada?
Tú traes coraje porque
te envié a la chingada.
Y hoy me criticas,
y te burlas,

y también hasta me insultas.
Y no es de hombres
el hablar de una dama.¹¹⁴

¹¹⁴ You Tube. Yanet Beltran. "Yanet Beltran- La Contestacion de El Tierno Se Fue "La Morronona Chula"". <https://www.youtube.com/watch?v=kYdMcS6s29M> (fecha de consulta: 27 de septiembre de 2015).

Capítulo 4. Análisis de los grupos de discusión

4.0. La metodología de los grupos de discusión y la percepción de jóvenes mexiquenses

Para la presente tesis, además del análisis del discurso, se eligió la técnica de grupos de discusión, ya que puede ser muy adecuada para la exploración de un fenómeno tal como el de violencia simbólica contra las mujeres -transmitida a través de las canciones de música popular mexicana del género de banda-, pues los grupos de discusión nos permiten explorar un discurso social; el grupo de discusión es un diálogo que en su resultado es un discurso colectivo. Es por eso que esta técnica puede servir para explorar la percepción de las audiencias.¹¹⁵

Además, se pretende contrastar el resultado del análisis crítico de discurso con las opiniones que surjan a partir de los grupos de discusión.

El grupo de discusión como instrumento metodológico dentro de las ciencias sociales tiene un origen europeo, en el cual se introducen variables metodológicas, técnicas a seguir y una interpretación de los resultados.¹¹⁶

Se trata (...) de un proceso de interacción en el que se ponen en juego representaciones, opiniones, actitudes, comportamientos, sistemas simbólicos, relaciones de poder y negociaciones mediante las cuales se llega a cierto consenso o a polarizaciones en las posturas y concepciones de los participantes (...) se trata de un acercamiento cualitativo complejo mediante el cual se analizan situaciones de interacción también complejas¹¹⁷

Así, en el capítulo anterior, se presentó el análisis del discurso a la luz de la teoría de género y la dominación masculina, así como la teoría de la justificación del sistema.

¹¹⁵ Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez, coordinadores. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (Madrid, Síntesis, 1995).

¹¹⁶ Luz María Arboleda, "El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas", *Revista Nacional de Salud Pública*, núm. 26 (1) (abril, 2008): 70-71.

¹¹⁷ C. Cervantes, "El grupo de discusión en el estudio de la cultura y la comunicación. Revisión de premisas y perspectivas", *Revista Mexicana de Sociología* (2002): 5-36, citado en Luz María Arboleda, *El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas*" (*Revista Nacional de Salud Pública*, 2008): 71.

En este capítulo, se aborda la percepción de las audiencias de las mismas canciones a partir de cuatro grupos de discusión con perfiles diferentes de participantes del Estado de México, pues esta entidad es la que presenta las cifras más alarmantes de feminicidios en la actualidad.

Según Canales y Peinado, hay que tener en cuenta el criterio de homogeneidad en la composición de los grupos para seleccionar la muestra.

Dicen los autores que no conviene mezclar posiciones o roles sociales, lo cual en el tema de género -y en específico el de la violencia de género- es un aspecto fundamental a tener en cuenta, pues no queremos que se reproduzcan situaciones violentas o la llamada “guerra de sexos”.¹¹⁸

También es importante tomar en cuenta la recomendación de definir de antemano los perfiles de quienes van a colaborar, Por ello, los grupos no mezclaron hombres con mujeres ni gente con distintos niveles de escolaridad.

Cabe mencionar que uno de los grupos tuvo una participación menor (tres miembros), sin embargo, en el equipo de investigación se decidió analizar el grupo porque el discurso que se generó fue bastante fluido y daba elementos para evaluar, efectivamente, la percepción de una audiencia masculina universitaria.

La decisión de comparar las opiniones de personas universitarias con alumnos de educación medio superior surge a partir de que, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):

En 2014, seis de cada diez personas de 15 años y más están casadas o viven en unión libre. Conforme a la ENADID 2014, las mujeres en edad fértil alguna vez unidas, se unen en promedio a los 20.2 años.¹¹⁹

Tras conocer estas cifras, se deduce que la edad en que un porcentaje alto de la población mexicana está comenzando a vivir en pareja oscila entre los 15 y los 20 años, edades en que se estudia el bachillerato y la universidad.

Es por ello que resulta importante conocer cómo es que una parte de los jóvenes miran los tipos de violencia de género porque de sus percepciones dependerá la forma en que se relacionarán con su pareja.

¹¹⁸ Delgado y Gutiérrez, coordinadores. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, 67.

¹¹⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “ESTADÍSTICAS A PRÓPOSITO DEL 14 DE FEBRERO, MATRIMONIOS Y DIVORCIOS EN MÉXICO”, http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/matrimonios2016_0.pdf (fecha de consulta: 10 de septiembre de 2015).

Asimismo, la idea de realizar los grupos de discusión en los municipios de Zumpango y San Martín de las Pirámides se dio porque la autora de la tesis es originaria de Zumpango y ha vivido de cerca la transformación de una comunidad semi-rural, a una pequeña ciudad donde la violencia se ha vuelto un común denominador:

Ecatepec, Tlalnepantla y Zumpango se encuentran entre los 20 municipios con el mayor índice de violencia municipal en 2015, al obtener 37.22, 32.68 y 32.28 puntos, respectivamente, en el ranking de las 50 ciudades más violentas de México, que elabora el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal.¹²⁰

En cuanto al municipio de San Martín de las Pirámides: “en este estudio también aparecen Huehuetoca, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Coacalco, Texcoco, Chalco, Metepec y La Paz”¹²¹. Se contó con un contacto que radica en esta localidad, por lo que al ser un municipio vecino a Coacalco y Texcoco, se tomó la decisión de gestionar un permiso en una preparatoria en donde se concentran alumnos de estos lugares debido a que se trasladan a un municipio contiguo para estudiar.

Esta parte de la tesis se hizo en el marco de una investigación más amplia, “Género y violencia simbólica. Un estudio sobre la percepción de las canciones de banda en Hidalgo y Estado de México”, cuya responsable era la Dra. Alejandra Araiza Díaz.

Los días para el trabajo campo estaban muy estipulados y se contó con financiamiento para realizar este trabajo, por tanto, era difícil reorganizarlo. Por esa razón también se decidió analizar los grupos con menos participación. Así, en la siguiente tabla se muestra cómo, cuándo y dónde se llevó a cabo cada grupo.

¹²⁰ - ¹²⁰ Isaac Ramírez, “Tres municipios mexiquenses entre los 20 más violentos de México”, *Hoy Estado de México*, Sec. Seguridad, 2 mayo 2016.

Tabla 4.1. Conformación de los grupos de discusión

Grupo de discusión	Número de participantes	Lugar y fecha
Grupo 1a: Mujeres de nivel licenciatura del Estado de México	5	Zumpango, 27 de noviembre de 2015
Grupo 1b: Hombres de nivel licenciatura del Estado de México	3	Zumpango, 27 de noviembre de 2015
Grupo 2a: Mujeres de nivel bachillerato del Estado de México	8	San Martín de las Pirámides, 3 de diciembre de 2015
Grupo 2b: Hombres de nivel bachillerato del Estado de México	8	San Martín de las Pirámides, 18 enero de 2016

Fuente: elaboración propia

Asimismo, cabe mencionar que Canales y Peinado sugieren que los participantes de los grupos de discusión deberían recibir una retribución a cambio. Por tanto y como la investigación contó con el financiamiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, se otorgó a los participantes unos audífonos.¹²²

La elaboración de guion deber ser un proceso muy cuidadoso¹²³ en el caso de la presente investigación, los temas propuestos para debatir fueron: la música que les gusta (para romper el hielo); conocimientos sobre la categoría de género y luego la violencia de género (para ir entrando en materia); violencia sexual (con la canción “El tierno se fue”); violencia psicológica (con la canción “Te estoy engañando con otra”); violencia económica (con la canción “Y ahora resulta”); y luego las respuestas a cada una de estas tres canciones en el mismo orden (“La monja se fue”; “Te estoy engañando” y “Hoy me criticas”) (ver guion en anexo 1).

¹²² Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez, coordinadores. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (Madrid, Síntesis, 1995).

¹²³ Arboleda, “El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas”, 69-77.

También se habla de un moderador, quien lleva el grupo y un observar-relator, quien toma nota de lo que ocurre -desde una mirada más cualitativa¹²⁴. Estas dos figuras existieron en los cuatro grupos. Y además se grabó con audio y -en algunos casos con video- para su posterior transcripción.

De esta forma, una vez que se obtuvo la grabación de los cuatro grupos, se hizo la transcripción textual. Posteriormente, se hizo una primera revisión de las cuatro transcripciones para hacer corrección de estilo y destacar los aspectos más sobresalientes. En una siguiente fase, se definieron algunas categorías, a la luz del marco teórico, del análisis del discurso de las canciones (presentado en el capítulo anterior) y de los aspectos sobresalientes de los mismos grupos.

Una vez definidas las percepciones, se realizaron fichas de análisis por cada grupo, en las que se vertió una descripción general del desarrollo del grupo, se enlistaron dichas percepciones y luego se analizó cada una de ellas, sin dejar de recoger las voces más representativas de cada uno de los grupos.

El presente capítulo expone la comparación de los cuatro grupos e intenta lanzar unas primeras reflexiones que se retomarán y se ampliarán en las conclusiones.

4.1. Resumen de los resultados

Durante la realización de los grupos de discusión, se observaron las diferencias de opiniones que existen entre preparatorianos y universitarios, los intereses e ideologías son cambiantes y eso quedó asentado entre las perspectivas que tienen sobre el tema que es objeto de estudio en este proyecto.

Los voluntarios con formación universitaria denotaron en su mayoría un repudio hacia los estudios de género por considerarlos una manera de fomentar una guerra de sexos sin sentido. De todos los grupos realizados, en este fue donde la inconformidad ante el feminismo salió más a flote.

De igual forma, se hizo hincapié en varias ocasiones que la violencia de género también es un asunto que involucra a los hombres y, los participantes anotan, que se ha segregado al género masculino de este tema y se ha puesto por encima a las mujeres.

En la parte de las refutaciones, ellos se mostraron sorprendidos de forma desagradable, ya que a su parecer las mujeres se violentan a sí mismas al componer estas canciones en un intento por defenderse.

¹²⁴ Arboleda, "El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas", 69-77.

También reiteraron que las mujeres son quienes más consumen este tipo de canciones y eso, ellos lo interpretan, como una forma de comunicar que a ellas les agrada que las traten con violencia.

Una aportación de este grupo fue la presencia de un músico como participante, ya que sus opiniones estaban influidas por su conocimiento musical y criticaba la simpleza de las notas que componían estas canciones.

La realización de este grupo fue la más difícil ya que todos ellos se mostraron con un punto de vista ya formado, sin ánimo de cambiarlo o escuchar ideas que contradijeran a sus opiniones. Además, a decir de las moderadoras, influyó mucho el que dos mujeres estuvieran dirigiendo el grupo ya que el comportamiento de un hombre cambia de forma radical, quizá si hubiera sido una reunión masculina, se habrían desenvuelto mejor.

Por su parte, las participantes universitarias eran en su mayoría madres de familia y de formación docente, lo que sin duda influyó en su preocupación sobre la importancia de la educación en casa y en la escuela para la formación de niños libres de estereotipos de género.

Empero ellas apuntaron de forma reiterada que era su deber primordial la educación de los hijos, dejando de lado la figura paterna y mirándola sólo como proveedora.

Además de responsabilizarse del aprendizaje de los hijos, enfatizaron que las mujeres son muchas veces culpables de la violencia que sufren, al permitirla, al no defenderse o no darse a respetar.

Las adolescentes de preparatoria, vincularon las letras de canciones con sus experiencias personales dentro de las relaciones de noviazgo que han formado hasta la fecha.

A pesar de intuir un contenido que no les era del todo agradable, las participantes no pudieron explicar el porqué de su descontento con las canciones, simplemente se limitaron a decir que están mal. Identifican los tipos de violencia presentes dentro de las composiciones, pero afirman que antes del grupo ya estaban conscientes de ello.

Asimismo, se mostraron avergonzadas ante los temas de sexualidad y trataban de evadir el tema y hablar en un tono más bajo cuando les fue inevitable pronunciar alguna palabra como *sexo*, *sexualidad*, *relaciones sexuales* o afines.

Uno de los aspectos más notables de este grupo fue que se sintieron muy identificadas con las refutaciones, fue en esa parte donde se manifestaron más abiertas a hablar sobre el tema y remarcaron la existencia de un “ellos” y un “nosotras”.

En esta parte diferenciaron los comportamientos de hombres y mujeres y vieron las canciones como una venganza para hacerle pagar a los hombres todo lo que a su criterio les han hecho, nuevamente lo asociaron con sus experiencias durante el noviazgo.

El grupo de hombres preparatorianos, al igual que los universitarios, se expusieron a la defensiva sobre el tema de violencia de género y reiteraron en diversas ocasiones que las mujeres también pueden violentar a los hombres y ellos no tienen la misma oportunidad de denunciar, por los prejuicios que existen en la sociedad mexicana.

En concordancia con sus compañeras, también relacionaron las canciones con sus experiencias de noviazgo, pero para ejemplificar algunos de los conceptos. Aquí no se advierte la presencia de un “ellas” y un “nosotros”, sino de “mujeres malas”.

Distintos participantes acotaron que sólo hay un grupo de mujeres que merece respeto. También estuvieron de acuerdo casi por unanimidad de que las culpables de que este tipo de mensajes tengan tanto éxito en México, son precisamente las mujeres porque a ellas insultan y son las que –en su opinión- más gustan y más consumen estas melodías.

Después de escuchar las respuestas que las mujeres componen, la mayoría argumentó que las mujeres deben darse a respetar para que los demás las respeten.

Este grupo en especial habló mucho de la vulnerabilidad de los homosexuales frente a la violencia de género, se mencionó que ellos la sufren mucho más que las mujeres y se remarcó en reiteradas ocasiones que existe una desigualdad que a este grupo afecta.

4.2. Percepciones encontradas en los grupos de discusión

Tras la revisión de los grupos de discusión, utilizando una transcripción textual y una ficha de análisis de cada uno, se encontraron distintas percepciones que coinciden con las categorías propuestas en el capítulo tres (ver tablas 3. Y 3.2. Tablas de categorías de canciones)

Como se mencionó anteriormente, en algunos grupos surgieron temas en particular que en otros no fueron señalados.

Para una mejor apreciación de las percepciones encontradas en los grupos de discusión se dividirán en tres niveles:

- a) Las percepciones que aparecen en los cuatro grupos.
- b) Las percepciones que aparecen en dos o más grupos.
- c) Las percepciones que sólo aparecen en un grupo.

a) Percepciones que aparecen en los cuatro grupos

- Estereotipos de género
- Dominación masculina
- Cosificación de la mujer
- Justificación de la violencia
- Percepciones de tipos de violencia
 - Sexual
 - Psicológica
 - Económica
- Canalización

b) Percepciones que aparecen en dos o más grupos

- Hembrismo
- Influencia de la narcocultura
- Violencia simbólica
- Responsabilidad de los receptores ante los contenidos violentos

c) Percepciones que sólo aparecen en un grupo

- La pobreza musical de las canciones analizadas
- La importancia de la educación en la socialización
- Función de otorgamiento de estatus
- Función con respecto a la norma social
- Complementación
- Teoría de la identidad social
- Violencia hacia los homosexuales
- Disfunción narcotizante
- Responsabilidad de los medios de comunicación ante los contenidos violentos

4.3. Análisis de percepciones

4.3.1. Percepciones que aparecen en todos los grupos

- **Estereotipos de género**

Los estereotipos de género, como se describió en el capítulo dos, son falsas ideas que distorsionan la percepción que una sociedad entera tiene con respecto a hombres y mujeres. Se les otorgan comportamientos, formas de vestir, colores, juegos infantiles, oficios y profesiones, formas de expresión y demás, por el simple hecho de tener pene o vagina.

Estas ideas erróneas son transmitidas a lo largo del tiempo y los individuos se ven obligados a cumplirlas a cabalidad, ya que de rebelarse en contra de este aparente orden, serán segregados.

*Aquí creo que refleja un poco la negatividad o el mal estereotipo de un hombre: que todos piensan que (...) siempre engaña a una mujer y es así de cínico. Y también como dice, yo creo que refleja o (...) quiere decir el interés que a veces tiene una mujer hacia un hombre por los bienes materiales, y que a esta no le importe si tiene una bonita relación (...) con la pareja de este hombre.*¹²⁵

Como se mencionó en la introducción, este grupo trató de hacer notar que la violencia de género no es un tema que sólo afecte a las mujeres y la afirmación anterior lo ilustra, al decir que existe un estereotipo que marca que todos los hombres deben ser infieles e insolentes y las mujeres unos seres incapaces de cubrir sus propias necesidades económicas y ver en él, más que su pareja, un proveedor.

*Entonces a las mujeres pues dicen -ya muchas (...) en este plan (...) ¡Ay yo soy independiente!-. Y así ya muchos también pues yo como mujer pues ya no te voy a cocinar ni te voy a hacer nada; simplemente trabaja, dame dinero. O sea si tienes mucho dinero pues págame una sirvienta, págame una cirujía, págame esto, págame aquello. Y si no la tienes no eres un hombre para mí, o sea no vales la pena, no te quiero.*¹²⁶

Con la lucha por la igualdad de género que se ha dado en los últimos años, las mujeres han obtenido un poder que han mal usado para maltratar a los hombres y conseguir beneficios económicos, al mirar los trabajos domésticos como algo no deseable.

¹²⁵ Participante número cuatro. Grupo de discusión de hombres preparatorianos. Estado de México. 18 de enero de 2016.

¹²⁶ Participante número uno. Grupo de discusión de hombres universitarios. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

Es en esta época donde surge un nuevo estereotipo de género, el de la mujer que se siente superior al hombre e invierte los papeles, ahora ella quiere ser la dominadora.

- **Dominación masculina**

Como se explicó en el capítulo tres, la dominación masculina es un concepto acuñado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu, quien menciona que para que exista una dominación, el dominado debe estar de acuerdo y esa violencia es casi imperceptible dada la normalidad con la que es vista:

Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales.¹²⁷

La dominación masculina está presente en muchos comportamientos aceptados en la sociedad mexicana: los estereotipos de género y los roles de género forman parte de esta.

*Pues sí porque ellos pueden humillarnos y eso, y ¿por qué nosotras no a ellos? será así como nosotras nos vamos a dejar, ¡no! A lo mejor no está bien las respuestas del todo o por decirlo así, agredir. Pero por decirlo así, no nos vamos a dejar ¿por qué?*¹²⁸

La violencia contra las mujeres es una realidad dentro de una sociedad machista como lo es la mexicana, por lo que ellas deben aprender a defenderse de esta y encuentran que para eso pueden responder de la misma forma en que son agredidas.

Al utilizar los mismos mecanismos de ataque que los hombres: insultos sobre la sexualidad, humillaciones, infidelidades y demás, ellas se sienten poderosas porque están actuando como les han enseñado que se comportan los dominantes.

¹²⁷ Bourdieu, *La dominación masculina*, 50.

¹²⁸ Participante número tres. Grupo de discusión de mujeres preparatorias. Estado de México. 3 de diciembre de 2015.

*Nosotras si formamos (...) a esos futuros generadores de (...) violencia (...) en un contexto familiar.*¹²⁹

Las mujeres son responsables de la educación de los niños y si sus hijos en un futuro son violentos es porque ellas no cumplieron con su deber de madres y educadoras.

*Exactamente, pero o sea, globalizando creo que toda la banda (...) habla mal (...) tanto del hombre como la mujer, por ejemplo aquí Paquita la del barrio yo creo que si discrimina o tacha de patanes a todos los hombre. Y por ejemplo aquí, las otras bandas, los otros cantantes -que se les puede llamar así- (...) no sé si ellos hagan las canciones o se las hacen, pero pues (...) no va.*¹³⁰

Las canciones de Paquita la del barrio han sido consideradas por muchas mujeres como una defensa en contra de los insultos de los cuales son blanco, empero sus composiciones son un reflejo de lo que Bourdieu denominó dominación masculina. Las mujeres adoptando comportamientos propios de la violencia simbólica para sentirse defendidas.

- **Cosificación de la mujer**

En el capítulo tres se habló de que la cosificación surge cuando a una mujer se le priva de su condición de sujeto, reduciéndola a un ente que sólo tiene capacidades sexuales.

Este tipo de violencia considera a las mujeres un objeto que debe satisfacer las necesidades del hombre.

¹²⁹ Participante número dos. Grupo de discusión de mujeres universitarias. Estado de México. 28 de noviembre de 2015

¹³⁰ Participante número cuatro. Grupo de discusión de hombres preparatorianos. Estado de México. 18 de enero de 2016.

Y yo creo que específicamente ya la persona, al sexo ¿No? Porque pues el hombre nada más paga y paga, y da, y da, y eso simplemente (...) y la mujer ¿Qué hace? Pues nada más da su cuerpo.¹³¹

El hombre es el sujeto que llega a una tienda a comprar a una mujer y ella es sólo un objeto que se reduce a cumplir las necesidades de su comprador.

Tal vez ella se hizo así por darle, la mujer igual quiso más y cundo el hombre ya no tenía, entonces ella fue a buscar más a otro lado y él se enoja. Pero realmente él fue quien tuvo la culpa, porque él fue quien le empezó a dar.¹³²

El hombre tiene la facultad de moldear a la mujer a su antojo: si él le da dinero, la acostumbra a las cosas materiales, ella no tiene la capacidad para reflexionar sobre lo que quiere o lo que necesita, sino que es él quien marca las pautas de comportamiento. La mujer es como un animal sin conciencia.

En este caso, él le dio dinero a manos llenas y la convirtió en un ente ávido de cosas materiales que va por el mundo buscando quien sacie sus ambiciones económicas.

¿De cuándo acá a una mujer la ves así como que una inversión? Si vas a hacer una inversión es porque obviamente vas a dar dinero y te va a regresar, va a generar más a ti y, en cambio una mujer, yo creo que no es así como una inversión, simplemente (...) si le das amor, te da amor, O sea, tampoco te va a dar demás ni dar de menos...¹³³

Algunos participantes entraron en pequeñas controversias, como en esta ocasión, en la cual se defiende la idea de la mujer como un ser, no como un objeto, no como un negocio que va a generar ganancias económicas.

¹³¹ Participante número tres. Grupo de discusión de hombres universitarios. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

¹³² Participante número cinco. Grupo de discusión de mujeres preparatorianas. Estado de México. 18 de enero de 2016.

¹³³ Participante número cuatro. Grupo de discusión de hombres preparatorianos. Estado de México. 18 de enero de 2016.

- **Justificación de la violencia**

La justificación de la violencia se desprende de una teoría llamada justificación del sistema (ver capítulo dos) en la cual los dominados se saben en desventaja, pero no hacen nada para cambiar este orden social porque temen que su situación – precaria de por sí- empeore.

Es por ese temor al cambio, por el cual los dominados luchan por preservar el orden social que no les es favorable pero al cual, de algún modo, ya están acostumbrados.

*No me siento ofendido, pero posiblemente si habrá gente que se sienta ofendida, en especial mujeres. Pero yo la puedo escuchar y decir -pues el que se ofenda, se ofendió y el que no pues que la baile o que nos tenga sin cuidado-.*¹³⁴

(...) o sea simple y sencillamente a mí me pasan desapercibidos, yo digo -¡Ay la escucho!- incluso podría llegarla a bailar pero, o sea pero para mí no tiene mayor impacto más que una cosa chusca, una cosa de diversión y que, para mí, pues es convivencia.

La interpretación de las canciones depende de cada persona, es decir es sólo un mensaje que no le hace daño a nadie, el que quiera tomarse en serio las letras, es porque así lo decidió.

*(...) está ofensiva de algún modo pero (...) también considero que es como hasta cierto punto un consentimiento o una petición de género, de la mujer que se lo está cantando. Incluso recuerdo creo que vi el video de esa canción (...) están como en una mesa cenando (...) y llega el hombre vestido (...) de trajecito, y con lentes, y todo, y la mujer pues extravagante, y como que sugiriéndole que ella no quiere eso, que quiere un verdadero hombre que la trate mal y así ¿no?*¹³⁵

Las mujeres quieren que las traten con violencia. El hecho de que los hombres las violenten es porque ellas así se sienten cómodas gracias al estereotipo de género que marca que la masculinidad se demuestra con rudeza.

Pues así como, como dice (...) que no me va a pegar a mí ¿no? Pues sí, como que siento que esas canciones son más dirigidas a ese tipo de mujeres ¿no? (...) a las mujeres de esa región porque sí, lo que buscan esas mujeres como que es (...) vivir con el hombre que tiene más dinero, con el que tiene más cosas para que la trate como reina.

¹³⁴ Participante número tres. Grupo de discusión de hombres universitarios. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

¹³⁵ Participante número uno. Grupo de discusión de hombres universitarios. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

Pero a lo mejor, si hay alguien más que llega y le dice -no pues yo tengo, te doy más cosas que él- pues ya como que lo cambia. Y ahí va ¿no? Eso, que le dedica sus canciones porque pues así son ¿no? Las mujeres (...) como que se entregan como que hacía un mejor postor.¹³⁶

Las mujeres, especialmente las del norte del país, se caracterizan por buscar hombres con dinero, que les compren todo lo que ellas quieren y si las tratan así es porque ellas así lo quieren, se venden y son un objeto comercial porque así lo decidieron, por tanto, las demás mujeres no deben sentirse aludidas porque ellas no son una cosa.

Pues a la vez sería una falta de respeto para algunas mujeres que la verdad son muy decentes y nuestros respetos para todas ellas, pero hay algunas que no se dan a respetar, por ejemplo en esta canción, no se da a respetar la mujer o así será de doble vida.¹³⁷

Sólo algunas mujeres –las que cumplen con los estereotipos de comportamiento– son las que merecen respeto, las que se rebelan e intentan tener conductas inaceptables invitan a los hombres a maltratarlas, porque al fin y al cabo eso es lo que les gusta. Un buen ejemplo de mujeres que “no se dan a respetar” son las trabajadoras sexuales, las cuales tienen una “doble vida” y por ello, no merecen respeto.

- **Percepciones de tipos de violencia**

Existen muchos tipos de violencia (ver capítulo dos) tipificados en la constitución, empero en ocasiones la población desconoce que ciertos comportamientos que han sido vistos como normales dentro de la sociedad, son en realidad formas de violencia latentes.

- **Violencia sexual**

La mayoría de los participantes, al mencionar el término violencia sexual se remitieron a las relaciones sexuales no consentidas por ambas partes, pero no debe ser reducida a un acto coital, ya que como se presentó en el capítulo dos, es cualquier acto que dañe la integridad, la sexualidad o degrade su intimidad.

¹³⁶ Participante número dos. Grupo de discusión de mujeres universitarias. Estado de México. 28 de noviembre de 2015

¹³⁷ Participante número tres. Grupo de discusión de mujeres universitarias. Estado de México. 28 de noviembre de 2015

Yo creo que también esto de la violencia sexual entra, no entra así (...) por ejemplo que él decía que tocarle la pierna, porque también puedo tocarle así la pierna a Emanuel y pues no creo que tenga un fin sexual, sino también es como que dependiendo de cómo lo tome la otra persona, si lo toma ya por la morbosidad, ya que creo que ya implica la violencia sexual aunque tú conscientemente o inconscientemente pues no sepas (...) o el propósito por el cual lo hiciste.¹³⁸

Según el participante, los juegos entre amigos no deben ser calificados como violencia sexual porque “así se llevan”. Eso es lo que piensan algunos jóvenes hoy en día, pero es un error ya que invadir la privacidad de una persona sin su consentimiento no debe ser tomado a la ligera, ni como un juego. La violencia sexual no sólo son relaciones sexuales no consensuadas (ver capítulo dos).

Podría ser tener relaciones sin que tú quieras (...) nada más.¹³⁹

Que el hombre obligue a la mujer o que la mujer obligue al hombre.¹⁴⁰

A pesar de que es correcta la afirmación de que obligar a alguien a tener relaciones sexuales –sea hombre o mujer- es un tipo de violencia sexual, no es la única manifestación de esta.

- **Psicológica**

En los cuatro grupos de discusión, la mayoría de los participantes tenían una noción clara sobre el concepto de violencia psicológica. Cabe recordar que este tipo de violencia incluye los celos, chantajes, infidelidades, rechazo, indiferencia y demás.

Incluso en el noviazgo lo vemos, o sea desde (...) que avisas hasta para salir, hasta que pides permiso, incluso se da entre novios (...) una persona pide permiso hasta para salir y es ahí cuando te das cuenta de que la otra parte está por ahí manipulando a lo mejor ciertas cosas, o hasta entre ellos ¿no? Yo creo que es una batalla continúa.¹⁴¹

¹³⁸ Participante número cuatro. Grupo de discusión de hombres preparatorianos. Estado de México. 18 de enero de 2016.

¹³⁹ Participante número dos. Grupo de discusión de mujeres preparatorianas. Estado de México. 18 de enero de 2016.

¹⁴⁰ Participante número ocho. Grupo de discusión de mujeres preparatorianas. Estado de México. 18 de enero de 2016.

¹⁴¹ Participante número tres. Grupo de discusión de hombres preparatorianos. Estado de México. 18 de enero de 2016.

Como se mencionó anteriormente y en el capítulo dos, la violencia psicológica es no respetar la libertad individual de cada persona, el acto de controlar a alguien con quién habla, prohibirle amistades, chantajear con terminar la relación no es sano dentro de una relación de pareja.

- **Económica**

En particular, la violencia económica no goza de gran popularidad ni en los medios de comunicación, ni en las escuelas, ni en las organizaciones. Existe gran desconocimiento de a qué se refiere el término.

Según lo revisado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (véase capítulo dos) la violencia económica se manifiesta cuando una de las partes busca controlar los ingresos y egresos de forma exagerada y coartar la libertad económica de una persona.

También se considera violencia económica el hecho de que el género sea un factor para que una persona perciba mayor o menor salario dentro de un empleo.

(...) no lo había yo (...) escuchado antes, pero si puedo como que asimilarlo a ciertas cosas; que es el cuanto tienes – cuanto vales ¿no? Cuánto valen para ti las otras personas. Como decía (...) hace un momento (...) y puedes aplicárselo a un montón de cosas (...) gano tanto al mes (...) cien mil pesos al mes y me voy a conseguir dos amantes, y les voy a poner precio, y si una no quiere ese precio me voy y me consigo otra. Y empiezas (...) a comprar a las personas.¹⁴²

Eso ya es como violencia económica. Entonces (...) volvemos a lo mismo: la lucha de poderes, el hombre queriendo hacer más, y entre más tiene, más mujeres tiene y las mujeres pues de alguna manera como que sienten que las utilizan y dicen –No, pues yo sí voy, y es un viejito y le saco todo su dinero porque (...) yo soy (...) más cabrona, yo le saco su dinero y yo lo estoy usando- y el hombre -¡No qué! Yo mira ¡Cuántas viejas tengo! Yo las uso a ellas-. Entonces es más la lucha de poder pero por intereses económicos y finalmente todos engloban, todo gira en torno al dinero, tanto la mujer quiere como el hombre quiere. Y o sea todo se mueve en base al dinero.¹⁴³

No existe como tal el concepto de violencia económica, lo relacionan con la cosificación de la mujer.

¹⁴² Participante número tres. Grupo de discusión de hombres universitarios. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

¹⁴³ Participante número dos. Grupo de discusión de hombres universitarios. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

- **Canalización**

Desde la aparición de la radio se ha discutido el papel que los medios de comunicación tienen dentro de la sociedad, se han realizado diversos estudios y se les han otorgado algunas funciones, una de estas es la canalización; la cual se refiere a que los medios pueden encauzar comportamientos de los receptores, pero nunca van a ser los culpables de una conducta.

Los medios sólo pueden influir pero no tienen la capacidad de programar a un ser humano para actuar de algún modo en específico (ver capítulo uno).

(...) entonces el estarlos pasando (...) a niveles masivos puede llegar a incitar. O sea en sí las canciones son violentas (...) como decía no tanto golpes y eso, está violentando (...) psicológicamente (...) al inconsciente.

Entonces ahí siento que mucha gente que una parte se sienta agredida y quiera responder con más violencia y otra parte que se sienta (...)... homenajeadas y quiera responder siguiendo la conducta para ser el mejor.¹⁴⁴

Los mensajes que se han analizado contienen actitudes violentas que son calificadas como normales, por lo que pueden llegar a influir en la forma de pensar de la población, no como una regla, sino como una posibilidad.

En cuanto a (...) que esté en medios masivos, si considero que es algo negativo porque (...) no quiero sonar arrogante pero como decían -la universidad no te da no te da la vida, no te da un estatus- pero considero que (...) el tener contacto con otras personas con más nivel académico, con más estudios, con personas que han viajado, ahí tenía maestros que si habían viajado mucho y habían hecho carreras en otros países y así; entonces también es otra, cuando uno platica con esas personas se queda un poco de ellas en ti.¹⁴⁵

Los medios de comunicación tienen un poder de encauzar comportamientos y se cree que la población más vulnerable es aquella que no tiene un nivel académico alto, aunque eso no es una regla.

Es como si te metieran ideas, digamos en algunas canciones te dan a entender el hombre siempre te va a engañar, el que siempre te va a tratar mal, es como si te estuvieran metiendo una masa de ideas y siempre te vas a basar en eso, ¿por qué andar con él?

¹⁴⁴ Participante número dos. Grupo de discusión de hombres universitarios. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

¹⁴⁵ Participante número tres. Grupo de discusión de hombres universitarios. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

*Si siempre es lo mismo, me va maltratar, me va a dañar y se va a ir con otra, me va a lastimar y me voy a sentir mal, y al final va pasar lo mismo, como en todas las historias y canciones.*¹⁴⁶

Los medios de comunicación presentan la figura del hombre de acuerdo al estereotipo de género que pondera en México y Latinoamérica (véase capítulo dos) y tal como lo afirma la participante, las canciones lo enmarcan bien para que los receptores actúen de acuerdo a los estereotipos marcados.

4.3.2. Percepciones que aparecen en dos o más grupos

- **Hembrismo**

El hembrismo es una conducta arraigada dentro de una sociedad machista, ya que es un componente esencial del machismo. Es una exagerada sumisión por parte de las mujeres, se trata de aguantar y justificar la violencia que es ejercida en su contra (ver capítulo dos).

*Con lo que dicen ¿no? Yo creo que a veces las que terminan degradándose así mismas a veces, somos desde nosotras ¿no? Desde que permitimos todo eso, bueno a lo mejor lo que decía (...) aceptando todo eso de que -yo permití que el otro-*¹⁴⁷

Se ha educado a las mujeres para que acepten sin refutar todas las decisiones que los hombres toman por ellas, permiten muchos tipos de violencia hacia su persona y en varias ocasiones ni siquiera son conscientes de ello.

*(...) ella refleja (...) que sí (...) buscaba otra cosa y que todo lo que él le daba, todo lo que él hacía, la quería ya comprar materialmente ¿no? O sea la engañaba y el resto, pero pues igual el valor de la mujer a ella misma, el hecho de seguir ahí, ahí recibiendo todo, accediendo, accediendo a varias cosas, pues si lo dejó fue porque se cansó, porque en sí pasó muchas cosas y ella misma lo dice (...)*¹⁴⁸

¹⁴⁶ Participante número cuatro. Grupo de discusión de mujeres preparatorias. Estado de México. 18 de enero de 2016.

¹⁴⁷ Participante número cuatro. Grupo de discusión de mujeres universitarias. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

¹⁴⁸ Participante número cuatro. Grupo de discusión de mujeres universitarias. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

La mujer se da cuenta de la violencia que está viviendo dentro de una relación donde es considerada un objeto moldeable al gusto de su pareja, una relación en la cual los bienes materiales sustituyen a las necesidades emocionales del ser humano, y después de tolerar por mucho tiempo cambios a su apariencia física, indiferencia y cosificación –quizá porque ni ella misma caía en la cuenta de que esas actitudes son violencia- decide abandonar la relación.

- **Influencia de la narcocultura**

El concepto “narcocultura” es relativamente nuevo, debido a la ola de violencia que se ha presentado en México en los últimos años y el auge que el narcotráfico ha tenido en el país.

La narcocultura es una entidad sociocultural que engloba comportamientos, derroche obscuro de recursos, violencia, machismo y demás; todo esto forma parte del mundo del narcotráfico (ver capítulo dos).

Hoy en día, las series, corridos, películas y demás productos han hecho apología en el tráfico de drogas, enalteciendo criminales, normalizando aun más la violencia.

(...) regularmente siempre es por algo ilícito, como lo que se vive que es el narcotráfico y es la verdad, o sea todas las personas de ahí tienen un buen de dinero, un buen de mujeres y se la pasan y se la viven normal, la vida no les afecta y a ellos están perfectos.

*Entonces (...) pues qué podemos esperar más adelante de las personas, en este caso las futuras generaciones por así decirlo ¿no? Entonces yo creo que desde ahí empieza todo.*¹⁴⁹

De nueva cuenta se enfatiza en la posesión de dinero y que los narcotraficantes están rodeados de mujeres bellas y no tienen ningún problema: ni económico ni de ningún tipo.

Pero es tan fuerte toda esa cultura, que pues ya si, obviamente ya la están adaptando todos los lugares.

¹⁴⁹ Participante número dos. Grupo de discusión de hombres preparatorianos. Estado de México. 18 de enero de 2016.

Pero sí, como que se ve más arraigado ya de que las mujeres más interesadas y también a lo mejor vas y le preguntas a una chava de aquí -oye, no sé, si tú te quisieras ver mejor, cirugiarte y todo ¿A dónde te irías?- -Ah pues no sé, yo me conseguiría un novio norteño ¿no?- O algo así, o sea si como que por, por el interés que se ha generado y tan fuerte que es eso pues sí, si se está expandiendo totalmente.¹⁵⁰

La narcocultura se ha mostrado por los medios de comunicación como una forma fácil de obtener todo lo anhelado y las mujeres miran el hecho de conseguir un novio narcotraficante como un sueño, la puerta para poder conseguir rápidamente sus sueños más imposibles, desde un auto hasta una cirugía. Este pensamiento se ha extendido no sólo en México, sino en Latinoamérica.

Esta forma de vida se ha presentado por los medios de comunicación como deseable, alcanzable y con múltiples beneficios, es la salida a todos los problemas, lo mejor que le puede pasar a un pobre.

- **Violencia simbólica**

El término violencia simbólica fue acuñado por Pierre Bourdieu. Es un tipo de violencia que no es percibida como tal por el agredido, porque considera que es un comportamiento normal. No tiene secuelas físicas pero limita las conductas de quien la padece.

Pero es más como ofenden y más inconscientemente sin ser (...) tan agresivos, sin ser tan ordinarios; de decirte una mala palabra como todos conocemos y no (...) como que no ofenderte de una manera pues cantada – hablada (...) más con palabras, ó sea ofenderte.¹⁵¹

Estas canciones tienen un mensaje violento, que no provoca daños físicos a quienes agreden, empero su impacto es innegable y utilizan la ignorancia de los violentados. Las víctimas no consideran que sea violencia.

(...) en la última yo digo que sí porque ella sí se da a respetar, pero en las demás fue tomada como objeto con fines sexuales o ya como posesivos de que cuando dice que le pagó las operaciones o cosas así pues significa que la quería para él, así con todo lo que le había hecho y en la de fines así sexuales pues le decía que cómo lo iba a hacer y así y (...) la que tuvo también el cinismo pues le dijo a su esposa y hasta enfrente de su amante ¿no?

¹⁵⁰ Participante número dos. Grupo de discusión de mujeres universitarias. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

¹⁵¹ Participante número cuatro. Grupo de discusión de mujeres universitarias. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

*Y ya en esta pues es en la única que sí, como que sí entendió la mujer que no le servía, que mejor podía ser otra cosa.*¹⁵²

En las tres canciones, se observa que el hombre no agrede físicamente a su pareja, pero la violenta y de alguna manera ella colabora al soportar las formas de violencia descritas anteriormente: violencia sexual, psicológica y económica.

La mujer es, de alguna manera, cómplice de la violencia de la que es víctima.

- **Responsabilidad de los receptores ante los contenidos violentos**

Los medios de comunicación, como se ha remarcado en varias ocasiones, no son los causantes de las conductas de los receptores, ya que son sujetos con capacidad de decisión y como seres pensantes, deben seleccionar qué mensajes son adecuados.

En ocasiones, los receptores no son tan analíticos y repiten los mensajes sin razonar los contenidos de estos.

Es que así como la coloco ahorita (...) sin ese tono (...) como dice (...) como pegajoso (...) se nota (...) las separaciones (...) que va haciendo y el sentido que se le va dando hacia lo que es la canción (...) pero si a lo mejor la escuchamos (...) como dicen (...) en el espacio en donde estamos que generalmente es lo más común que te están todos los espacios pues si a lo mejor ya hasta en (...)

*Lo empiece a cantar (...) pero pues a lo mejor si se le da ese análisis ahorita como lo escuchamos mejor de cierto modo (...) no está cantado (...) entonces si nos permite pues extraer las ideas de lo que va proponiendo la canción.*¹⁵³

Las letras de las canciones no son analizadas por los receptores porque vienen de alguna forma, disfrazadas con una música pegajosa y hasta amigable que hace que el consumidor no se preocupe por entender qué es lo que el mensaje quiere transmitir realmente, de manera que se deforma la percepción de rechazo que podría tener por parte del público, empero el mensaje sigue tal cual: crudo y violento.

¹⁵² Participante número uno. Grupo de discusión de mujeres universitarias. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

¹⁵³ Participante número dos. Grupo de discusión de mujeres universitarias. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

4.3.3. Percepciones que sólo aparecen en un grupo

- **La pobreza musical de las canciones analizadas**

La música de banda ha sido considerada parte de la cultura mexicana por muchos años, desde la época de oro del cine mexicano, donde estrellas como Pedro Infante cantaban música ranchera, acompañados de mariachi, hasta hoy en día con exponentes como la Banda el Recodo.

En la actualidad, los cantantes de banda han sido criticados por ser considerados ignorantes y faltos de cultura musical.

(...) no es mucho de mi agrado (...) este tipo de música porque, bueno yo lo que en particular lo que busco en la música es (...) el juego de sonidos, de voces y de todo y aquí (...) es un círculo monótono de tres tonos y es algo que (...) me molesta.¹⁵⁴

Las tres canciones mostradas, para un participante que se dedica a la música resultan simples y corrientes por repetir los sonidos una y otra vez, sin aportar nada nuevo.

(...) en otro punto: la falta de apoyo que (...) a abrirse más (...) a la cultura musical. Entonces es eso, porque en otros países se da (...) una cultura musical, desde preescolar ya llevan la materia en sí de música. Y aquí, bueno no se da eso; entonces eso igual (...) ayuda a la apreciación de música diferente, de otros géneros de otras cosas.

La falta de apoyo a la cultura, porque (...) en el país (...) hay mucho talento (...) hay mucho con que trabajar (...) en cuestiones musicales, pero no hay también ese apoyo y esto implica que los medios masivos se van a lo comercial, a lo que paga y es con lo que te empiezan a bombardear (...) con lo que está pagando es lo que está sonando. Muchas veces eso, (...) pero igual (...) no saben igual a otras nuevas posibilidades porque (...) no existe ese acercamiento de cultura, diferentes países y otras cuestiones.¹⁵⁵

El gobierno mexicano no se preocupa por llevar la cultura musical a las escuelas, por educar musicalmente a los niños y eso conlleva en un desconocimiento total, por lo que cuando llegan a adultos, es fácil bombardearlos con cualquier tipo de música, aunque sea mal hecha porque son ignorantes en ese aspecto.

¹⁵⁴ Participante número tres. Grupo de discusión de hombres universitarios. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

¹⁵⁵ Participante número dos. Grupo de discusión de hombres universitarios. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

- **La importancia de la educación en la socialización**

Los estereotipos de género son parte de una cultura, la cual se va transmitiendo de padres a hijos.

Una forma de terminar con los estereotipos es una educación abierta y sin prejuicios. Los profesores no son responsables de la formación de un niño, es también tarea de los padres de familia trabajar en casa con los valores para poder erradicar falsas ideas y lograr que los adultos del mañana tengan una educación basada en la perspectiva de género, donde ni hombres ni mujeres sean ponderados.

(...) la educación básica está esa prioridad de convivencia, que ellos se respeten, en que interactúen niños y niñas porque empieza desde ahí; abraza a tu compañera, y no la quieren abrazar ¿no? Porque van a decir que es mi novia, porque no abraza a mí, a mi compañero yo niño porque ya van a decir que me gusta mi compañero.

Entonces desde ahí empezamos a generar eso, los niños no saben interactuar por este tipo de situaciones y entonces (...) me parece que ahorita pues está gestando esto en las escuelas, de todo el país (...) bueno empieza en el país, lo bajamos a las escuelas y de las escuelas también estamos enseñando a los padres de familia. Entonces si todos vamos llevando esa misma línea (...) me parece que se pueden lograr esos cambios que ellos estaban hablando ¿no?¹⁵⁶

Los niños crecen con prejuicios de género, los ven en casa, en los medios de comunicación, en la escuela, en la calle y por eso es importante educarlos con perspectiva de género, porque eso influye en su forma de relacionarse con los demás, con su entorno. Si se educa a las futuras generaciones sin machismo, es posible hablar de una igualdad de género.

- **Función de otorgamiento de estatus**

Otra de las funciones de los medios de comunicación es la de otorgar un estatus a un individuo, un grupo social o cualquier organización. Si para los medios de comunicación una causa social es importante o un grupo de personas, le darán mayor espacio y tiempo de expresión, lo que sin duda influye en la percepción de una sociedad entera (véase capítulo uno).

¹⁵⁶ Participante número cuatro. Grupo de discusión de mujeres universitarias. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

(...) es estereotipo (...) Mauricio Garcés (...) y a lo mejor nos vamos simplemente lo que es el personaje de televisión, pues es una persona (...) que está rodeado de muchas mujeres (...) y a lo mejor (...) una persona seductora, pero vamos a qué tanto yo como mujer tengo ese concepto positivo de mí misma para seguir o no seguir con esa persona y era lo que decíamos tanto llega ese (...) concepto de que yo tengo de mí que no permito tomar una decisión de qué hacer con este tipo de hombres ¿no?¹⁵⁷

Los medios de comunicación promueven estereotipos del macho que tiene muchas conquistas como Mauricio Garcés que deforman la idea de masculinidad. Al hombre que sigue este comportamiento propio del machismo (ver capítulo dos) se le otorga en los MMC el estatus de un verdadero hombre, fuerte y viril.

- **Función con respecto a la norma social**

Esta función de los medios de comunicación se refiere a que estos dictan las normas de conducta que una sociedad entera deberá seguir para ser considerada respetable (ver capítulo uno).

Pero a lo mejor si hay alguien más que llega y le dice -no pues yo tengo, te doy más cosas que él- pues ya como que lo cambia. Y ahí va ¿no? Eso, que le dedica sus canciones porque pues así son (...) las mujeres (...) se entregan como que hacia mejor postor.¹⁵⁸

S: Pues sí, parte de la cultura de la región (...) prácticamente te estás vendiendo tú.¹⁵⁹

S: Pues sí, porque pues digo yo la escucho y digo -a mí no me pega- ¿no? Esta loca la canción pero pues no, como dice Edith, yo tengo a lo mejor no es que ande presumiendo.¹⁶⁰

La mujer es la que se denigra sola al venderse, el hombre no la violenta. Y la participante no se siente aludida porque ella no se vende, por tanto, cumple con las pautas marcadas para las mujeres dentro de la sociedad mexicana, que son reproducidas por los medios de comunicación para su persistencia.

¹⁵⁷ Participante número cuatro. Grupo de discusión de mujeres universitarias. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

¹⁵⁸ - ¹⁵⁸ Participante número uno. Grupo de discusión de mujeres universitarias. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

Participante número tres. Grupo de discusión de mujeres universitarias. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

¹⁶⁰ Participante número cinco. Grupo de discusión de mujeres universitarias. Estado de México. 28 de noviembre de 2015.

- **Complementación**

La complementación es otra de las funciones de los medios de comunicación en la cual se afirma que los MMC son una fuente auxiliar de los receptores y complementan la información que los individuos ya tienen. Es decir, sólo son un refuerzo de la ideología que ya persiste en una sociedad (ver capítulo uno).

Bueno, siento que... pues que (...) nosotros sentimos que siempre que escuchamos la música siempre nos va a pasar eso, y bueno las escuchamos porque tal vez nos ha pasado algo así, nos gusta porque nos ha pasado (...) no sé.¹⁶¹

Una función de los medios de comunicación es la de reforzar los comportamientos que son aceptados en una sociedad; la participante asevera que las letras de canciones de cierta manera reflejan las experiencias que las personas han vivido a lo largo de su vida.

Las experiencias de los receptores se conjugan con los mensajes que los medios de comunicación envían por medio de estas canciones, dando como resultado una imagen deformada de masculinidad y de lo que debe ser calificado como una relación de pareja sana.

- **Teoría de la identidad social**

Esta teoría se desprende de la teoría de la justificación del sistema (véase capítulo dos) la cual refiere que un individuo buscará la aceptación dentro de un grupo social y para lograr una completa identificación defenderá la ideología del grupo.

Por ejemplo, Gibrán que escuche (...) hip hop y todo eso en vez de que vaya a ir a ver (...) a Madonna va a Belén a escuchar a Calibre Cincuenta y entonces es ahí el problema del mexicano cuando debería de ser decisivo en sus gustos y en sus decisiones, no dejarse llevar por sus amigos o por malas amistades.

Porque a un baile no sólo vas a bailar, sino pues también vas a tomar y todo eso, así como que no le veo así como que gran chiste a todo este mundo de género grupero, banda...¹⁶²

¹⁶¹ Participante número dos. Grupo de discusión de mujeres preparatorianas. Estado de México. 18 de enero de 2016.

¹⁶² Participante número uno. Grupo de discusión de hombres preparatorianos. Estado de México. 18 de enero de 2016.

Según la teoría de la identidad social muchas conductas de los seres humanos son causadas por una búsqueda de aceptación dentro de un grupo, a veces fingen gustos y comportamientos que no les son del todo afines porque eso les permite identificarse con los demás y sentirse dentro de un grupo social (véase capítulo dos).

- **Violencia hacia los homosexuales**

Uno de los puntos menos tocados al analizar la violencia de género es la que sufren día a día los homosexuales; la homofobia y la discriminación son una realidad en la sociedad mexicana.

*Muchos toman la desigualdad social hacia (...) ambos géneros, ya sea en el caso de los hombres (...)... también los discriminan, bueno no sé si le podría llamar hombres a los que se vuelven homosexuales por así decirlo.*¹⁶³

Los homosexuales sufren violencia, discriminación, burlas y en ocasiones son la población a la que menos atención se le presta, por ser una minoría y por el tabú que aún existe.

*Igual yo pienso que (...) aparte de que todos los jóvenes sufren eso, igual siento que los que tienen preferencias sexuales, siento que son los más dañados porque algunos de sus padres no lo toman a bien y los corren y sienten la depresión (...) llegan a los vicios, todo eso; algunas personas no los quieren y algunas personas igual los matan (...) ahora sí su término sexual que ellos prefieren.*¹⁶⁴

La violencia hacia los homosexuales muchas veces comienza desde su casa, por el tabú y los estereotipos de género que existen en la sociedad mexicana, una sociedad machista y conservadora. Los homosexuales en ocasiones no encuentran apoyo en sus familias y buscan otras salidas por la poca aceptación y la ignorancia.

¹⁶³ Participante número siete. Grupo de discusión de hombres preparatorianos. Estado de México. 18 de enero de 2016.

¹⁶⁴ Participante número ocho. Grupo de discusión de hombres preparatorianos. Estado de México. 18 de enero de 2016.

- **Disfunción narcotizante**

Se habla de disfunción narcotizante cuando los medios de comunicación emiten cierta información que a los receptores los hace sentir seguros de saber actuar en determinada situación. Creen que están dotados de conocimientos para desenvolverse porque lo vieron en los medios de comunicación (ver capítulo dos).

Entonces no sé (...) qué es lo que quieren causar (...) este tipo de gente digamos de mayor rango ante la población vulnerable.

Por ejemplo, los jóvenes, como dicen niños, e incluso adolescentes que ya porque (...) a su novia lo vio caminando con alguien más que era su amigo, ya le esté dedicando esa canción.¹⁶⁵

Con base en los mensajes que los medios de comunicación han transmitido, los hombres creen saber lo que deben hacer en caso de que su pareja no se comporte como la sociedad marca que es aceptable. Los medios les dan la falsa seguridad de que, ofendiendo a las mujeres, van a ser más hombres o van a defender su honor en caso de una traición.

- **Responsabilidad de los medios de comunicación ante los contenidos violentos**

Como se ha dicho a lo largo de este estudio, los medios de comunicación no son capaces de decidir cómo será el comportamiento de una sociedad con base en sus contenidos, es decir, no porque en los medios se muestre una ideología, forzosamente toda la población la seguirá, empero si juegan un papel importante dentro de la formación de un ser humano. Por tanto, es importante que los contenidos sean hechos con responsabilidad.

Pero deja tú de los receptores que somos la población que escuche esto, sino de los emisores porque neta, o sea creo que no se han puesto a pensar bien o a escuchar bien detalladamente este tipo de canciones que las transmiten por el radio, incluso pasa por la tele.¹⁶⁶

Para el participante, los medios deben ser más selectivos y cuidar los contenidos que todos los días emiten a millones de personas, en este caso, de las canciones.

¹⁶⁵ Participante número tres. Grupo de discusión de hombres preparatorianos. Estado de México. 18 de enero de 2016.

¹⁶⁶ Participante número uno. Grupo de discusión de hombres preparatorianos. Estado de México. 18 de enero de 2016.

4.2. Tabla de resultados

A pesar de que los participantes de los grupos, sobre todo las mujeres, intuían un contenido violento de las canciones, sin darse cuenta justificaban la violencia de género, en especial hacia las mujeres, apoyaban la cosificación de la mujer, los hombres manejaban ideas machistas y las mujeres mantenían una ideología hembrista.

Sólo el grupo de universitarios hombres mostró una apatía hacia el tema de género por completo y de forma reiterada. En este grupo fue donde se hizo más evidente la justificación de la violencia y el nacimiento del nuevo estereotipo de la mujer exitosa que reniega de tener que realizar tareas domésticas.

Las mujeres universitarias se decían preocupadas por la forma en que se está educando a los niños, empero, también mostraron comentarios en donde justificaban la violencia hacia algunos grupos de mujeres, como las trabajadoras sexuales, a quienes veían como merecedoras de faltas de respeto. Es decir, conocen los tipos de violencia en teoría y saben de la importancia de erradicarla pero de manera inconsciente fomentan los estereotipos con ideas falsas.

Por su parte, los hombres preparatorianos también se dijeron en contra del machismo, aunque al igual que los otros grupos, se mostraron entre líneas con ideas machistas. Llama la atención que ellos diferencian a las mujeres en dos bandos “las mujeres buenas” y las “malas”. Por lo cual, también justificaron la violencia de género hacia las mujeres, la cosificación de las mujeres, la violencia simbólica.

Aunque también mencionaron la responsabilidad que los medios de comunicación tienen al dar espacio en su programación para la transmisión de estos mensajes violentos.

Las mujeres preparatorianas fueron el grupo que menos categorías sugirió, empero, aunque tenían una noción sobre los conceptos de violencia y una intuición acerca de que las canciones no gozaban de un contenido amable para las mujeres, mostraban ideas con estereotipos de género, justificaban la violencia y privaban de su capacidad de agencia a las mujeres.

Es decir, en resumen, los cuatro grupos sabían de la existencia de estos mensajes que coaccionan a las mujeres a comportarse de cierto modo, los conocían y estaban familiarizados, así como también conocen los conceptos básicos sobre los tipos de violencia que se mencionaron.

Empero, a pesar de decirse preocupados y libres de esas falsas ideas, la realidad es que entre líneas, se leen influenciados por los estereotipos de género y la justificación de la violencia de género.

A continuación se presenta una tabla que resume las categorías encontradas en los grupos de discusión, asociadas con el grupo en el que aparecen:

Tabla 4.2. Percepciones de los grupos de discusión

Percepción	Grupo			
	Hombres universitarios	Mujeres universitarias	Mujeres preparatorias	Hombres preparatorios
Estereotipos de género	X	X	X	X
Dominación masculina	X	X	X	X
Cosificación de la mujer	X	X	X	X
Justificación de la violencia	X	X	X	X
Percepción de la violencia sexual	X	X	X	X
Percepción de la violencia psicológica	X	X	X	X
Percepción de la violencia económica	X	X	X	X
Canalización	X	X	X	X
Hembrismo		X		X
Influencia de la narcocultura	X	X		X
Violencia simbólica	X		X	X
Responsabilidad de los emisores ante los contenidos violentos		X		X

Fuente: elaboración propia.

4.4. Conclusiones

Tras conocer las opiniones de los participantes de los grupos de discusión, se puede concluir que la mayoría de los voluntarios de sexo masculino muestran apatía hacia los estudios con perspectiva de género por considerarlos temas que sólo toman en cuenta a las mujeres.

Además, también consideran que el feminismo no pretende la igualdad entre géneros, sino que es lo opuesto al machismo. Aunque también algunas participantes femeninas piensan que el feminismo es la preponderancia de las mujeres sobre los hombres.

Otro aspecto a destacar -a partir de los puntos de vista dados por los integrantes- es que en todos los grupos se trató de justificar los tipos de violencia ejercidos por medio de las canciones con distintos argumentos.

Una de las opiniones que más llamaron la atención fue la de mirar a la mujer como la única responsable de la educación de los hijos.

A raíz de estos resultados, es necesario reflexionar sobre qué tanto los medios de comunicación han influido para que el feminismo sea visto como un antónimo de machismo.

También resultaría sano, desde las investigaciones, orientar los estudios de género también hacia la masculinidad, la violencia que ellos también viven, lo que significa ser hombre dentro de una sociedad machista, que los obliga a seguir con estereotipos de rudeza.

La violencia no es un tema de mujeres. Naturalmente, resulta casi obvio que los hombres se sientan cohibidos al escuchar la palabra “feminismo” y es fácil intuir que la mayoría de ellos no lo ven como un movimiento que busque una equidad.

El problema radica en la palabra en sí, feminismo viene de femenino, por lo cual es fácil relacionar con machismo, que viene de macho. Además, es verdad que gracias al feminismo y a la lucha por años de mujeres es que ahora es posible que una mujer concluya su educación superior y se siga preparando, vote y sea votada. Pero... a los hombres ¿qué les ha dado el feminismo? ¿Acaso un hombre puede ir a denunciar cualquier tipo de violencia de género ejercida en su contra?

Tal vez si puede hacerlo pero la sociedad machista lo repudiará, ¿acaso un hombre puede exigir que su hijo nazca porque él si quiere ser padre? ¿O es que acaso él no tiene derecho a decidir si ser padre o no? ¿Acaso un hombre lastimado o enfermo no es merecedor de que le cedan el asiento en el autobús? ¿Acaso ellos no se cansan o no pueden ser débiles en alguna circunstancia?

Ese es el mensaje que dejaron los participantes de los grupos masculinos. A ellos también les afectan los estereotipos, los obligan a mostrar fortaleza e incluso carencia de sentimientos, aun con sus propios hijos. Cuántos hombres deseosos de ser padres deben aceptar que su pareja decidió abortar al hijo de ambos.

También resulta importante analizar hasta donde ha llegado el desconocimiento del movimiento feminista, que para la población que no está tan inmersa en el tema de género, las referencias que tienen son cantantes como la fallecida Dolores Janney Rivera, mejor conocida como Jenni Rivera o Francisca Viveros Barradas “Paquita la del barrio”, figuras de la música popular mexicana que con sus canciones buscan defender al género femenino de una forma, como ya se vio, agresiva y fomentando la dominación masculina.

Ese punto resulta trascendental ya que las participantes de los grupos de discusión manifestaron que miran estas refutaciones como una forma de defenderse de los ataques de los hombres, no quieren ser violentadas, pero en el afán de buscar una defensa ante las agresiones, violentan a los hombres.

Los cuatro grupos fueron una muestra de que la violencia de género es en la actualidad, un común denominador, pues aunque en teoría existen conceptos sobre lo que es la violencia y las manifestaciones de esta, la ideología machista se encuentra tan impregnada en la sociedad mexicana que, como se observó en el desarrollo de los grupos de discusión, los pensamientos están encaminados a continuar con ese orden.

Otro aspecto digno de destacar es que, como se dijo al inicio de esta investigación, los estudios de género, a pesar de ser jóvenes dentro de las ciencias sociales, tienen más de cuarenta años de existencia. Empero, la realidad sobre la violencia de género sigue siendo la misma de hace décadas.

Es verdad, algunas mujeres tienen la oportunidad de recibir formación académica, tienen acceso a anticoncepción, a información sobre planificación familiar, deciden sobre su vida sexual. Pero sólo algunas mujeres, mientras tanto millones y millones de ellas viven todavía a merced de las decisiones de los hombres.

Es un progreso que sólo se observa en algunos países y ciudades del mundo, y eso, todavía es relativo.

Es decir, que a pesar de años de políticas públicas encaminadas a lograr una equidad de género, la ideología de algunos jóvenes sigue siendo la misma de hace décadas: todavía algunos hombres ven a las mujeres como responsables de la violencia que viven, la etiquetan como “mala” o “buena”.

Por su parte, una parte de ellas, todavía se mira como la única responsable de educar a los hijos y también segrega a un grupo de mujeres.

Preocupante situación, porque a pesar de que se habla de que en México las mujeres y los hombres cada vez son más iguales, las opiniones de una parte del los formadores del presente del país, son las mismas ideas machistas que han permeado desde hace siglos. No cambian, las campañas y la información no han penetrado lo suficiente para impactar en algo y dejar de fomentar los estereotipos

Los participantes del grupo han vivido influenciados por estos mensajes en todos lados: la escuela, la casa, la calle, los medios, por lo cual es difícil desechar todo ese conocimiento, aunque sea falso. Su percepción mantiene una lucha constante ya que por un lado, los medios permiten que estas canciones suenen en las emisoras, en la televisión, en los portales de internet, pero por otro lado ofrecen campañas contra la violencia hacia las mujeres.

Están conscientes del machismo, de que no es una ideología a seguir, pero por otro lado, de forma casi natural repiten frases propias de esa forma de pensar, y ni siquiera se percatan de ello.

Los resultados obtenidos a partir de los grupos de discusión contrastan con lo que se encontró en el análisis de discurso (ver capítulo tres). Como se mencionó en líneas anteriores, los participantes si intuyen un contenido violento, pero por otro lado no son capaces de reconocer todos los tipos de violencia presentes en las canciones que escucharon.

Por otra parte, a pesar de que perciben algunas manifestaciones de agresión, en ocasiones tratan de justificarlas con distintos argumentos.

Por tanto, es necesario informar a la población sobre la importancia de erradicar los estereotipos de género para hombres y mujeres, mostrar las dos caras de la moneda y jamás ponderar un género sobre otro.

La promesa a hombres y mujeres de continuar

La presente investigación comenzó de la manera más sencilla que se pueda imaginar cualquiera. Me encontraba trapeando el comedor de la casa de mis padres, cuando mi hermano Erick buscaba algo que ver en la televisión. Eligió el canal de música Bandamax. Al voltear y protestar -porque odio que le estén cambiando a la televisión y no se decidan- miré a unas mujeres gritando y coreando la canción “el tierno se fue” y pregunté ¿cómo es que cantan esa canción tan vulgar y violenta? ¿No se dan cuenta que las están agrediendo? ¡No es nada romántica! ¡Dios! Si Frederik me la dedicara lo dejo, no sin antes decirle un par de insultos.

Como un apunte: se preguntarán ¿por qué cuenta la escena donde su hermano está descansando y ella trapeando si está hablando de la igualdad entre hombres y mujeres? Porque con ese pequeño detalle queda demostrado que todavía somos un poco machistas, estamos tan inmersos en medio de una sociedad donde esos comportamientos están normalizados, que no nos damos cuenta de que muchas veces estamos repitiendo esos patrones.

Resulta paradójico pero es más común de lo que se cree. No es una situación para presumir, mucho menos para reír, pero vale la pena reflexionar un poco, sin juzgar ni ironizar, sino mirar a nuestro alrededor e ir detectando poco a poco esas actitudes; porque, aunque lo neguemos, las conductas machistas son más comunes de lo que creemos, y aun las feministas también pueden ser un poco machistas y eso no es juzgable, más bien, es un punto para reflexionar y corregir.

Retomando la historia, así fue como nació mi inquietud por descubrir cuál era la percepción de las mujeres ante estas composiciones. Me di a la tarea de teclear en YouTube y se desplegaron muchas canciones de igual o peor contenido. Al principio, la mayoría de las personas con las que había comentado mi decisión de realizar la tesis sobre ese tema me miraban confundidas y asombradas porque aún no conocen lo bondadosa que es la carrera de Ciencias de la Comunicación. Puedo investigar prácticamente cualquier tema porque todo comunica.

Este proyecto comenzó como un trabajo escolar para la asignatura de seminario de investigación, en séptimo semestre y por poco no se lleva a cabo. Pero la doctora Alejandra fue entusiasta desde que escuchó por primera vez mi idea, que ni siquiera estaba bien planteada. Ella me ayudó a aterrizar lo que quería investigar, a delimitarlo y a pulirlo hasta que quedó así de bonito como hoy está.

En su origen, esta tesis estaba enfocada en analizar sólo la perspectiva de las mujeres ante la música violenta, pero después, con el apoyo de mis cómplices Tanairi, Lidia y Rebeca logré ampliar mis sujetos de estudio... ellos también tienen algo que decir. Muchos alumnos se quejan demasiado de nuestra universidad, y sí, tiene sus defectos, pero de parte de las doctoras sólo he recibido apoyo y oportunidades para mostrar lo que puedo hacer.

Gracias a las gestiones y a la confianza de la doctora Alejandra Araiza, esta tesis fue financiada en su totalidad por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), ya que formó parte de un proyecto de investigación llamado "Género y violencia simbólica. Un estudio sobre la percepción de las canciones de banda en Hidalgo y Estado de México". A partir del proyecto, recibí una beca y todo lo necesario para el desarrollo del trabajo.

La carrera de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo cuenta con un grupo de investigadoras feministas que durante toda tu formación te hablan del género, por lo que no me fue nada difícil entenderme con ellas, empero, a pesar de que las respeto demasiado, yo no me declaro feminista. Es verdad que los conocimientos que sembraron en mí sobre la perspectiva de género me ayudaron y sentaron las bases para lograr este proyecto, pero estoy convencida de mi visión y sé que algunas feministas se escandalizarán de lo propuesto en esta tesis y lo llamarán absurdo o simplemente no estarán de acuerdo. Sin embargo, habrá quien sí esté de acuerdo conmigo y se una a mi causa. Todo sea en pro de la educación.

Este estudio terminó aparentemente pero no quisiera dejar esta tesis como un simple requisito para titulación, deseo con fervor continuar investigando las percepciones de hombres y mujeres y, por supuesto, seguir defendiendo mi teoría sobre el igualitarismo.

El sueño (y mi falta de sueño) comenzó a tener forma

A pesar del enorme apoyo que en todo momento recibí de la doctora Ale, la doctora Elvira, mis amigas-cómplices de la universidad y mi familia, la tesis es un tema de mucha soledad y en una de tantas noches de insomnio conocí la teoría de la justificación del sistema y ¡me enamoré! Busqué y busqué y cada que leía a Cavieres me daba cuenta de que esa teoría estaba hecha para mi tesis.

Al poco tiempo conocí a Bourdieu -y después de enamorarme de él y sufrir porque ya ha muerto- me di cuenta de que su concepto de dominación masculina era tan parecido a la justificación del sistema.

Decidí entonces tomarme el atrevimiento de complementar a Bourdieu, ignorando a algunos profesores de metodología, que en mis sueños se metían y me decían: “¿quién eres tú para perfeccionar a Pierre Bourdieu? ¡Tú no puedes hacer eso! ¡Alguien más debe respaldarte!” Además, estaba emocionada porque esa es mi pequeña aportación a la sociedad mexicana, esa que paga sus impuestos para que yo pueda tener educación casi gratuitamente.

Mención aparte merecen las funciones de los medios de comunicación, esas con las que nos torturó Martha Vanessa, esas que me hizo aprenderme desde primer semestre y que, gracias a sus métodos tan criticados, no olvidé. Y es que, para estudiar y poder comprender el impacto que un medio de comunicación tiene en la población, es necesario conocer cuál es su papel dentro de esa sociedad.

No se puede desvincular el tema de la violencia de género de los medios de comunicación, ya que como se vio en el desarrollo de los capítulos, las personas son influenciadas por lo que ven en la televisión, lo que escuchan en la radio, lo que leen en los periódicos y, recientemente, lo que miran en internet. Todos estos bombardeos de mensajes, la innegable justificación de la agresión y una descarada dominación masculina en la sociedad mexicana hacen que sea necesario mirar el tema como un problema que tiene varias vertientes, desde las cuales es preciso investigarlo. No hacerlo dejaría perspectivas incompletas.

Aunque no me guste, la teoría de género, he de admitir que viene bien con este estudio y no se puede concebir un trabajo que hable de género sin citarla, sería necio e irracional (sí, incluso para mí). Por ello, eché mano de lo que, a mi parecer, es obligatorio para cualquier estudio con perspectiva de género: a partir de una llana diferencia de genitales se ha relegado a las mujeres a un papel de sumisión y obediencia, pero también se ha obligado a los hombres a asumir un rol dominante e incluso violento.

También se trató de recalcar y reafirmar que los estudios con perspectiva de género no se refieren a las mujeres. Eso es un error, por el cual muchos hombres miran el feminismo como un opuesto al machismo, como otra forma de violencia.

Durante el desarrollo de los capítulos traté de enfatizar lo más posible que las mujeres no somos las únicas víctimas de los estereotipos, traté de ser una portavoz de los hombres violentados que se callan por miedo a las burlas. También ellos sufren la dominación masculina, una dominación machista, también ellos justifican la violencia que sufren.

Y por supuesto, como casi una licenciada en Ciencias de la Comunicación, conozco el poder de un mensaje, de una palabra, de los líderes de opinión. Por ello, trato de alertar a emisores y receptores sobre la influencia de los medios de comunicación, no como una manera de culparlos de todos los males de la sociedad mexicana, sino como un reconocimiento y, sobre todo, como un ejercicio de reflexión sobre la poca seriedad con la que se toma el poder de los medios masivos.

Como un punto que vale la pena mencionar, durante la realización de la tesis, me llamó la atención el caso del vídeo del cantante Gerardo Ortiz, del tema musical “fuiste mía”, que se refiere a lo que describí anteriormente. La canción en sí no tiene ningún mensaje distinto, más que el de cosificar a una mujer y verla como una propiedad (ver letra la narcocultura, la violencia cruda, la morbosidad y el feminicidio).

La SEGOB tardó muchas semanas en retirar este violento material. Los medios de comunicación vieron lo anterior como una medida exagerada puesto que “sólo es un vídeo”, como yo misma escuché en un programa de revista, en televisión abierta.

En contraste, en los 2000, la misma SEGOB se escandalizó por una canción de Alejandro Fernández llamada “mátalas”¹⁶⁷ que, según esta secretaría, incitaba a la violencia hacia la mujer. De inmediato fue censurada y prohibida. Aquí un fragmento de esa melodía:

(...) si quieres disfrutar de sus placeres
consigue una pistola si es que quieres
o cómprate una daga si prefieres
y vuélvete asesino de mujeres...

Mátalas
con una sobredosis de ternura
asfíxialas con besos y dulzuras
contágalas de todas tus locuras (...)

¹⁶⁷ Musica.com. Letras de Alejandro Fernández. “Mátalas”.
<http://www.musica.com/letras.asp?letra=67594> (Fecha de consulta 20 de mayo de 2015).

La tarea de los medios debe ser la de analizar los contenidos que ofrecen diariamente, no es posible que ese vídeo haya estado al alcance de todos, jóvenes, adultos e incluso niños, sin que nadie hiciera nada. No, no es sólo un vídeo musical, tiene un impacto, todo comunica, no lo minimicen.

Terminada la teoría, había que demostrar que lo que intuía como tesista era cierto. Para ello, decidí utilizar el análisis de discurso y, así, desmenuzar las canciones que ya se habían seleccionado.

Por casualidad encontré en YouTube una refutación a una de estas composiciones, navegando entre los vídeos, me di cuenta que eran famosas en esta red social y decidí incluirlas dentro de mi estudio. Es la defensa de las oprimidas.

Como dato curioso pero revelador, me costó muchísimo trabajo poder identificar los tipos de violencia presentes en las contestaciones. Después caí en la cuenta que yo también normalizo la violencia y me pasaba casi desapercibida, ya que tuve que leer varias veces las letras y escuchar las canciones con detenimiento para poder realizar las categorías.

En cambio, el análisis de las canciones famosas fluyó de manera tranquila e incluso tuve que decidir entre varias canciones porque, desgraciadamente, hay demasiadas letras que cumplen con el requisito.

Al realizar el análisis de discurso me horroricé con el contenido de las canciones, es una violencia tan directa y ahí se encuentra, al alcance de niños pequeños que crecen escuchándola. Los contenidos de las canciones cada vez son más agresivos, menos metafóricos, la censura ya es de risa.

Cuando el sueño de la tesis de licenciatura comenzó y lo platicaba con la doctora Alejandra, tenía en mi cabeza, incluso, la idea de cómo serían los grupos de discusión, qué iban a decir las personas, cómo iban a percibir las canciones, pero no todo es como parece.

Los grupos de discusión fueron para mí, bastante enriquecedores, ya que la teoría aporta un panorama general, pero sólo en los libros. El hecho de escuchar las opiniones de los participantes fue un punto medular en mi investigación.

Como lo mencioné, yo pensé que todos los participantes iban a condenar los contenidos de las canciones porque son tan claros y no dejan lugar a dudas: el lugar de la mujer es siempre inferior al del hombre. Pero no fue en todos los casos, lo cual me entristeció.

La lógica era que los participantes universitarios notarían más los tipos de violencia, los identificarían y repudiarían los mensajes; la realidad fue tristemente distinta. El apoyo de la doctora Alejandra fue fundamental en el desarrollo de los grupos, pues yo era inexperta en el trabajo de campo. Y, finalmente, llevamos a cabo cuatro grupos en el Estado de México.

A partir de los grupos, encontré que las mujeres universitarias perciben la violencia, denuncian que los contenidos no son sanos y que dejan mucho que desear; pero, al mismo tiempo, se miran como responsables únicas de la educación de los hijos, justifican la violencia al mencionar que las canciones están dirigidas hacia un tipo de mujeres que, de alguna manera, merecen los insultos, por lo que ellas no deberían sentirse ofendidas.

Por su parte, las mujeres preparatorianas intuían un mensaje que no les era del todo agradable, pero no lograban identificar muchos tipos de violencia dentro de las canciones.

Los hombres universitarios echaron por la borda mis afirmaciones y se mostraron despreocupados ante los mensajes, argumentando que sólo son canciones y que es decisión de cada quien, si tomarse en serio lo que dicen o no, porque no tienen importancia. También mostraron un repudio hacia los estudios de género, al aseverar que sólo se preocupan por el bienestar de las mujeres.

Por último, el grupo de hombres preparatorianos no se mostró tan radical, empero, a pesar de que se denotaban sensibles ante el tema de la violencia de género también revelaban signos de justificación de la violencia al diferenciar de forma reiterada entre lo que llamaban “mujeres malas” y “mujeres buenas”.

Tras realizar el análisis de discurso y contrastar los resultados con la percepción de los voluntarios, me di cuenta de que saben que las canciones contienen mensajes violentos e inadecuados, pero la cultura machista está tan arraigada dentro de su ideología, que les pasa lo que a mí me pasó en el análisis de discurso de las refutaciones: no perciben algunas formas de violencia, normalizan las formas de agresión, las justifican bajo varios argumentos.

También, fue después de los grupos cuando me convencí de que los hombres quieren atención, que también ellos quieren ser tomados en cuenta y que no se sienten incluidos en el feminismo, al menos, así lo hicieron saber los participantes, porque no se sentían cómodos con el término feminismo.

A pesar de que, como ya se dijo, las canciones tienen un mensaje directo y sin metáforas, los participantes no pueden identificar todos los tipos de violencia presentes, porque ya estamos tan acostumbrados a pensar con estereotipos de género, que cualquier otra cosa nos parece rara. Las refutaciones, en el análisis de discurso, fueron expuestas como una forma más de dominación masculina y de perpetuar el machismo, algunas participantes, sobre todo las preparatorias, miraron estas composiciones como una forma de defenderse y de contrarrestar los ataques.

Un antes y un después

Al redactar las últimas páginas, recuerdo a la universitaria que en el salón de clases le contó a la doctora Alejandra sobre el tema que pensaba elegir para desarrollar su proyecto en seminario, recuerdo también mis épocas en el bachillerato y me asombro porque yo misma cantaba esas canciones de dominación masculina sin siquiera notarlo.

También rememoro cuando mis amigas de la universidad se burlaban de mí y me llamaban feminista. No, no es un insulto, es simplemente que definiendo una postura encaminada hacia el feminismo, pero no igual a este.

Me gusta el feminismo y me cae bien porque gracias a ese movimiento pacífico estoy escribiendo esta tesis y tengo la autoridad para decidir sobre mi vida con total libertad, pero tengo una teoría loca, que quiero que sea escuchada.

De la primera mujer graduada como doctora en Ciencias de la Comunicación aprendí que el feminismo es un movimiento social que busca la igualdad entre hombres y mujeres, lo cual suena perfecto. Nadie vale más que nadie.

El problema del feminismo, según yo, es el nombre en sí, proviene de la palabra femenino, lo cual encuentro agresivo como un primer acercamiento a una sociedad de por sí machista. Los hombres miran con desconfianza al feminismo porque no lo conocen y realmente, al menos a la mayoría de los participantes de los grupos de discusión, no les interesa conocerlo porque lo conciben como lo opuesto al machismo.

No es fácil ser mujer, pero tampoco debe ser fácil ser hombre y aguantarse las ganas de llorar, de ser débil, de quebrarse. Estoy convencida de que, comunicativamente hablando, la palabra feminismo sugiere una supremacía de la mujer sobre el hombre, por lo cual ellos se sienten cohibidos y por supuesto que muchos lo van a rechazar.

No se trata de cambiar los ideales, sino de cambiar la fórmula. Los logros han sido muchos, como mencioné arriba, gracias a las luchas feministas yo tengo derecho a un título universitario, puedo votar, puedo casarme o no y demás; aún faltan otros tantos derechos que han sido negados, pero el avance existe.

Sugiero, entonces, una reconciliación con los hombres que no conocen el feminismo y que se sienten asustados, no porque sean machistas, sino porque tienen miedo de una dominación femenina.

No se trata de cambiar los papeles, de convertirlos en sumisos, se trata de adaptar el movimiento e invitarlos a que sean parte de este.

Es por eso que asumo el papel de rebelde y propongo que le cambien el nombre al feminismo, es momento de que ellos se sumen a luchar contra el machismo, contra los estereotipos de género, mostrarles que comprendemos que también sufren, que podemos ver que también son violentados, hacerles ver que tampoco están solos.

El feminismo no está muerto, está más vivo que nunca y yo no deseo que muera, porque me ha dado mucho. Sólo pido que se transforme para que sea mejor y para que puedan conocerlo en su esencia, sin ningún prejuicio. El feminismo no es feminismo porque se llama feminismo, el feminismo es mucho más que el nombre en sí.

De lograr que cada vez más hombres y mujeres conozcan el movimiento, pueden unirse a él, pueden identificarse con sus ideas y se podrá erradicar la justificación del sistema, la normalización de la violencia y la dominación masculina.

Apéndice final

La presente tesis busca principalmente, alertar sobre los contenidos de los medios de comunicación, mostrar también cómo es que los medios tienen un poder sobre una sociedad, el cual no debe ser minimizado.

La teoría de la justificación del sistema no había sido vinculada a los estudios de género, pero es indudable que permite comprender cómo es que la violencia se vuelve parte de la ideología de una población, cómo es que los segregados aceptan las agresiones de las que son víctimas.

El tema de la adopción del machismo como parte de la cultura mexicana es complejo y no debe mirarse de manera aislada, ya que influyen elementos históricos, económicos, políticos. El fundacionismo y el coherentismo son doctrinas poco exploradas dentro de los estudios con perspectiva de género, pero ejemplifican en gran manera por qué es el machismo una ideología tan aceptada en México.

Un ejercicio interesante desarrollado en este trabajo fue combinar el análisis de discurso con la realización de grupos de discusión y contrastar ambos resultados, ya que el análisis de discurso es una actividad encaminada a mostrar los usos que se le dan a ciertas palabras dentro de un contexto, en este caso, una canción.

De manera empírica, se puede predecir que los contenidos de las canciones son agresivos para los receptores, empero, es necesario desmenuzar las frases con base en teoría. Esto permite un análisis minucioso sobre los mensajes que día a día consumimos sin darnos cuenta.

Por su parte, los grupos de discusión permiten conocer la percepción de un grupo de personas acerca de un tema en específico, lo que sin duda enriqueció la investigación ya que las opiniones se relacionaban con la teoría expuesta en los capítulos.

No basta con hacer un estudio y descubrir qué tan violentos son los contenidos que los medios de comunicación ofrecen a los receptores, porque eso no tiene ninguna aportación social, debe mirarse el problema real: los consumidores de estos mensajes reciben un impacto, esas palabras influyen en su percepción de por sí encaminada al machismo y a un trato desigual de género.

En los grupos de discusión se descubrió que el nivel educativo no es necesariamente un factor que influya en la ideología machista. Por tanto, es un llamado de alerta, un argumento para exigir en las escuelas, educación con perspectiva de género desde niveles básicos.

Como se reflexionó en el capítulo cuatro, las ideas que justifican la desigualdad de género y los estereotipos no han cambiado a pesar del paso del tiempo. Ahí están algunas opiniones de jóvenes en edad de comenzar a vivir en pareja: las mujeres aún se miran como amas de casa, las adolescentes no saben reconocer los tipos de violencia. Los universitarios creen que la responsabilidad de la violencia es de la mujer y los chicos dividen a las mujeres entre las que merecen respeto y las que no.

La información se está quedando en los libros, en los congresos, en las academias, en las tesis y no está llegando a toda la población, ya que los participantes de los grupos de discusión ya tenían una opinión formada, la cual es construida a partir de experiencias personales, formación académica, los medios, la sociedad, la familia y demás.

Es esa una de las aportaciones más significativas de esta tesis. Traté de no quedarme en la teoría y mirar con tristeza cómo es que esas canciones suenan diariamente en las principales emisoras del país, sino de observar lo que opinan los receptores, cuál es su perspectiva y al revelarse que, a pesar de tener una noción sobre la violencia de género, repiten ideas machistas sin darse cuenta.

Por tanto, hace falta mayor sensibilización ante las agresiones que no son físicas, las que no dejan secuelas.

Mi meta siguiente es crear un plan para realizar talleres de sensibilización hacia la violencia de género, como comunicóloga mi misión es mostrarle a la sociedad mexicana que es importante analizar lo que los medios emiten, que no todo es del todo sano, pero tampoco todo es basura.

Concientizar a la Secretaría de Gobernación sobre el impacto que un mensaje agresivo puede tener en la población, exponer el poder que tienen los medios. Insisto, no es una simple canción, ni una simple novela, ni un simple video musical.

Por tanto, es una necesidad creciente, ya que los estereotipos se aprenden desde casa y es preciso contar con una educación integral, en donde en la escuela no sólo se adquieran conocimientos científicos, sino también sociales. Concientizar a padres, profesores y alumnos sobre el peligro de que esas falsas ideas se sigan reproduciendo.

Como mujer, pretendo manifestar a las mujeres que no somos más ni menos que los hombres. Somos iguales y ambos sufrimos. Anhele informarlas sobre los tipos de violencia que existen, que se enteren que los celos, la indiferencia y las bromas pesadas también son formas de agredirlas. Porque por experiencia propia sé que, en muchas ocasiones, esos tipos de violencia pasan desapercibidos.

A los hombres, aspiro a mostrarles que el feminismo no está peleado con ellos, que por cuenta propia se enteren que los estereotipos de género también los coaccionan a comportarse de cierto modo, que también los violentan y no les permiten actuar como quisieran, sino que lo hacen como la sociedad se los ha mandado.

Estos planes deben orientarse a niños de primaria, ya que desde temprana edad debe incluirse la educación con perspectiva de género, enseñarles cuáles son los tipos de violencia, qué es el machismo. Para que cuando lleguen a formar una relación de noviazgo sea una relación libre de agresiones.

Entiendo que no puedo cambiar el mundo con sólo pretenderlo, una de las limitantes más grandes que tengo es que muchas feministas van a escandalizarse con mi petición de cambiar el nombre de feminismo. Encontraré algunas que sean comprensivas con mi argumento y, aunque no lo compartan, lo respeten. Encontraré otras que ni siquiera les interese leerme por considerarme ignorante de su movimiento social, y es verdad, no lo conozco del todo, pero no estoy peleada con este de ningún modo y estoy abierta a aprender mucho más de lo que significa, pero mi postura seguirá siendo la misma.

El feminismo es tan desconocido y satanizado por muchos que, incluso, las mujeres lo miran como una amenaza, por tanto, es complicado mencionarlo sin que se desaten comentarios como que es un opuesto al machismo que busca ponderar a las mujeres por encima de los hombres.

Es esa la limitante más grande que podré encontrar en el camino, el desconocimiento de lo que significa trabajar con perspectiva de género.

A pesar de que planteo dar voz a los hombres que han sido violentados, es indudable que ellos no van a aceptar su debilidad y las agresiones que han sufrido por el estereotipo de fortaleza-masculinidad. Existen obstáculos, pero estoy convencida que la educación es el arma que puede lograrlo todo.

Como lo mencioné anteriormente, cuando yo no conocía sobre tipos de violencia; sobre la violencia psicológica, yo fui víctima en un noviazgo, cuando sólo tenía diecisiete años y no me enteré de eso hasta la realización de este proyecto.

Yo cantaba canciones de Jenni Rivera porque desconocía el contenido de la canción, lo que realmente quería decir, no se defendía a la mujer, por el contrario.

Si yo, gracias a la información, a la teoría, a la universidad, a las doctoras, a la perspectiva de género pude entender que fui violentada y no me di cuenta, que una canción tiene un impacto enorme dentro de una mente, todos pueden hacerlo. Por eso, dejo en este trabajo la promesa de continuar y de advertir a jóvenes que, como yo, desconocían sobre el maravilloso mundo de la igualdad de género.

Bibliografía consultada

- Arboleda, Luz. “El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas”. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, núm. 1 (2008): 69-77.
- Beauviour, de, Simone, *El segundo sexo*. Buenos Aires: Editorial Siglo XX, 1977.
- Bermúdez, María Elvira (1955) *La vida familiar del mexicano*. México: Robredo. Citado en Octavio Giraldo, *El machismo como fenómeno psicocultural*. *Revista latinoamericana de psicología*, vol. 4, núm. 3 (1972), 305.
- Bonet, Jordi. “Guión para el desarrollo del análisis de discurso”. Presentado en el SIMReF, Curso virtual Fundamentos de metodología de investigación feminista, Tarragona 2012.
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- Bulson, Michael. 1990. Les femmes ec l'écarr d'age entre conjoints: une dominaticn consenrie. *Population* (1990): 327-360. Citado en Pierre Bourdieu. *La dominación masculina* (Anagrama, Barcelona, 2000), 52.
- Cassini, Alejandro. “El fundacionismo de la epistemología aristotélica”. *Revista hispanoamericana de filosofía*, vol. 20, núm. 58 (abril, 1988): 67.
- Cavieres Higuera, Héctor, “La teoría de justificación del Sistema, de cómo la desigualdad social facilita su propia reproducción”. Tesis de doctorado, Universidad de Chile, 2010.
- CNDH, “Tipos de violencia según la LGAMVLV”. http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/mujer/6_MonitoreoLegislacion/6.4/D/D.pdf (Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2014).
- Delgado Juan Manuel y Gutiérrez Juan, coordinadores. 1995. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Diccionario del Español de México Online. s.f. “promiscuidad”, <http://dem.colmex.mx/> (Fecha de consulta: 10 de septiembre de 2015).
- Diccionario de la Lengua Española Online, s.v. “bestia”, <http://lema.rae.es/drae/?val=bestia> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

Gasca García, Martín y María Eugenia Gómez Vargas, coordinadores. 2007. *Análisis del discurso. Perspectivas diversas.*). México: UNAM/CELE.

Giraldo, Octavio. "El machismo como fenómeno psicocultural". *Revista latinoamericana de psicología*, vol. 4, núm. 3 (1972): 295-299.

González en Sabaj Omar "TIPOS LINGÜÍSTICOS DE ANÁLISIS DEL DISCURSO (AD) O UN INTENTO PRELIMINAR PARA UN ORDEN EN EL CAOS". *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, núm. 46 (2) (II sem. 2008): 119:136. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48832008000200007&script=sci_arttext (Fecha de consulta: 9 de septiembre de 2015).

Hernández Téllez, Josefina. "Tras la huella de género en el discurso periodístico de opinión. El debate sobre el aborto (agosto 2000)". Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

INEGI, "Conociendo México", http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/mexcon/folleto_nacional_pliegos_baja.pdf (Fecha de consulta: 13 de abril de 2015).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. "ESTADÍSTICAS A PRÓPOSITO DEL 14 DE FEBRERO, MATRIMONIOS Y DIVORCIOS EN MÉXICO", http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/matrimonios2016_0.pdf (fecha de consulta: 10 de septiembre de 2015).

INEGI. Sala de prensa, "ESTADÍSTICAS A PRÓPOSITO DEL...DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)" <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/violencia0.pdf> (Fecha de consulta: 9 de junio de 2016).

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). Promoción y Desarrollo de Prácticas contra la Discriminación. "Teoría de género. Conceptualización básica". <http://inadi.gob.ar/promocion-y-desarrollo/publicaciones/documentos-tematicos/genero-y-discriminacion/teoria-de-genero/> (fecha de consulta: 12 de noviembre de 2015).

- Jost, J. & Banaji, M. (1984) The role of stereotyping in system justification and the production of false consciousness. *British Journal Psychology*: 1-27. Citado en Héctor Cavieres Higuera, *La teoría de justificación del Sistema, de cómo la desigualdad social facilita su propia reproducción* (Tesis de doctorado, Universidad de Chile, 2010), 5.
- Jost J. & Sidanius, J. (2003) *Political Psychology: keys reading in social Psychology*. New York: Ed. Psychology Press . Citado en Héctor Cavieres Higuera, *La teoría de justificación del Sistema, de cómo la desigualdad social facilita su propia reproducción* (Tesis de doctorado, Universidad de Chile, 2010) 3-4.
- Lamas, Marta. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género". *Revista Papeles de Población*, núm. 21 (julio-septiembre 1999):147-178.
- Las noticias de México. Espectáculos. "CALIBRE 50 Y VOZ DE MANDO SE DISPUTAN EL PREMIO DE LA RADIO AL ALBUM NORTEÑO DEL AÑO", <http://lasnoticiasmexico.com/blog13/2012/09/24/calibre-50-y-voz-de-mando-se-disputan-el-premio-de-la-radio-al-album-norteno-del-ano/> (Fecha de consulta: 9 de septiembre de 2015).
- Musica.com. Letras de Alejandro Fernández. "Mátalas". <http://www.musica.com/letras.asp?letra=67594> (Fecha de consulta 20 de mayo de 2015).
- Música.com. Letras de Calibre 50, "El tierno se fue". <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1924212> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).
- Musica.com. Letras de Calibre 50, "Te estoy engañando con otra". <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1947766> (fecha de consulta: 18 de mayo de 2015).
- Musica.com. Letras de Voz de Mando, "Y ahora resulta". <http://www.musica.com/letras.asp?letra=2115846> (Fecha de consulta 17 de mayo de 2015).
- Oakley, Ann. *Sex, Gender and Society*. Londres: Temple Smith, 1977.
- Organización Mundial de la Salud. "Comprender y abordar la violencia contra las mujeres". OMS. http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98821/1/WHO_RHR_12.37_spa.pdf (Fecha de consulta: 10 de septiembre de 2015).

- Organización Mundial de la Salud. Temas de salud, "género". <http://www.who.int/topics/gender/es/> (Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2015).
- Organización Mundial de la Salud, "Violencia contra la mujer". <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/> (Fecha de consulta: 11 de noviembre de 2014).
- Ovalle, Liliana Paola. "LA MUJER EN EL "NARCOMUNDO". CONSTRUCCIONES TRADICIONALES Y ALTERNATIVAS DEL SUJETO FEMENINO", Revista de estudios de género. La Ventana, núm. 024 (2006): 297-318.
- Paz Octavio, *El laberinto de la soledad*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Peña, Lorenzo, *Hallazgos filosóficos*, Salamanca: Ediciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, 1992.
- Pinto, Silvio. "Coherentismo versus confiabilismo", núm. 2 vol. 29 (2004), 137.
- Renkema, Jan.1999 "Introducción a los estudios sobre el discurso". *Gedisa* (Barcelona, 1999); 13. Citado en Josefina Hernández Téllez, *Tras la huella de género en el discurso periodístico de opinión. El debate sobre el aborto (agosto de 2000)* (Tesis doctoral UNAM, 2006): 48.
- Saenz, Gemma "¿Empoderamiento o Subyugación de la Mujer? Experiencias de Cosificación Sexual Interpersonal". *Psychosocial Intervention*, Vol. XX, No. X, 2012: 14-25.
- Sesac Latina. Noticias de la Sesac. "TALENTO DE SESAC LATINA ALCANZA UN TOTAL DE 20 NOMINACIONES EN LOS PREMIOS JUVENTUD 2014", http://www.sesaclatina.com/News/News_Details.aspx?id=552 (Fecha de consulta: 9 de septiembre de 2015).
- Star Media. Entretenimiento Star Media. "Lista de nominados a los premios Bandamax 2015", <http://entretenimiento.starmedia.com/alfombra-roja/lista-nominados-premios-bandamax-2015.html> (fecha de consulta: de septiembre de 2015).
- Torres Osorno Mónica & López Pérez Georgina, "La cultura machista en México", Tesina de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 1994.

Universal Music Magazine. "Nominados a los premios de la radio 2012", <http://www.universalmusicmagazine.com/nominados-a-los-premios-de-la-radio-2012/> (fecha de consulta: 9 de septiembre de 2015).

YouTube, "Calibre 50- El tierno se fue". <https://www.youtube.com/watch?v=XPBERIbz-jk> (fecha de consulta: 4 de abril de 2015).

You Tube. Giselle Lara, "TE ESTOY ENGAÑANDO CON OTRA (LA Contestacion). VIDEO OFICIAL.". <https://www.youtube.com/watch?v=Lo1cE7ydWU4> (fecha de consulta: 28 de septiembre de 2015).

You Tube. Mayret Miranda, "hoy me criticas cover.(contestacion a ahora resulta voz de mando)" <https://www.youtube.com/watch?v=RtG9IXKrGSI> (fecha de consulta: 28 de septiembre de 2015).

You Tube. Kimberly Pleitez, "Disfrute Engañarte- La Adictiva Contestacion Kimberly". <https://www.youtube.com/watch?v=RCrodKVTM5w> (fehca de consulta: 27 de septiembre de 2015).

You Tube. Yanet Beltran, "Yanet Beltran- La Contestacion de El Tierno Se Fue "La Morronona Chula"". <https://www.youtube.com/watch?v=kYdMcS6s29M> (fecha de consulta: 27 de septiembre de 2015).

Anexo 1

**GUIÓN PARA LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN DENTRO DEL PROYECTO
"GÉNERO Y VIOLENCIA SIMBÓLICA. UN ESTUDIO SOBRE LA
PERCEPCIÓN DE LAS CANCIONES
DE BANDA EN HIDALGO Y ESTADO DE MÉXICO"**
RESPONSABLE: ALEJANDRA ARAIZA DÍAZ
BECARIA: ALMA DELIA GONZÁLEZ ESCALONA

I. PRESENTACIÓN.- El equipo de investigación y las o los participantes.

II. GÉNEROS MUSICALES

1. El tipo de música que les gusta, dónde lo escuchan, preferencias y costumbres musicales.

III. LA/S VIOLENCIA/S DE GÉNERO

1. Género (qué saben del término, cómo lo entienden, qué opinan).
2. Violencia de género (qué saben del término, qué opinan, qué saben de la situación del país).
3. Tipos de violencia
 - 3.1. Violencia sexual (qué saben del término, qué opinan).
 - 3.1.1. Escuchar la canción "El tierno se fue". Opiniones
 - 3.2. Violencia psicológica (qué saben del término, qué opinan).
 - 3.2.1. Escuchar la canción "Te estoy engañando con otra". Opiniones
 - 2.3. Violencia económica (qué saben del término, qué opinan).
 - 2.3.1. Escuchar la canción "Y ahora resulta". Opiniones

IV. LA PERSPECTIVA FEMENINA

1. Respuestas de las mujeres frente a esa situación
 - 1.1. Escuchar la canción en respuesta a "El tierno se fue". Opiniones.
 - 1.2. Escuchar la canción en respuesta a "Te estoy engañando con otra". Opiniones.

IV. CONCLUSIONES

1. Después del grupo, cuál es su posición.
2. Reflexionar sobre el papel de los medios

V. CIERRE/AGRADECIMIENTOS